

Año XXXV N° 359 Noviembre 1973



CENTRO  
GUMILLA

La Venezuela  
necesaria es  
una que sea  
nuestra de  
verdá, verdá!



PRECIO:  
Bs. 3

# Nuevo accionista de CVP.

Todos los venezolanos lo somos.

Y cada día nacen más.

CVP, con plena conciencia de tener que rendir cuenta ante tantos y tan exigentes accionistas, funciona como una sólida empresa que no sólo se autofinancia sino que produce buenas ganancias.

Su misión es obtener de nuestra mayor riqueza los mayores beneficios; y lo hace con eficiencia y espíritu de empresa, con sentido comercial, pero consciente de su responsabilidad frente a la Nación.

• En sus 12 años de operaciones, CVP obtuvo utilidades netas por Bs. 230.980.000, de los cuales corresponde a 1972 la cantidad de Bs. 56.852.000. Para 1973 se estima una ganancia neta de 80 millones de bolívares.

• CVP paga su impuesto sobre la renta y regalías como cualquier empresa petrolera privada. Durante 12 años, la participación de la Nación en concepto de impuesto sobre la renta y regalías, ha sido de Bs. 371.914.000.

• A lo largo de su existencia, CVP ha recibido como aporte del Estado Venezolano Bs. 1.096.400.000; en el mismo período, ha devuelto a la nación —en impuestos sobre la renta, regalías, depreciación de activos y sus propias utilidades— Bs. 842.307.000, lo que representa un 76,8% de los aportes recibidos.

LA VENEZOLANA DEL PETROLEO SIRVE



# CENTRO GUMILLA

Av. Cristóbal Rojas, 16 - Santa Mónica  
Apartado 40.225 Telf: 61.46.07  
CARACAS - 104 - VENEZUELA

Fundador: † Manuel Aguirre Elorriaga, S. J.  
Director: Fernando Martínez Galdeano, S. J.  
Consejo de Redacción: CENTRO GUMILLA  
Administración: Heliodoro Avendaño

SUSCRIPCIÓN (diez números al año)

Interior: Bs. 25,00 en cheque de gerencia, giro postal o telegráfico.

Extranjero:

Correo Ordinario: \$ 6,50 en cheque contra un Banco de EE. UU.

Correo Aéreo:

América y España: \$ 10 en cheque contra un banco de EE. UU.

Otros países: \$ 12,75 ídem.

Número suelto: Bs. 3.

## AGENCIAS EN EL INTERIOR

Barquisimeto: Mario Bátis. Colegio Javier. Avenida Pedro León Torres. Ap. 280. Telf. 28.299. Barquisimeto (Edo. Lara).

Maracaibo: J. B. Aguirre. Colegio Gonzaga. Avda. 2, N° 55-185. Ap. 724. Telf. 76.811. Maracaibo (Edo. Zulia).

Maracay: Marcial A. Núñez Alonso. Calle Junín, N° 141. Qta. Capanaparo. Urb. El Hipódromo. Maracay (Edo. Aragua).

Mérida: Jesús María Caricano. Av. Tulio Febres Cordero, N° 35-40. Ap. 7. Telf. 39.40. Mérida (Edo. Mérida).

San Cristóbal: Ricardo Ochoa Agullar. Calle 16, N° 12-24. Telf. 32.025, San Cristóbal.

Valencia: Alida Peña de Sarratud. Calle Las Acacias, N° 90-21. Telf. 54-486. Urb. Lomas del Este, Valencia, (Edo. Carabobo).

Fotolito La Casa del Offset.  
PELIGRO A PÉLE EL OJO EDIFICIO AGUDO PISO 5  
Caracas. Teléfono: 55.90.29

Imprenta y Litografía:

EDIT. TEXTO - Telfs. 628730 - 622485



AÑO XXXVI, No. 359 - NOVIEMBRE - 1973

## SUMARIO

### HACIA LA VENEZUELA NECESARIA

- Editorial 401
- Hacia una economía no dependiente  
Fernando Martínez Galdeano 402
- Hacia una cultura de liberación  
Luis Ugalde 407
- Hacia una sociedad participativa  
Alberto Micheo - José Ignacio Arrieta A. 411
- La Iglesia necesaria  
José A. Lazcano 419
- Hacia una gran revolución de la honestidad  
César J. Hernández 422

### INFORME POLITICO

- Redacción 426

### LA ESCENA MUNDIAL

- Guerra Arabe - Israeli — Chile bajo el fascismo  
Demetrio Boersner 424
- Gabriel Marcel ha muerto  
Rafael Carías 428

### COMENTARIOS

415

### VIDA NACIONAL

430

### LIBROS NUEVOS

396

### DOCUMENTOS

- Ley peruana de propiedad social 433

### OPINION DE NUESTROS LECTORES

394

Portada: Creación y diseño de José Luis Quílez.

*SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. La responsabilidad de los mismos compete a sus autores.*

# OPINION DE NUESTROS LECTORES

## CARTA A U.M.A.V.

Esta carta se refiere al artículo de Antonio Pérez Esclarín, artículo titulado "U.M.A.V. un proyecto indígena diferente" y publicado por SIC (Bo. 355 de Mayo 1973).

Por estar radicado personalmente en el mundo indígena makiritake (lo que motiva el atraso de esta carta) yo conocía, antes de recibir este número de SIC, el Acta Constitutiva de la Confederación de Indígenas de Venezuela como también U.M.A.V., con sus varias publicaciones oficiales y sus dos promotores.

Mi amistad para SIC, para los makiritares y para los promotores de U.M.A.V. me obliga a ser sincero y crítico; de lo contrario esta amistad no sería verdadera.

Y, por cierto, mi amistad para los makiritares me motiva a desear para ellos una verdadera liberación, liberación que está ligada a la realización de centros de desarrollo agro-pecuario en la zona de Cacuri y en otras zonas. Por lo tanto mis críticas no serán dirigidas a los objetivos fundamentales de U.M.A.V., a su meta sino a su metodología a los caminos de liberación que U.M.A.V. propone y ofrece a los makiritares.

Tampoco mis críticas se dirigen a las personas de los promotores pero sí pretenden ser una invitación cordial a revisar la metodología que han escogido; y creo que a mi invitación se sumará las lecciones de los primeros pasos concretos en el terreno.

Tal vez los promotores se preguntarán por qué expreso públicamente las críticas que ya he formulado oralmente. Creo que es conveniente hacerlo para SIC y sus lectores, para aclarar el equívoco provocado por la yuxtaposición de estos dos artículos indígenas.

A. Pérez Esclarín presenta U.M.A.V. como "un proyecto indígena diferente"; ¿Será U.M.A.V. diferente de la Confederación de Indígenas de Venezuela?

Hasta las diferencias de estilo de los dos artículos yuxtapuestos lo hace pensar: el artículo de presentación de U.M.A.V. tiene algo de publicitario y mucho de declamatorio.

Pero, más allá del estilo, una lectura crítica permite comprobarlo.

"Las muestras del frenesí liberador que comienza a estremecer las cuencas del Alto Ventuari" (crédito, gabarra, tractores, generador hidroeléctrico) dan mucho a pensar a este otro "frenesí desarrollista" que rechazan los makiritares, según la afirmación de A. Pérez Esclarín. Ciertamente, hay un desarrollismo "esclavista" pero se sabe también (o por lo menos, algunos pretenden) que existe un "desarrollismo de buena intención", tal vez más pernicioso éste, porque se engaña sobre sí mismo y engaña a los demás.

El desarrollo liberador, o auto-desarrollo (nadie desarrolla a otro, lo mismo que nadie libera a otro) se genera en los valores propios del hombre, en su esfuerzo propio del cual emanan las verdaderas "muestras" de un proceso liberador; la tecnología, por muy apreciable que sea, juega un papel instrumental.

Seguimos la lectura:

U.M.A.V. "aspira que el Makiritare tenga el poder de decisión en el desarrollo agro-pecuario que se pueda generar..."

Comparto esta aspiración, pero me permito preguntar: ¿Cómo el Makiritare podrá tener el poder de decisión cuando

no puede controlar, ya desde el inicio del proyecto, la tecnología que se le ofrece (las muestras arriba mencionadas)?

Si U.M.A.V. tiene de veras esta aspiración (lo que no dudo) no tendría que hacer inversiones de las cuales el Makiritare no se puede responsabilizar. De lo contrario dicha aspiración queda meramente verbal o literaria.

Por otra parte ¿qué criterios tenía A. Pérez Esclarín, aterrizando por primera vez en un pueblo indígena para juzgar "la seriedad y libertad con que (los makiritares) asumían las responsabilidades de los créditos"? El nos dice que eso lo "sorprendió".

"El proyecto fue concebido por Isaías Rodríguez... jefe makiritare... y por José M. Korta..." y añade "Pero es el pueblo makiritare el que ha hecho suyo el proyecto y el que se ha comprometido a llevarlo a cabo".

Este "Pero" revela la ambigüedad, o mejor dicho, la contradicción interna del proyecto U.M.A.V. contradicción entre la aspiración, la meta humanitaria y la metodología desarrollista, contradicción que los promotores no llegan a superar.

U.M.A.V.: un proyecto para los indígenas con el cual el desarrollismo se hace presente en el Alto Venturi; pero no un proyecto con el cual los "indígenas se hacen presentes: según la orientación de Indígenas de Venezuela.

Así, más allá de las "aspiraciones" y de las declaraciones de sus promotores U.M.A.V. se presenta como una empresa desarrollista en el mundo indígena; y yo añado: dado que esta empresa se pretende en favor de los indígenas, corre el riesgo del totalitarismo.

En este sentido es un proyecto nuevo y, por lo tanto, "diferente" del tipo de desarrollo que han conocido hasta ahora las comunidades indígenas, diferencia superficial que permite distinguir el nuevo del viejo colonialismo.

Es verdad que surge entre los indígenas un movimiento liberador. Quien conoce a los makiritares, como también a Isaías Rodríguez, no duda de que sabrán encontrar el camino de un verdadero auto-desarrollo, generado en sus esfuerzos propios por el aporte progresivo de la tecnología moderna a través de un proceso constante de auto-gestión.

Estas críticas de un amigo quieren ser una invitación para U.M.A.V. a ser atento en sus primeras realizaciones, a la realidad humana de Cacuri, realidad que es el eje del desarrollo futuro. La realización apresurada de un proyecto utópico puede quebrantar la cohesión de dicha realidad humana y comprometer el futuro de estos hombres.

¿Por qué este encuentro de hombre a hombre, en su primera fase, tiene que ser mediatizado por "estas muestras" que nos presenta A. Pérez Esclarín? Creo que aquí radica la raíz de la contradicción fundamental del desarrollista de buena intención: su impotencia frente a las exigencias de un encuentro de hombre a hombre, dada la distancia que separa el mundo desarrollado del mundo subdesarrollado y marginado indígena. Para superar esta impotencia, el trata de mediatizar el encuentro por la potencia económica, tecnológica y hasta cultural.

Antes de firmar estas líneas, reconozco que he sido desarrollista de buena voluntad y que, buscando caminos de verdadera liberación indígena, que fueran a la vez caminos de mi propia liberación, me pregunto muy a menudo si he dejado efectivamente de serlo.

RENE BROS.

la perplejidad del ser sensible  
ante el cerco interno y exterior  
que acecha su comportamiento



# SIN UN ESPECIAL REMORDIMIENTO

de JUAN MARTIN ECHEVERRIA

Srs. MONTE AVILA EDITORES **Bs.8**  
Apartado Postal 70.712 - Caracas 107  
Les agradezco enviarme contra reembolso:  
SIN UN ESPECIAL REMORDIMIENTO

Nombre: .....

Dirección: .....

También puede solicitarlo por los teléfonos 35.98.08 -  
35.88.17 - 35.91.07.

MONTE  AVILA



totalmente ilustrado  
con rostros de niños venezolanos  
una interpretación psicológica  
a partir del gesto



# la expresión

J.J. Castro- J.Miret Monsó

para psicólogos, estudiantes de psicología,  
fotógrafos, antropólogos, madres de familia.  
Un hermoso regalo..

Srs. MONTE AVILA EDITORES **Bs.35**  
Apartado Postal 70.712 - Caracas 107  
Les agradezco enviarme contra reembolso:

Nombre .....

Dirección .....

También puede solicitarlos por los teléfonos 35.98.08  
35.88.17 y 35.91.07

MONTE  AVILA



# LIBROS

Rocco CAPORALE y Antonio GRUMELLI (eds.), *The Culture of Unbelief*. Berkeley and Los Angeles, California, The University of California Press, 1971, 303 pp. \$ 10.00

Este libro, que presenta los estudios y discusiones del Primer Simposio Internacional sobre la Cultura de la Incredulidad celebrado en Roma en el año 1969, bajo los auspicios de la Fundación Agnelli, la Universidad de California (Berkeley) y el Secretario del Vaticano para los no creyentes, intenta llegar sociológicamente a la comprensión del concepto de la incredulidad.

El volumen contiene:

1) Las cuatro ponencias (Luckman, Bellah, Glock y Grumelli) que formaron la base de las discusiones del simposio.

Esta parte dedica al problema de la conceptualización de la creencia y no creencia, refleja de inmediato las divisiones teóricas y metodológicas de los sociólogos. Glock y Wilson, por ejemplo, presentan una visión substantiva de la religión en contraste con el funcionalismo de Luckman, Bellah y Parsons, que domina las páginas del libro.

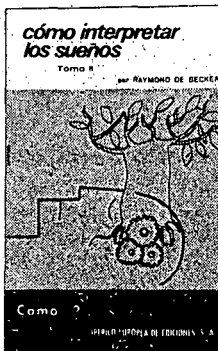
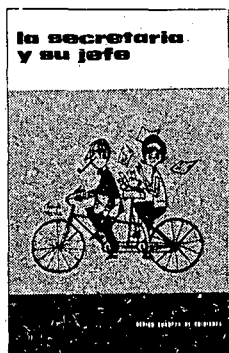
2) Una segunda sección está compuesta por las respuestas formales a las ponencias anteriores preparadas antes del Simposio. Wilson recomienda que se estudie el papel de los vehículos culturales de la incredulidad.

3) Esta parte contiene una discusión más general de las ponencias. Algunos comentarios son realmente interesantes, pero a menudo se pierden en demasiada vaguedad y jerga sociológica. Las discusiones se centran sobre el significado de la creencia y no creencia, su relación con el desarrollo histórico de la sociedad, y su posición en la sociedad y religión contemporáneas.

4) En la última parte se encuentran tres trabajos (Parsons, Wilson, Bellah) que son una reflexión ulterior sobre los puntos principales que surgieron en el Simposio. Particularmente importante es la contribución de Talcott Parsons, tradicional en su enfoque, pero siempre útil.

La lectura del libro no aclara demasiado, en realidad, la obscuridad del problema. Es un primer intento, valioso, que apenas desbroza algo de la maraña. Eruditos eminentes, como Thomas Luckmann, Robert N. Bellah, Cardenal Danielou, Talcott Parsons, etc., ni siquiera pudieron llegar a un consenso acerca de la naturaleza y definición de la incredulidad. Algunas de las ponencias parecen negar la existencia misma de la incredulidad. De hecho el punto principal de división de los participantes parece ser el de si se puede hablar de una cosa tal como la "no creencia". Esta es, sin duda, una de las ambigüedades no resueltas en la presente obra.

Por otro lado, este libro muestra lo poco que conocemos científicamente sobre la incredulidad. Hay una embarazosa falta de datos y de investigación seria en este campo. Apenas existen unas cuantas formulaciones de conceptos provisionales sobre la creencia y la no creencia, que establecen la necesidad de un estudio sociológico más sistemático de este fenómeno. Con todo, es una obra notable en su propósito, aunque no se avance mucho ni en el problema



de la definición ni en el de la metodología que deberá seguirse en la investigación sociológica de la incredulidad.

R. B.



COMBLIN, José: *La fe según el Evangelio*. Bonum, Buenos Aires, 1973.

Se trata de meditaciones evangélicas, que estudian el misterio de la fe en sus diversos aspectos, tales como podemos conocerlos por los libros del Nuevo Testamento. Los dos primeros capítulos: "Crean en el Evangelio" y "Yo soy el camino" estudian la fe según los sinópticos. Los dos siguientes: "El justo vivirá por la fe", y "Conocer la caridad de Cristo", la estudian en las cartas de San Pablo. Y los dos últimos: "El que me ha visto ha visto al Padre", y "El Espíritu nos conducirá a la verdad completa", estudia la fe en las obras de San Juan. No es una teología de la fe, sino fragmentos para una eventual teología.

A lo largo de su estudio Comblin va proponiendo numerosas descripciones de la fe. Tener fe es creer que Dios nos visitará y entrará en nuestra vida, y permanecer esperando los acontecimientos para saber aceptar en ellos el reino de Dios. Es deleitarse en la ley del Señor y meditar en ella día y noche. Es confiar en la pedagogía del amor, por la cual Jesús enseña su sabiduría. Es aceptar ser amado por Dios. Es conocer lo que Dios hace en nosotros y por medio de nosotros, por mi intermedio en particular y de cada uno de nosotros, por virtud de Jesucristo. La fe es victoria permanente sobre las impresiones y la experiencia de lo profano. Es punto final del proceso de salvación. La fe consiste justamente en oír las palabras del Padre en los acentos de Cristo: percibir que el Padre se manifiesta cuando Jesús habla. El acto de fe es ver a Jesús, ver lo que él es, confiando en su palabra. La fe es la única entrada hacia el amor. La fe es victoria sobre la inclinación del hombre a la ignorancia de Dios.

Creo que Comblin no estudia tanto la fe "en" el Evangelio, cuanto la fe en nuestra situación actual. Y para esto trata de enfocar el mensaje evangélico desde diversos puntos de vista, estudiando a Jesucristo como profeta, como maestro de sabiduría, en su unión con el Padre, la Iglesia como reconciliación de judíos y paganos. Trata de enfrentar también una serie de problemas respecto de la fe, como la posición del "fariseo", no hipócrita, pero sí que busca su seguridad en la Ley; el paso de una religión infantil a una religión adulta; la ausencia de Dios y la ausencia del hombre en nuestro mundo; el vivir nuestra fe. Temas de actualidad e interés, en un trabajo breve y de fácil lectura, por uno de los teólogos más conocidos actualmente en América Latina.

El carácter de "fragmentos para una eventual teología" hace que resulten unilaterales afirmaciones de un capítulo, que deberán complementarse con las de otro. La fe es regalo divino y compromiso humano; a veces parece que Comblin opone ambos elementos y se queda con el primero, como cuando afirma de Abraham "no tuvo que trabajar", o de Jesús "lo que Dios le pidió fue más una pasividad que una actividad", o del cristiano "es mejor recibir que dar". No se si es que el contexto brasileño del original exigía un tono más exhortatorio que friamente doctrinal. La presentación blanquingra de la fe —Nicodemo y la Samaritana no la

Torre Phelps, Mezzanina Central,  
Plaza Venezuela. Teléfs: 55.20.91 -  
55.16.83 - 54.38.85 - Caracas.

tienen, los discípulos sí— me ha parecido alejada de las matizaciones que la exégesis descubre en los evangelios, y parece descuidar el importante aspecto del crecimiento en la fe. Por insistir en la necesidad de vivir nuestra fe —loable empeño— Comblin afirma que “no hay más problema teórico de doctrina”, “no hay problema de formulación de la fe”. Lamento no compartir su optimismo. Y pienso que las mejores formulaciones, cuando sólo son repetidas de pasada, sin desentrañar su fuerza, dejan de hablarnos. Y esto también a propósito de estas meditaciones.

Un trabajo, en resumen, que no dudo ha de resultar estimulante para reflexionar sobre un tema de tanta actualidad.



**EL MISTERIO DEL PECADO Y DEL PERDON**  
Varios  
Colección “Teología y Mundo actual”, 32  
Editorial Sal Terrae  
Santander, 1972

Aun entre los cristianos hay hoy quienes consideran el pecado como un pseudo-problema y el perdón como una necesidad artificial.

Los cinco trabajos que componen la primera parte de este libro: “El Misterio del Pecado”, ponen de relieve aquellos aspectos de la doctrina bíblica y tradicional sobre el pecado que hoy se consideran más vitales y pastorales:

Un sentido cristiano del pecado que tiene como punto de referencia a Dios y no a sí mismo; que produce frutos de “caridad, gozo, paz, paciencia”, que hace progresar (el complejo de culpabilidad produce casi exactamente lo contrario); que hace ver en la actitud de pecado un errar en el blanco, una apostasía, que no se remedia sino mediante un corazón y un espíritu nuevos.

De “El Misterio del Perdón” se considera solamente el aspecto de la Penitencia Sacramental, con un resumen histórico del Sacramento (hasta el siglo XIII), subrayando la dimensión eclesial de la Penitencia (encuentro de fe con Cristo en la Iglesia = Pueblo de Dios, que tan difuminada aparece en el rito actual; el sentido fundamentalmente religioso del Sacramento, que no puede reducirse a un acontecimiento psicológico; y la vitalidad de las liturgias penitenciales comunitarias.

En una tercera parte se nos presentan algunos aspectos del actual debate sobre el pecado original.



**EL MATRIMONIO ES PARA ADULTOS**  
Joseph y Lois Bird  
Colección “Mundo Nuevo”, 14  
Editorial Sal Terrae  
Santander, 1972

Así como tiene que haber cierta calidad de amor para que haya sacramento: para “significar” el amor de Cristo; así también se requiere calidad humana “adulta” para que haya simplemente matrimonio.

Habla la experiencia de un matrimonio con muchos años de trabajo en orientación matrimonial, apoyando el matrimonio “relacional”, superior al “contractual”, al “cohabitativo”;

## PARA LA GENTE QUE PIENSA SEMANA

La revista venezolana que analiza  
y recuenta los hechos más importantes de la semana para quienes necesitan estar al día.



# NUEVOS

mucho más remunerador, más estable, más difícil también de lograr, exigiendo un continuo esfuerzo para sostenerlo y mejorarlo. Por eso el matrimonio es para adultos.

Félix Moracho, S.J.

## EL LENGUAJE TOTAL. UNA PEDAGOGIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL.

Por Francisco Gutierrez Pérez.  
Editorial Humanitas, Buenos Aires, 1973, 205 pp.

La metodología del Lenguaje Total se caracteriza porque parte de los medios de comunicación social para adentrarse en el proceso educativo y suscitar en los alumnos la creatividad a través precisamente de los mismos medios de comunicación. Favorece esta pedagogía la integración de dos mundos hoy desgraciadamente distanciados: la escuela y los medios de comunicación social. Pero para que el niño o el adolescente lleguen a desarrollar sus facultades creativas, hay que despertar en ellos esas fuerzas latentes que capacitan a todo ser humano para percibir, intuir y criticar (reflexionar). Esto es en sustancia el libro del profesor Francisco Gutiérrez. Obra densa, llena de sugerencias para educadores y comunicadores, fruto de largos estudios y sobre todo de una experiencia y de una búsqueda comprometida con la realidad.

Advertencia importante: no hay que confundir el Lenguaje Total con el uso de las “técnicas audio-visuales”. Por eso el autor nos dice: “Nosotros no estamos proponiendo una metodología de las técnicas audiovisuales. Estamos convencidos de que las técnicas audiovisuales no resuelven por sí mismas el problema que los medios de comunicación han planteado a la escuela, o mejor a la educación. Es más, es muy posible que la misma tecnología esté contribuyendo a distorsionar el proceso educativo... Las técnicas en sí mismas no modifican el concepto tradicional del sistema escolar, mientras que los Medios de Comunicación repercuten profundamente en el nuevo humanismo que se está forjando a marchas forzadas en la sociedad actual por el impacto de los Medios de Comunicación masiva” (pp. 151 y 152).

En cuanto a los mismos Medios en su relación con la escuela Gutiérrez afirma: “Los Medios de Comunicación Social en la escuela son fuente tanto de formas expresivas como de contenidos programáticos” (p. 183), “formas de creatividad y agentes formidables de formación” (p. 203). En resumen: uno de los objetivos básicos de la Pedagogía del Lenguaje Total (o de los Medios de Comunicación Social) es la educación de la perceptividad, de la intuición y de la reflexión crítica para llegar a la creatividad. Consecuencia de estos procesos: los educandos no serán más pasivos espectadores de los medios sino activos jueces de los mismos.

Los Medios de Comunicación serán el precioso instrumento para la nueva expresión del hombre.

E. L.

## VENEZUELA SE PREPARA PARA SU DESARROLLO INDUSTRIAL EN GRAN ESCALA

Se esperan inversiones extraordinarias en el sector manufacturero para cumplir compromisos adquiridos con el ingreso al Pacto Andino, lo cual generará miles de nuevos empleos.

Inversiones en el sector industrial por varios miles de millones de bolívares se requerirán en los próximos diez años, para cumplir la programación sectorial que corresponde a Venezuela dentro del Pacto Andino, lo cual generará un desarrollo en gran escala y un aumento considerable de nuevos empleos.

Así lo reveló el Ministro Encargado de Fomento, Dr. Aníbal Valero Díaz, durante una reunión de trabajo realizada dentro del marco de la I Convención de Gobernadores de la Región Capital, que dio paso a la instalación del Coserco Industrial en Ocumare del Tuy, en la cual se pasó revista a la política económica e industrial del país.

En este sentido el Dr. Valero precisó que el Gobierno Nacional ha procedido a adoptar una serie de medidas para preparar el país para ese desarrollo industrial en gran escala y a las inversiones extraordinarias que es necesario hacer.

Entre las medidas adoptadas se encuentran: la denuncia del tratado de reciprocidad comercial con los Estados Unidos; la Reforma Arancelaria; Ley de Incentivos a las Exportaciones; Proyecto de Ley de Financiamiento a las Exportaciones; nuevo sistema de protección industrial, mediante la fijación de niveles arancelarios calculados en base al grado del valor agregado.

Además la promulgación de la Ley de Mercado de Capitales, que contribuye a canalizar el ahorro interno hacia el desarrollo; modernización de los servicios portuarios, por parte del Ministerio de Hacienda; Ley de Protección y Desarrollo de la Marina Mercante; Decreto sobre Normalización y Control de Calidad, y firma del Consenso de Lima, por medio del cual Venezuela se incorpora al Acuerdo de Cartagena.

El Ministro Encargado de Fomento señaló que dentro de nuestro sistema de sano nacionalismo democrático, se busca aumentar las inversiones y las ganancias de los empresarios y de los trabajadores venezolanos, que se dediquen al proceso industrial, y al mismo tiempo la consolidación de nuestro desarrollo pleno.

La política industrial —precisó el Dr. Valero Díaz— está enfocada hacia la promoción de la exportación de los productos no tradicionales, para competir con ellos en los mercados internacionales.

Estas inversiones extraordinarias —dijo— suponen un aumento sustancial en la producción que ha de hacerse con la mayor calidad y para poder competir con éxito en los mercados foráneos.

Respecto a las inversiones en las diversas regiones del país, el Ministro Encargado Valero Díaz, señaló que deben haber condiciones atractivas para hacer cuantiosas inversiones de capitales, además debe existir una infraestructura adecuada.

Por otra parte alentó a la empresa privada a promover la creación de nuevas zonas industriales, destacando que el desarrollo industrial de la Región Capital tiene que hacerse necesariamente fuera de Caracas, debido al congestionamiento y a la contaminación.

Tras señalar que CONAFIN ha promovido la creación de parques industriales para pequeños y medianos industriales en el interior del país, dijo que los Concejos Municipales y las Corporaciones Regionales tienen un papel importante que cumplir en este proceso de nuevas inversiones.

Subrayó que los Concejos Municipales tienen una responsabilidad y una acción de grandes alcances en esta materia, porque es necesario que den las facilidades y ofrezcan los estímulos adecuados para que esas nuevas inversiones puedan ser llevadas a sus respectivas regiones.

Al referirse a la importancia industrial del Estado Miranda, expresó que los Valles del Tuy están cercanos a los mercados de consumo, lo cual les ofrece grandes perspectivas de desarrollo.

Finalmente expresó que el Despacho de Fomento está estudiando nuevas condiciones e incentivos para promover más inversiones en la Región Capital.



# Hielo EL TORO

CRISTAL  
DE LARGA  
DURACION

TELEFONOS:

22 77 43

22 74 40

MARACAIBO

## "LA LIBERAL"

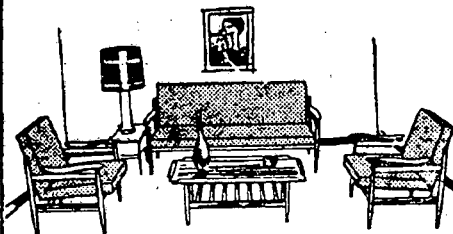
Esq. de Velázquez y Sucursales

Teléfonos:

45.23.39 - 45.24.39 - 45.25.39

45.24.75 - 45.25.66

La mueblería que se  
enorgullece de  
embellecer los  
hogares venezolanos



Recibo Danés  
Modelo exclusivo

Bs. 1.120

CORTESIA DE



# CERVEZA REGIONAL



# MARACAIBO

# Banco de Maracaibo



fundado en 1882

la entidad bancaria  
más sólida y  
antigua del país.

Desde hoy mismo,  
Usted también puede hacer  
más efectivo su bienestar.

EL BANCO DE  
MARACAIBO  
convierte sus ahorros  
en una META REAL.

**¡ NUESTRO  
PRESTIGIO  
NOS OBLIGA  
A SER  
MEJORES!**

CENTRO

GUMILLA



**REVISTA**

**SUSCRIBASE**

**BOLETIN DE SUSCRIPCION**

NOMBRE \_\_\_\_\_

APELLIDOS \_\_\_\_\_

CALLE \_\_\_\_\_

CIUDAD \_\_\_\_\_ APARTADO \_\_\_\_\_ TELEF. \_\_\_\_\_



Revista de opinión y búsqueda de una Venezuela mejor

Av. Cristóbal Rojas, 16 - Santa Mónica Apartado 40.225 Telf: 61.46.07 CARACAS - 104 - VENEZUELA

Cada cinco años Venezuela se enfrenta a una nueva elección. Diversos equipos aspiran a la dirección del poder ejecutivo y del legislativo. Naturalmente una época de elección ha de estar marcada por la reflexión y el análisis sobre el presente y el futuro de la nación. El estudio de las raíces de nuestros problemas y la búsqueda de soluciones, es el mejor aporte que todo venezolano puede hacer en este período pre-electoral.

Esta necesidad toma carácter de urgencia, y casi de emergencia, en las actuales elecciones. Como ha dicho un candidato, la democracia en esta partida se juega su vigencia en Venezuela. No queremos alarmar, pero va siendo un lugar común la afirmación de que hay cierto cansancio de estos quince años de política partidista que hemos vivido con ilusión, colorido y no pocos logros. Hoy el país siente cierto desengaño por que los grandes problemas subsisten e incluso se agravan.

Desgraciadamente, la plata, la técnica publicitaria y la consigna vacía han dominado la campaña, sin mucho lugar para la reflexión y estudio de programas. Tal vez después de diciembre haya más paz para revisar a fondo, con serenidad, sin soberbia, lo que se ha hecho y lo que queda por corregir.

# HACIA LA VENEZUELA NECESARIA

SIC ha querido iniciar esta reflexión propia del período electoral. Con ello nos sumamos a otros muchos que comparten la misma preocupación y contribuyen con sus estudios. Invitamos a nuestros lectores a esta labor.

Buscamos la Venezuela necesaria: la del hombre, la de la justicia, la paz y la solidaridad. Su logro lo vemos arduo, difícil, pero... necesario.

Esta es la misión política: llamar al país, ofrecerle tareas (no promesas) para que lo necesario sea posible y lo posible lo realicemos. Esta es la tarea humana. Es el sentido cristiano del trabajo: salvar al hombre integralmente, luchar contra la miseria y la dominación del hombre por el hombre...

Para ello analizamos las insuficiencias del actual modelo económico. Estamos manejando ingentes riquezas que no volverán, con un modelo que trágicamente nos va encerrando en un callejón sin salida para una Venezuela que se quiere independiente y justa. Apuntamos algunas líneas hacia una nueva orientación basada en el uso social, con criterios de crecimiento, los recursos económicos.

Pero nuestro modelo económico post-petrolero ha generado una cultura del ocio, del consumo de mercancías y de discriminación, que no sustenta el cambio que requerimos. El enorme esfuerzo escolar realizado lleva en sí el germen de la división

social y de la dominación económica. ¿Y nuestros medios de comunicación social?

Ellos tratan de reproducir una sociedad sin valores humanos y sometida al consumo masivo.

Deseamos una sociedad solidaria y participativa. Si este deseo ha de ser algo más que una ilusión engañosa, tendremos que construir nuevas formas de organización de la convivencia social y de los centros de producción.

Finalmente, como cristianos, buscamos actualizar el aporte específicamente evangélico a esta sociedad concreta que carece de sentido. Creemos que Cristo es el Salvador. Su verdad sigue siendo "Buena Nueva" para las nuevas generaciones. Por eso es Cristo el que nos pone en dificultades para que no seamos nosotros, la Iglesia concreta, quienes matemos la esperanza del futuro por el culto sacral de formas externas del pasado.

Todo ello exige esfuerzo y sobre todo la presencia convencida de grupos sociales activos. Desgraciadamente la nueva sociedad no se establece por la belleza de los programas, sino por el coraje de los hombres que creen en ella como necesidad vital y la construyen contra todo obstáculo. Son muchos los intereses creados que se oponen a muerte; y fuertes los miedos y las inercias que paralizan. Con todo creemos posible la Venezuela necesaria, pues son numerosos los grupos sociales oprimidos que lucharán hasta el amanecer.

# HACIA UNA ECONOMIA NO-DEPENDIENTE

Fernando Martínez Galdeano

- ¿CUAL ES LA POBREZA DE VENEZUELA?
- UNA ECONOMIA QUE NO CONOCE EL ESFUERZO DE LA PRODUCCION.
- GRUPOS PODEROSOS CONTROLAN REDES DE EMPRESAS INDUSTRIALES, FINANCIERAS Y COMERCIALES.
- DESPUES DE TREINTA AÑOS, VENEZUELA NO HA SIDO CAPAZ DE CREAR UNA ECONOMIA PROPIA, AUTOSUSTENTADA.
- EL PAIS HA GASTADO GRAN PARTE DE SU RIQUEZA SOCIAL PETROLERA EN CONSTRUIR UNA INDUSTRIA OLIGOPOLICA.
- QUIZAS DENTRO DE LA VIABILIDAD POLITICA ACTUAL PODRIA CONSTRUIRSE OTRO TIPO DE ECONOMIA MAS HUMANA Y VENEZOLANA.
- NACIONALIZACION PETROLERA Y ACUMULACION DE CAPITAL A CUATRO NIVELES: ESTATAL, MIXTO, TRABAJADOR Y PRIVADO.
- EL PRESENTE ARTICULO ES PUNTO DE PARTIDA.

No somos partidarios de la pobreza. Tampoco de la ambición por ser cada vez más ricos. El hombre unidimensional es la negación del humanismo y del auténtico bienestar.

La pobreza económica existe de forma extendida y pertinaz en esta Venezuela considerada rica en las estadísticas. Los efectos de nuestra pobreza estructural se perciben en la pésima distribución de la riqueza, en los densos sectores de población marginal nómada, en el desempleo abierto y encubierto, en la ausencia de oportunidades para construir una vida decente.

Alguien ha dicho que el fervor social suscitado por las viviendas sórdidas y la tristeza de las vidas malogradas constituye el punto de partida de una sincera Política Económica. Puede ser cierto, pero la tarea ulterior no es fácil y exige inteligencia y voluntad más que emoción. La acción de muchos patriotas se estrella contra el aparato al parecer inamovible de un mer-

cado nacional oligopólico que funciona según su propio interés. Pocos intuyen que Venezuela es un país subvencionado por un recurso explotado apenas sin trabajo y méritos propios. Somos ciudadanos que consumimos mucho más de lo que producimos. No vivimos de nuestro trabajo. Gozamos de la supervaloración de éste.

Injusta distribución de la riqueza, marginalidad social y económica, dependencia petrolera y dependencia interna de los grupos oligopólicos. Esta es la pobreza de Venezuela. ¿Cómo romper esta tiranía institucionalizada? ¿Cómo ser un pueblo libre y no esclavo? ¿Cómo construir una economía distinta, humana y venezolana? . Quisiéramos llegar en estas páginas a vislumbrar nuevos rumbos posibles, una andadura llena de dificultades, penetrada por un ideal nacional, pero no utópica. El país es demasiado joven y creemos tiene la virtud de la esperanza creadora no fatal.

## MECANISMOS DEL ACTUAL SISTEMA ECONOMICO

Todo nace con el petróleo. Cualquier tema referente a la economía venezolana actual y futura asienta su base firme o viciada en el petróleo. Su explotación determinó y aún determina la contextura socio-económica de nuestro país.

La economía actual de Venezuela no arranca de la explotación del trabajo. La plusvalía no proviene de los trabajadores, sino de la venta de un recurso estratégico, muy codiciado y de elevadísima rentabilidad. No es la nuestra una economía basada en el trabajo productivo sino en el petróleo que mana día y noche de las entrañas de la tierra. Poderosas empresas petroleras venidas del exterior se encargan de aplicar la tecnología del proceso y se encargan también de vender el producto. De esta última operación derivan abultados ingresos. Las compañías depositan una parte de ellos en el Banco Central a nombre del Estado venezolano. Es una economía que en su origen no conoce el esfuerzo de la producción. Su cuna es el ingreso sin trabajo. Este hecho socio-económico tan simple va a tener consecuencias profundas no sólo en la vertiente económica y social, sino incluso en la actitud cultural y antropológica del hombre venezolano.

La corriente de ingresos procedentes del petróleo comenzó hace unos cuarenta años. El Estado se sintió rico y dadivoso a la vez. Sus gastos directos e indirectos conformaron la demanda. Naturalmente antes de la era del petróleo existía una demanda tradicional rural y artesana. Pero la demanda de los ingresos petroleros no se orientó significativamente hacia esos mercados rudimentarios. El estilo de vida de las compañías petroleras extranjeras cambió los gustos y pautas de consumo de los beneficiarios nativos. El espejismo de lo norteamericano seduce a extensos sectores de la población.

Emerge, entonces, una casta elegante de buhoneros importadores y comerciantes. Satisface a una demanda modernizante y urbana. Los ingresos petroleros se despilfarran en productos importados de consumo final. Las ganancias cuantiosas de las operaciones comerciales, motivadas por el lucro fácil y especulativo, se siembran en tierras urbanizables. Los centros urbanos crecen rápidamente y se amasan grandes fortunas familiares en base a la especulación de la tierra urbana. La acumulación de capital origen de tantos pomposos apellidos que hoy brillan en las páginas sociales de los diarios, no es fruto del trabajo, de la producción sino de la especulación.

Con el acelerado aumento de la producción petrolera — estamos ya en la década de los 50—, y la mejora participativa del Estado en los ingresos petroleros, la demanda modernizante se incrementa. Importaciones masivas minan la artesanía rural y los cultivos agrarios tradicionales. Esta paralización y el atractivo de las ciudades origina un fenómeno migratorio interno de cuantía increíble. El campesino afluye a las ciudades en busca de empleo. El Estado incrementa el gasto de obras públicas. La construcción de complejos residenciales es febril. Con el mercado de materiales de construcción se inicia propiamente la industrialización del país.

La industria venezolana es hechura de la casta de los importadores y comerciantes. En vez de comprar productos terminados en el exterior, deciden ya importar empresas. Se importan los factores de la producción: insumos y materias primas, tecnología y maquinaria, mano de obra cualificada y gerencia. Es fundamentalmente una industria de ensamblaje.

En el análisis de la industrialización venezolana observamos las siguientes características obstructivas:

### Salarios fijos altos.

El nivel de los salarios y sueldos de los trabajadores estables bajo contrato es elevado. El sector petrolero, empleador de una mínima porción de la fuerza de trabajo, había establecido altos niveles de salarios y sueldos en favor de sus trabajadores, empleados y directivos. Cuando el país comienza a industrializarse, las empresas que se inician se ven como arrastradas a pagar buenas remuneraciones a sus trabajadores de plantilla. Los sindicatos presionan para obtener mejoras para los trabajadores que consiguieron un trabajo fijo, pero se olvidan de los muchos sin trabajo. Un puesto seguro de trabajo viene a ser un privilegio.

### Gran densidad de capital

Con el fin de compensar y reducir el costo laboral, las empresas adoptan métodos de producción de gran densidad de capital. Esta característica significa que las industrias venezolanas contribuyen poco a la solución del intenso problema del desempleo. En los últimos años, el número de puestos de trabajo creados en la industria manufacturera ha sido de unos 11.000 por año, mientras la fuerza de trabajo ha crecido a un ritmo aproximado de 100.000 trabajadores por año. (Informe Merhav, 1971, p. 38).

El sector de la empresa privada se encuentra ante la alternativa de introducir una máquina o emplear a 20,30 o 40 personas. De ordinario, para el empresario es más productiva la máquina y no trae tantos problemas como los trabajadores.

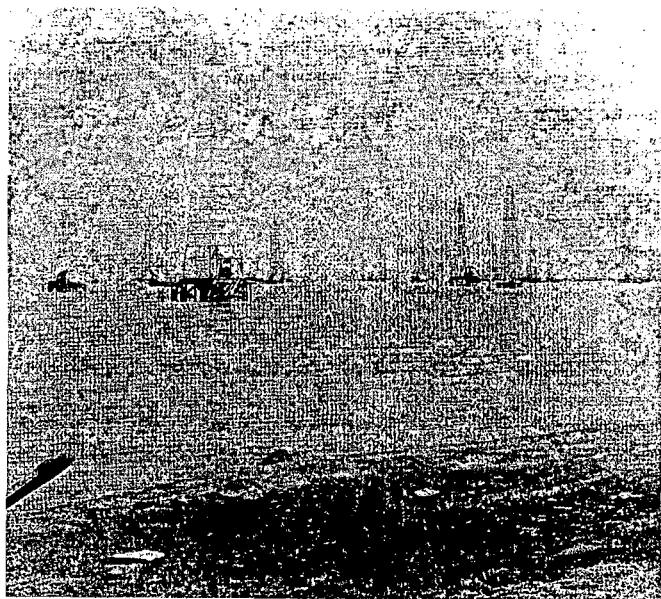
### Capacidad ociosa.

La tecnología importada, equipo y maquinaria, originalmente está diseñada para producir en países desarrollados de amplio mercado. Como el mercado de Venezuela es pequeño, las escalas de producción que se introducen no parecen justificarse desde el punto de vista técnico y económico. Sin embargo, para el empresario venezolano aunque la maquinaria vaya a estar parte del tiempo ociosa y aunque el mercado sea reducido, se justifica con creces esta inversión supuesta la política económica del país.

Los cálculos del Banco Central indican que en los años 1966-69 se utilizó alrededor del 68 por ciento de la capacidad instalada, por término medio.

### Mercado oligopólico.

“La sustitución de la mano de obra por capital fijo, sin



Riqueza sin trabajo propio.

embargo, suele entrañar también una elevación de la escala mínima de producción técnicamente aceptable. El resultado, pues, fue que, al iniciarse la industrialización, se produjo, desde el primer día, un alto grado de concentración industrial". (Informe Merhav, 1971, p. 33).

Este alto grado de concentración industrial creó un mercado de oferta oligopólico. Un puñado de empresas domina el mercado y entre las mismas empresas hay una vinculación fuerte incluso familiar. Grupos poderosos controlan redes de empresas industriales, financieras y comerciales.

### Inversiones extranjeras.

La importación de tecnología del exterior introduce las inversiones extranjeras. El precio de estas inversiones ha sido y es demasiado alto. Capital repatriado, amortizaciones, beneficios netos seguros mínimos de un 25 por ciento sobre el capital fijo, abultados royalties por patentes, condiciones de mercado protegido, importación de insumos exonerados desde las casas matrices... constituyen el costo inmediato de este tipo indiscriminado de inversiones.

A pesar de la dificultad para conseguir este tipo de informaciones, sabemos que por concepto de ganancias las empresas norteamericanas remitieron a Estados Unidos un total de 24.252 millones de bolívares en el período comprendido entre 1960 y 1969. (Cfr: La Balanza de Pagos con Estados Unidos, Informe especial del Banco Central de Venezuela, octubre 1970)

### Mercado protegido

La política de industrialización está basada en la sustitución de importaciones. Dada la estrechez del mercado interno, la instalación de las empresas va acompañada de una protección absoluta contra las importaciones competidoras.

La fórmula de protección no fue la arancelaria, sino la de las restricciones cuantitativas, mucho más eficaz. El tratado comercial con los Estados Unidos firmado en 1939, revisado en 1952 y ya sin efecto para mediados de 1972 fue la causa más directa de esta fórmula. La nueva política arancelaria en vigor a partir de mayo del presente año ha tratado de mantener la protección máxima posible a la industria doméstica.

### Exención de derechos de importación.

Como incentivo a la industrialización el Ejecutivo estableció el Decreto n.255 (18 marzo 1960) sobre la exención del pago de derechos de importación de insumos en favor de las empresas aprobadas por el Ministerio de Fomento.

El valor total representado por las exenciones concedidas por ejemplo en 1969 ascendió a 1.053 millones de bolívares. Estas exenciones aduaneras representan una ganancia de aproximadamente el 5,5 por ciento sobre el capital fijo. Para el conjunto de la industria manufacturera supone de un 20 a un 25 por ciento de los beneficios netos. (Informe Merhav, p.50).

La distribución de este privilegio arancelario es muy desigual: favorece a las industrias caracterizadas por una gran densidad de importaciones y discrimina contra las industrias que dependen de materias primas producidas en el país, frenando la sustitución de insumos externos y desestimulando la producción de materias primas nacionales.

El registro y aprobación de toda nueva empresa por parte del Ministerio de Fomento tiene por objeto evitar que el mercado se fragmente más. Esto contribuye a robustecer posiciones monopolísticas establecidas.

### Sofisticación comercial

Como los productos así manufacturados en Venezuela

son de un costo elevado y no de gran calidad, no competitivos en mercados internacionales, el mercado interno tiende a sofisticarse para complacer una demanda de altos ingresos. Las escalas de producción se reducen con el fin de multiplicar las variedades de productos similares. Las empresas apelan a la publicidad masiva que encarece aun más los costos. La T.V. y la gran prensa en manos privadas, dependientes de la publicidad, exasperan la demanda de escasos recursos por el nocivo efecto de demostración. Las ventas a crédito atentan y arruinan a numerosas familias modestas.

Anualmente, en Venezuela, se invierten unos 120 millones de bolívares en publicidad T.V. Una cuña diaria de un minuto cuesta Bs. 50.000 al mes. El capítulo de la publicidad es uno de los costos más fuertes de los bienes de consumo final. Cuando un ama de casa paga Bs. 6 por una caja de detergente, la mitad de ese precio es costo publicitario.

### Salida de capitales.

A pesar del esfuerzo publicitario y de las ventas a crédito, el mercado no se amplía suficientemente y las oportunidades de inversión más bien decrecen en lugar de aumentar.

El ahorro de la clase media se orienta hacia la adquisición de viviendas siempre que el Estado subvencione a las empresas contratistas, las más beneficiadas de un plan de vivienda, cuyo precio no sobrepase los 100.000 bolívares por apartamento.

El ahorro de la clase rica sale hacia el exterior. También salen fuera los beneficios acumulados de las empresas extranjeras. La salida de recursos invertibles es uno de los síntomas de la disminución de las oportunidades de inversión y del predominio de capital extranjero.

Según datos del Banco Central, en los años 1960-1969, las salidas totales de capital, rentas de inversiones, transferencias unilaterales y "otros servicios" (que también representan en gran parte, beneficios procedentes de inversiones), se elevaron a 12.566 millones de DOLARES procedentes del sector privado de la economía. Correspondió a la industria del petróleo alrededor del 70 por ciento de este total, o sea 8.533 millones de dólares. Las inversiones extranjeras netas en el país (incluidas las petroleras) son aproximadamente iguales a la salida actual de recursos netos durante 31 meses.

Con el fin de no estimular aún más la fuga de capitales hacia el exterior, el precio del dinero (créditos bancarios) es muy alto (11 por ciento) lo que influye en el encarecimiento de lo producido en el país. Los productos agrarios primarios, cuyos cultivos están sometidos a control de precios no pueden así tener acceso al crédito. La base de la agricultura sufre del desamparo y olvido nacional.

### Baja tributación.

Con el fin de no frenar también la inversión, el nivel de impuestos es bajo. Como los ingresos fiscales procedentes del petróleo son abundantes en terminos absolutos (un 70 por ciento del presupuesto), los políticos no sienten urgencia por elevar la tributación en el país. Todo intento de modificar sustancialmente esta situación tropieza con una oposición abierta y solapada. Farisáicamente los voceros del mercado oligopólico se rasgan sus vestiduras ante cualquier sugerencia de aumento impositivo y entonces critican los gastos estatales como innecesarios, pero al mismo tiempo ellos son los primeros en promover eficazmente esos mismos gastos alimentadores del mercado y de sus ganancias. Así se fortifica la dependencia del Estado y del país del sector petrolero y de los grupos económicos internos.

Después de treinta años de esfuerzos por desarrollar económicamente el país, sin problemas de balanza de pagos, esto es, sin dificultades para importar lo estimado conveniente para el desarrollo, con abundantes recursos de capital, Venezuela no ha sido capaz de crear una economía propia, autosustentada. Su dependencia petrolera no ha disminuído, su vulnerabilidad ha crecido y no ha podido superar la pesadez que gravita hacia el desaceleramiento y estancamiento.

Tomamos los datos de los informes y estudios del Banco Central de Venezuela. Si examinamos la evolución de la composición sectorial del Producto Territorial Bruto en veinte años cruciales (1950-1969), observamos que el sector de mayor crecimiento proporcional ha sido el Terciario (transporte, comunicaciones, comercio y servicios). De un 45 por ciento (1950) sube al 51,4 por ciento (1969) dentro de la composición del P.T.B. El sector Primario (agricultura, petróleo y minería) baja de un 38 por ciento al 28,4 por ciento. El sector Secundario (manufactura, construcción, agua y electricidad) sube ligeramente de un 17 por ciento al 20,2 por ciento.

Dentro del sector Terciario, el capítulo "servicios" depende fundamentalmente de la acción oficial. Las actividades educativas y asistenciales dinamizan este sector. Ocupa éste al 50 por ciento de la fuerza total empleada de la nación, y a su vez "servicios" a más del 50 por ciento de la fuerza de trabajo empleada en el sector terciario.

El sector Primario contribuye en el período 1959-1969 en más de un 33 por ciento a la formación del P.T.B., lo que constituye una característica común de los países subdesarrollados. El aspecto más preocupante es que el sector petrolero apenas absorbe mano de obra y que es una riqueza llovida del cielo, sin trabajo propio. La agricultura supone un 7 por ciento del P.T.B. y las estadísticas presumen que da trabajo a un elevado porcentaje de la población que habita en el medio rural (un 25 por ciento de la fuerza de trabajo ocupada de todo el país.)

El sector Secundario, a pesar de haber gozado de una protección absoluta, de exoneraciones y otros privilegios no ha conseguido vencer su estado de precariedad. Era la esperanza del desarrollo y ahora se constituye en frustración y desorientación. El país ha gastado gran parte de su riqueza social petrolera en construir una industria oligopólica. Después de más de 20 años de industrialización no ofrece empleo a más de un 25 por ciento de la fuerza ocupada de trabajo. No ha sido una industria creada por el esfuerzo productor y la iniciativa sino por la protección y subvención directa e indirecta del Estado.

Los dos problemas económicos principales de Venezuela—la reducción de su dependencia respecto del petróleo y el desempleo— no han sido resueltos ni cabe esperar que lo sean dentro de las actuales tendencias del sistema político económico.

La diversificación de exportaciones planeadas (siderurgia y petroquímica) puede alcanzar niveles alentadores en referencia a la balanza de pagos. Pero el problema de la dependencia petrolera en el caso de Venezuela reside fundamentalmente en su relación esencial con sus ingresos fiscales y no tanto en la balan-

za de pagos. Los ingresos fiscales petroleros derivan de la increíble rentabilidad del petróleo que se explica por su valor estratégico y los proporcionalmente reducidos costos necesarios para su explotación en Venezuela.

El grueso de la tributación presupuestaria debiera a estas alturas pesar sobre los sectores secundario y terciario. No ha sido posible por estimarse medida contraproducente a la inversión. La acumulación de capital reproductivo tampoco ha sido suficiente por basarse en el mercado interno de pequeños alcances. La dinámica del empleo ha funcionado a través del sector Terciario.



**¿El trabajo productor es la esperanza del pueblo?**

El Informe Merhav (1971) señala que la única solución dentro del sistema es la de las exportaciones de manufacturas. "Esta política —dice Merhav— crearía nuevas oportunidades de inversión, retendría el capital y las rentas que actualmente salen del país y permitiría aumentar el empleo industrial mucho más de lo previsto por los planes actuales".

Merhav supone que el importe bruto de la inversión necesaria para aumentar la producción mediante la creación de puestos de trabajo es de unos 25.000 bolívares por puesto. El dato es global suministrado por el B.C.V. y presume como fuerza laboral ocupada la rural y artesanal y sin duda un gran contingente de trabajadores estacionales y no fijos.

En orden a crear una industria competitiva de calidad internacional, la densidad de capital requerida sería mucho más crecida. Si en industrias como la petroquímica y siderúrgica en que las ventajas comparativas en favor de Venezuela son palmarias, de ninguna forma puede descuidarse el índice de capital, ¿Cómo podría pensarse que otras industrias en posiciones incomparablemente más desfavorables no requerirían de procesos productivos mucho más precisos y sofisticados que los actuales? .

No significa que estas industrias hayan de tener mayor densidad de capital que la petroquímica y siderúrgica, pero sí que cuantitativamente aquella será muy superior a los supuestos 25.000 bolívares.

Es cierto que el mercado se ampliaría pero hacia fuera sin llegar a resolver el problema del desempleo. Por otra parte se aumentaría nuestra dependencia tecnológica y se haría inevitable la injerencia dominante de las empresas multi-nacionales. La industria petrolera que opera en Venezuela es un ejemplo extremo de una producción para la exportación en base a tecnología y no al trabajo. Este esquema sigue siendo fundamentalmente válido para la mayoría de las industrias exportadoras. El comercio internacional se compone en su mayor parte de recursos estratégicos y de bienes de equipo, cuyo valor depende de la escasez del recurso y de la tecnología incorporada.

## HACIA UNA VENEZUELA NECESARIA

Uno ve al Estado venezolano como es esfuerzo por dinamizar la economía nacional. El Estado aumenta el gasto público, acepta mejoras salariales en su ámbito administrativo, acomete ambiciosas obras públicas e intenta diversificar las exportaciones a través del impulso a complejos estatales y mixtos. Aun a riesgo de inflación y desequilibrio monetario se empeña en acrecentar las expectativas de inversión. Sin embargo, no se atreve a romper la estructura del mercado interno oligopólico. El Estado en su ser y existir económico es liberal. Sus declaraciones sociales se contradicen con su práctica económica que trasvasa, quizás sin pretenderlo conscientemente, la riqueza social del petróleo a minorías particulares avariciosas y despreocupadas del Bien Común. Este es el mayor despilfarro del país. Un proceso regresivo de distribución de la riqueza.

El núcleo del problema se haya encendido por encontrados planteamientos ideológicos. ¿Cómo se acumula el capital necesario para crecer económicamente y alcanzar niveles de bienestar colectivo? ¿Cuál será el norte? ¿La maximación de la ganancia? Si el Estado acepta esta regla de juego, el sistema será liberal. ¡Nadie como los particulares para organizar la economía según su propio interés! El sistema de empresa privada no tiene otro criterio último. En un país desarrollado existen paliativos y limitaciones honorables. En el caso de Venezuela toda intervención estatal es tachada de socialista. El país se inhibe y contempla la danza de millones que brota de la caja de caudales petroleros para saciar las arcas de los privilegiados particulares.

Como principio fundamental de toda economía más allá de cualquier sistema, hay que dejar bien firme y establecido que la raíz económica es el trabajo productor. Los demás recursos de combinan con el trabajo para producir bienes que satisfagan las necesidades de la comunidad nacional. En consecuencia, el derecho al trabajo proclamado en nuestra Constitución no pertenece propiamente al capítulo de los "derechos sociales" sino al de los "derechos económicos". Una política económica que no tenga como su razón de ser el pleno empleo del trabajo no traspasa el umbral mínimo de la dignidad básica humana.

Una economía subdesarrollada se definiría sustancialmente como un sistema de producción que no es capaz ni de movilizar toda la fuerza de trabajo, ni de hacerlo productivo, ni de satisfacer las necesidades vitales de la comunidad total.

El postulado anterior es claro y está presente al escribir estas líneas, pero no es punto de partida práctico existencial. Venezuela ya tiene andado un camino. No creemos desemboque en la tierra prometida, (Repase el lector la primera parte de este artículo). Todavía estamos a tiempo de cambiar y virar.

Quizás dentro de la viabilidad política actual podría pergeñarse otro camino más esforzado y más esperanzador también. Hacemos el intento.

Comencemos con el petróleo. Su nacionalización podría iniciarse de inmediato con la adquisición por parte del Estado del 51 por ciento de las acciones de las empresas extranjeras. No supondría un mayor desembolso financiero pues el pago se vincularía a las amortizaciones previstas de la inversión ya realizada

por las Compañías y los intereses de esta especie de crédito se cancelarían con una parte de los beneficios correspondientes. La ventaja principal para el país sería el control directo de las empresas y consecuentemente la preparación y entrenamiento para un negocio internacionalmente complejo que por la Ley de Reversión en menos de diez años Venezuela tendrá que asumir plenamente.

Los peligros y riesgos de tal proceso de nacionalización consistirían en su politización partidista y susto paralizador en los inversionistas criollos y extranjeros. Si la politización penetrara las empresas petroleras, su rentabilidad descendería con merma de los ingresos fiscales, aunque los ingresos en divisas mantendrían su nivel e incluso se beneficiarían con aumentos supuesta una ávida demanda internacional de petróleo. La baja de los ingresos fiscales podría compensarse con una mayor tributación sobre otros sectores de la economía.

Más difícil de manejar a corto plazo sería la tendencia a la desinversión y fuga de capitales en el resto de la economía originada por el miedo y la inseguridad mental de los grupos económicos predominantes.

Con el fin de frenar la salida de dinero puede establecerse un doble tipo de cambio más diferenciado y ajustado a la realidad económica del país; el correspondiente al sector petrolero y el aplicable al resto de la economía. El impacto de la medida sobre el precio de las importaciones se reduciría con rebajas arancelarias y otras medidas transitorias como abaratamiento del crédito para este tipo de operaciones e incluso subvenciones.



Expresión de una economía oligopólica.



Al mismo tiempo, aunque con efectos socio-económicos a mediano plazo, el Estado desarrollaría una política de acumulación de capital reproductivo a cuatro niveles:

#### 1.— Nivel estatal:

Atiende y promueve el Estado las empresas de recursos básicos, petróleo, gas, hierro, otros minerales, electricidad, etc. Ya lo viene haciendo y en este sentido se encuentra bien preparado para impedir cualquier conato de desinversión parcial. La intensificación de la inversión siderúrgica parece urgente para aminorar la exportación de mineral de hierro de escaso valor agregado nacional.

#### 2.— Nivel Mixto:

El gran capital privado participa junto con el Estado en grandes empresas orientadas hacia la exportación. Su meta es la diversificación de las exportaciones y la producción de ciertos insumos a precios internacionalmente competitivos. Son empresas de gran densidad de capital donde el criterio de costos bajos juega un papel determinante. La industria petroquímica es un ejemplo típico. La participación de estas empresas en el mercado nacional estaría sujeta a un plan obligatorio controlado.

#### 3.— Nivel trabajador:

A través por ejemplo de la Corporación Venezolana de Fomento vinculada al Ministerio de Fomento (Ministerio del Desarrollo), se facilitaría el crédito para la creación de las empresas de los trabajadores. Estos no ponen capital sino su trabajo y capacidad. El principio de auto-gestión predominará en esta estructura que debe ser la más extensa y la sabia económica del país. Abarcará a todas las ramas de la producción industrial, agrícola y servicios. Se exceptuarían los sectores considerados básicos y mixtos.

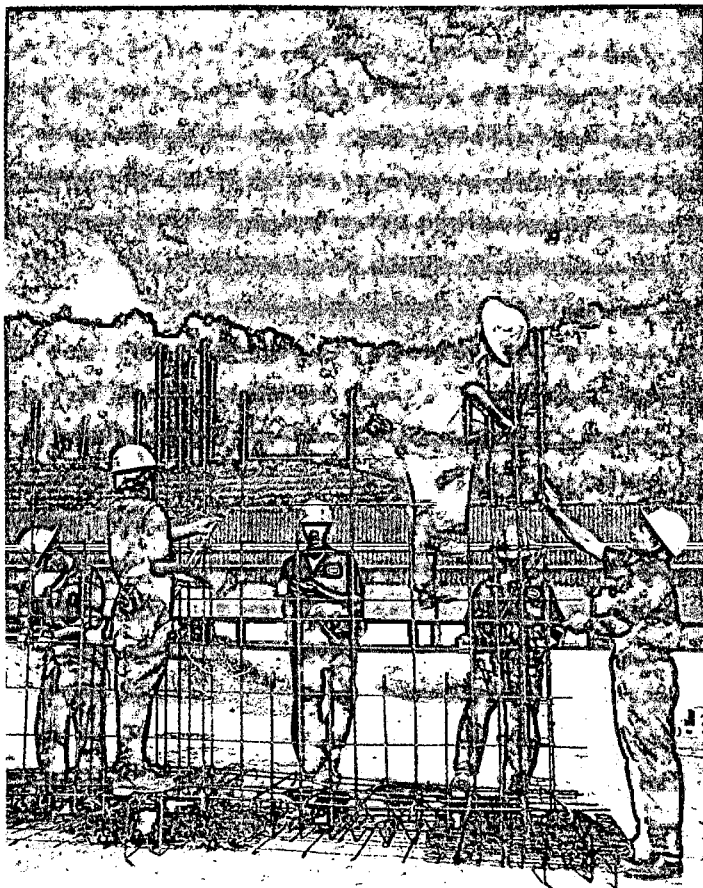
Un servicio estatal de planificación colaboraría con los trabajadores orientándoles con asesoría sobre costos, mercados e inversiones ulteriores. El criterio de rentabilidad es indispensable pero no el de máxima ganancia. El empleo de mano de obra podría ser estimulado con una deducción impositiva sobre los ingresos gravables por cada trabajador que incorpore la empresa.

La plusvalía correspondería a los trabajadores (incentivos), al Estado colaborador (impuestos) y a la empresa como organización (reservas y capitalización reproductiva). Esta capitalización queda en propiedad de la empresa. Este capital tiene un precio (interés) pero no un dividendo.

#### 4.— Nivel privado

El Estado de ninguna forma eliminaría la propiedad privada de los medios de producción, pero establecería medidas anti-oligopólicas y de empleo con el fin de defender a la pequeña y mediana empresa privada y al mismo tiempo fomentar el empleo de la fuerza de trabajo.

La función esencial del nivel privado no oligopólico sería la de favorecer un sistema de mercados competitivos, con índices reales de costos y precios.



¿Es posible la empresa de los trabajadores?

### PUNTO DE PARTIDA

“Hacia una Venezuela necesaria” es el título del presente artículo. A través del camino amargo de la crítica hemos desembocado en el cauce proceloso de la exigencia realizadora de una economía distinta para Venezuela. No es conclusión por tanto, sino punto de partida.

Los idearios de los partidos políticos suelen ser humanistas y esperanzadores. Su actuación “pragmática” como por algún maleficio niega aquellos ideales que motivaron a sus mejores militantes. Un gran vacío político distancia los principios de los hechos. Los partidos políticos carecen en forma increíble de verdadero pensamiento político. No dedican hombres a reflexionar a tiempo completo buscando aquellas medidas que partiendo de la actual situación llevarían hacia la Venezuela por ellos deseada. De esta forma sus líderes ofrecen una imagen ideológica mediocre, incapaces de impulsar a los jóvenes.

Sin embargo, a lo ancho y largo del país hay técnicos, científicos, profesionales, sindicalistas, universitarios y también políticos que anhelan un cambio real y sincero. Son venezolanos desprendidos y dotados de la rara virtud de la honestidad mental. A ellos se dirige este artículo cuya parte creadora apenas traspasa el umbral de la búsqueda y de balbucientes atisbos. Es punto de partida. La aplicación deliberada de la inteligencia para hacer posible lo humanamente deseable es tarea propia y específica para tales espíritus. Es también nuestra tarea.

"LA MONOPOLIZACION DEL SABER COMO INSTRUMENTO DE DOMINIO Y PRECEDENCIA ES TAL VEZ UNA DE LAS ALIENACIONES MAS GRAVES DE CUANTAS RESULTARON DE LA ESTRATIFICACION DE LAS SOCIEDADES EN CLASES". (1)

LOS PROBLEMAS DE FONDO DEL MODELO DE EDUCACION ESCOLAR

- La falta de igualdad de oportunidades de estudio.
- El mercado de los talentos profesionales.
- El desprecio del trabajo manual.
- El desinterés por las necesidades nacionales.

LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL COMO APARATOS DE VENTA

- Creadores de necesidades opresoras
- Imposición de valores mercantiles
- Legitimadores del actual sistema de dominación del hombre por el hombre.

¿PODEMOS CONSTRUIR UNA CULTURA DISTINTA?

Luis Ugalde

Como se indica en el artículo dedicado al análisis económico en este mismo número de SIC, el modo inicial de generación de riqueza, la forma de apropiación privada y la consiguiente distribución, han hecho que la riqueza se mantenga en reducidos grupos frente a amplios sectores despojados, que el estímulo al esfuerzo nacional propio se reduzca y se realice en forma creciente la integración dependiente de nuestra economía a los grandes centros extranjeros dominantes. Las expectativas consumistas de nuestra población ya no dependen de su nivel de producción, sino del mundo cultural de otros países transplantado al nuestro por las empresas urgidas de vender. Los medios de comunicación de masas sirven a domicilio esa cultura creadora y planificadora de necesidades de consumo a la medida de los vendedores. Esta propaganda desata hábitos de consumo que fortalecen las debilidades y distorsiones de nuestra economía y ahondan la dominación social y el vacío de sentido y de valores.

Por todo ello es imposible un viraje serio hacia una nueva sociedad con crecimiento y distribución justa de la riqueza, con valores humanos más allá de la mercancía sin que Venezuela emprenda una auténtica revolución cultural capaz de motorizar y sustentar el cambio que el país requiere.

El término "cultura" comprende un panorama muy vasto y variado de la creación humana. Para evitar equívocos vamos a desdoblado en sus diversos aspectos.

I. LA CULTURA COMO CAPACIDAD DE DOMINACION DE LA NATURALEZA.

Un primer elemento condicionante de todo el proceso de hominización es la capacidad de dominación de la naturaleza en beneficio del hombre. Este proceso condiciona a su vez la organización y el crecimiento de la vida social.

1. Apropiación privada de la cultura

Pues bien, uno de los signos negativos de nuestra cultura es la apropiación privada excluyente de los recursos culturales del país.

Al impulso del modelo económico predominante, los recursos culturales del país —que en sí mismos son sociales— han sido sometidos al proceso de privatización por parte de los grupos dominantes. Nos referimos a la cultura como capacidad del hombre para dominar la naturaleza a través del trabajo.

En estadios primitivos de la humanidad, la transmisión de esa capacidad a quienes necesitaban ejercerla se hacía a través de la experiencia directa. Los jóvenes aprendían a cazar, a pescar o a sembrar a través de su participación en el trabajo de los adultos. Ese saber no se vendía, era un saber abierto a la comunidad. Su asimilación no estaba sometida a la separación del trabajo manual e intelectual. El trabajador aprendía los "secretos" de su oficio; por tanto no quedaba reducido a ciego ejecutor de órdenes.

Debido a la gran sofisticación de la cultura, empieza la

(1) Darcy Ribeiro, "Venutopías 2003" Aniversario de "El Nacional" III11". Caracas 3 de agosto de 1973.

especialización del saber por ramas del conocimiento; y surge la separación del conocimiento intelectual que se imparte en la Universidad con una dedicación exclusiva y excluyente a lo largo de cuatro o más años. Esto es lo que ocurre en la actualidad.

Pero no es sólo la mera división —impuesta hasta cierto punto por la imposibilidad del saber universal— el sello de esta cultura, sino la distribución estratificada de los conocimientos lo que viene determinado por los esquemas de dominación y apropiación social vigentes.

El saber universitario surge en el pasado como patrimonio exclusivo de sectores privilegiados. Lo buscan más como elemento para fortalecer su prestigio y prepotencia social, que como una urgencia al servicio de las tareas concretas de dominación de la naturaleza que en ese momento enfrenta la sociedad.

La entrada en el mundo capitalista implanta como supremo valor la maximización de la ganancia privada y el perfeccionamiento de los factores de producción como medio para ello. Este hecho modifica el significado de la escuela en todos sus niveles. Ahora, el sistema escolar es un medio para lograr el avance tecnológico, para obtener una mano de obra más calificada y para desarrollar el estudio y transmisión de formas más perfeccionadas de organización y administración de los factores de producción. Así el sistema escolar en la sociedad industrial se convierte en fábrica para la fábrica.

Con ello la educación escolar se amplía más allá de las minorías privilegiadas. Las clases medias no propietarias y pertenecientes originariamente al mundo de los asalariados, tienen acceso hasta la Universidad. En Venezuela el proceso de aumento de escolarización ha sido constante, pero sus mayores logros se han obtenido en el marco de los 15 años siguientes al derrocamiento de la dictadura de Pérez Jiménez.

La **división funcional** que trae la Universidad (entre estudio y trabajo manual, entre este estudio o aquel) es apuntalada por la **división social**. Una clase se dedica al trabajo manual y otra clase estudia. Quien estudia es el que posee capital. La Universidad, por la comunicación exclusiva del saber, dota de poder cultural a quienes ya poseían el poder económico o a aquellos jóvenes provenientes de los sectores de trabajo mejor remunerados y dispuestos a vender sus talentos al capital. La Universidad se convierte (y en su medida los otros niveles de educación) en instrumento en manos del sector privilegiado que ahonda la dominación y la distancia social. En efecto, el saber adquirido por los sectores de la clase media se enajena y contrapone al sector trabajador en cuanto entra en el mercado y es objeto de compra-venta con una alta cotización. Los propietarios de los medios de producción compran profesionales universitarios, como un codiciado factor de producción capaz de incrementar las ganancias del capital por la aplicación de los avances tecnológicos extranjeros o por su papel en la administración. En una época en que el signo de la ganancia está marcado por la sofisticación tecnológica excluyente de la mano de obra, el profesional es tratado en Venezuela como factor de producción privilegiado. Su alta remuneración le permite identificar su interés con el de la empresa que lo emplea y poseer los símbolos de prestigio social que, a nivel familiar, lo solidarizan con los grupos más poderosos.

Nuestras universidades rara vez trabajan con el esfuerzo orientado a la solución de los problemas nacionales o los de la región donde están ubicadas. Por la apropiación del trabajo intelectual, las empresas toman la exclusiva del avance científico y tecnológico y lo someten al desarrollo de técnicas de venta y producción de objetos, sin otro criterio que el de la maximización de la ganancia de la respectiva unidad económica. Como nuestras empresas están supeditadas y dirigidas por el extranjero, nuestras universidades tienen la tarea primordial de capacitar a los estudiantes para responder al tipo de demanda de aquellas. En la etapa que vivimos las reglas del mercado libre de ta-

lentos hacen que el saber universitario más cualificado sea monopolio de las grandes empresas transnacionales. Al estar el estudio orientado por estos intereses, el poder de creación de tecnología es mínimo, pero no así el poder de manejo de la tecnología importada. Así ocurre que en Venezuela un alto porcentaje del estudio universitario no tiene nada que ver con las actuales necesidades nuestras de dominación de la naturaleza. Por otra parte, aquella porción que es útil es apropiada por el capital y sometida —con frecuencia gustosamente— a sus intereses.

Aquellas profesiones que se ejercen más independientemente están también sometidas al mismo juego de las altas ganancias y sus servicios se hacen prohibitivos para los pobres. Es el caso del ejercicio privado de la medicina, la abogacía o la arquitectura para poner sólo unos ejemplos.

El trabajo en puestos oficiales queda libre de algunos de estos elementos, pero está delimitado por cierta cuota política que no todo el mundo quiere o puede pagar. Quedan además grupos reducidos que tratan, a duras penas, de buscar formas de trabajo donde puedan conciliar su saber y su conciencia de trabajar al servicio de los más desposeídos.

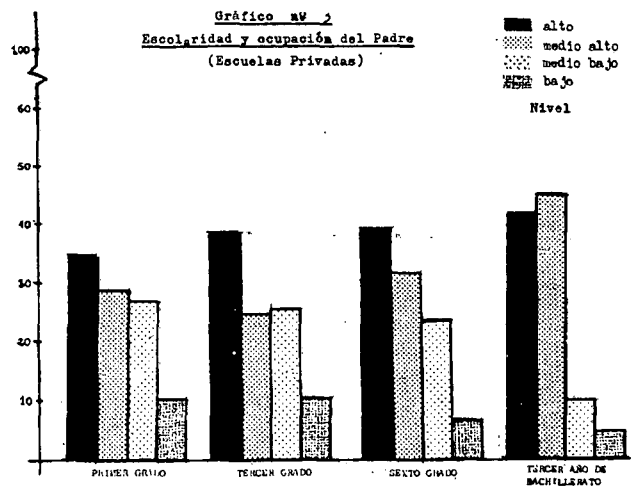
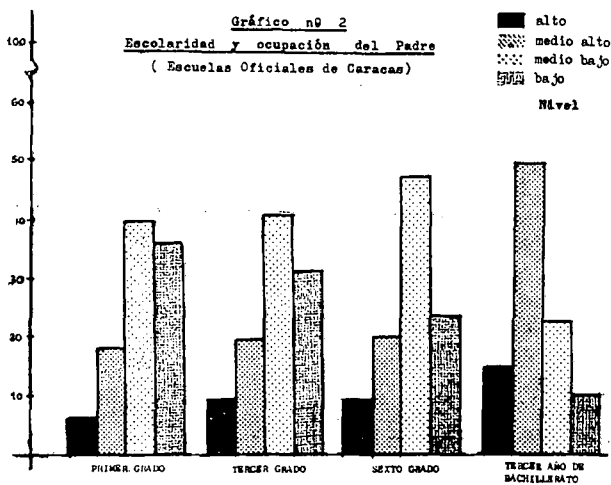
## 2. Desigualdad de oportunidades de estudio

No hay duda de que en épocas en que prácticamente toda la educación era costeadada por los recursos privados de los padres, la desigualdad de oportunidades era un hecho patente.

El pago oficial de la enseñanza escolar —la gratuidad no existe, pues se trata de un servicio costoso— a todo nivel, que hoy disfruta Venezuela, es un gigantesco avance. Pero se comete el error de confundir la gratuidad de la enseñanza con la igualdad de oportunidades. La realidad es que la gratuidad en un sistema de graves desigualdades socio-económicas, como es el caso nuestro, acumula privilegios en los sectores más favorecidos mientras discrimina a los más desposeídos. En efecto, el gobierno ofrece a todos el pago de los estudios hasta el nivel superior. Si todos tuvieran iguales posibilidades de realizar dichos estudios el tratamiento sería igualitario. Pero las estadísticas prueban que este no es el caso. A medida que se asciende en el nivel educativo, va disminuyendo sistemáticamente el número de estudiantes de familias pobres. Es insignificante el número de los jóvenes pobres que llegan a la Universidad y todavía menor el porcentaje de los que logran terminar los estudios superiores. Así lo demuestra para primaria y secundaria un estudio realizado por las oficinas de EDUPLAN y citado gráficamente en la publicación oficial de 1972 "Más aportes a la Reforma Educativa" del Ministerio de Educación.

El fenómeno no es sorprendente sino absolutamente lógico. La posibilidad de que un pobre siga estudiando no depende únicamente de la gratuidad de las pensiones, sino de múltiples factores culturales y económicos, derivados en último término de su condición de pobreza. La alimentación, las posibilidades de estudio en un rancho y el estímulo para ello dentro de un ambiente que no ha tenido oportunidad, son factores que disminuyen su rendimiento; pero la serie de gastos adicionales en ropa, libros, transporte, etc., que acompañan al estudio, imposibilitan a muchos la continuación de sus estudios. Por otra parte, la enorme indigencia económica de la casa y la necesidad de aportar un ingreso para contribuir a la subsistencia de los numerosos hermanos, obliga al joven de familia pobre a trabajar o a buscar un subempleo desde los 10, 12 ó 14 años. Pocos se pueden permitir el lujo de llegar a los 24 años sin tener actividades remuneradas que produzcan ingresos económicos, tanto más cuanto que el horizonte ocupacional para un graduado universitario pobre siempre es bastante reducido —en algunas profesiones totalmente cerrado— debido al sistema de compadrazgo e influencias indispensable para optar a un puesto.

De esta situación resulta que además de los centenares de



Los gráficos 2 y 3 muestran cómo el porcentaje de estudiantes pobres va bajando a medida que asciende el nivel educativo. En miles de niños que quedan sin ingresar en la primaria, el 65 por ciento de los que comienzan la larga tarea quedan eliminados antes de terminar 6º. grado. El porcentaje de prosecución de los estudios asciende a medida que mejora el nivel de ingresos hasta llegar a los jóvenes de clase alta que en su mayoría llegan a la Universidad, aunque muchas veces no estén dotados.

Haciendo un cálculo aproximado podemos apreciar que el término medio de estudio en el 50 por ciento más pobre de la población es tercer grado de primaria. Como aproximadamente cada alumno de primaria cuesta al Estado 500Bs. por año, podemos decir que el Estado puso 1.500Bs. al alcance de un joven pobre para su educación. Entre tanto tenemos que en la clase alta y media alta la mayoría termina la educación secundaria y llega a la Universidad. El Estado garantiza también para ellos la educación sin pago. A cada joven que termina la carrera universitaria le financia un mínimo de 15 años de educación con costos crecientes por un monto total superior a 50.000Bs. (Recuerdese que cada año de secundaria cuesta alrededor de 1.000Bs. y la universitaria, promediando las carreras, no baja mucho de 9.000Bs.).

Es evidente que la actual forma de la gratuidad de la enseñanza acumula privilegios en los sectores privilegiados. El Estado, de hecho, una ayuda desigual que va de 1.500 a un pobre a 50.000 al de clase alta. Esta es la consecuencia de dar un tratamiento igualitario a situaciones profundamente distintas. La igualdad legal sirve para ocultar y ahondar la desigualdad real.

## II. CULTURA COMO SIGNIFICACION VALORITATIVA DE LA SOCIEDAD Y DE SUS FORMAS DE CONVIVENCIA

La capacidad de dominar la naturaleza no es el único aspecto, ni el más crítico de nuestra cultura, aunque sí el más básico. El problema central del hombre es la organización de su vida social, de la convivencia humana, la búsqueda de felicidad en la relación social y en el significado de su vida.

### 1. La dominación social.

La humanidad en su avanzada tecnológica ha llegado a resolver básicamente el problema de la dominación de la naturaleza. Hoy, si todavía subsiste el problema del hambre ya no es por la incapacidad tecnológica, sino por su manejo inhumano. Sin embargo, el problema de la dominación del hombre por el hombre se ha acentuado. Precisamente porque la tarea de dominación de la naturaleza se realizó con modos de producción explotadores las sociedades más avanzadas son hoy grandes áreas de consumidores estandarizados, aburridos y divididos por la desigualdad y falta de sentido humano. Nuevas formas de dominación generalizadas, absorbentes y sutiles asfixian las dimensiones más humanas del hombre. Son los medios de dominación de la naturaleza —empleados en forma inhumana de explotación

las clases altas el movimiento es inverso. Esto ocurre tanto en la enseñanza privada como en la oficial.

del hombre por el hombre— los que han subordinado lo humano a su dinámica de crecimiento. El aparato de producción, regido por el único criterio de maximizar la ganancia, toma su propio ritmo autónomo y a él se somete el hombre como instrumento de producción y de consumo. El aparato de producción, como un nuevo Moloch, engulle los recursos de la naturaleza y organiza toda la vida social como un ingente ejército planificado de productores y consumidores.

Para lograr la óptima preparación de los productores está la escuela. Para disciplinar al ejército de consumidores y someterlo a los planes de venta de la fábrica están los medios de comunicación social. Ellos han planificado lo que el público debe consumir para hacer avanzar la máquina productiva y han estudiado la forma de crear necesidades que conduzcan al consumo sin límites de la mercancía. Los medios de comunicación social sutil y sistemáticamente nos "persuaden" de que lo que es bueno para el vendedor produce la felicidad del que consume su mercancía.

Dada su riqueza y su dependencia Venezuela es probablemente, de todos los países latinoamericanos, el que está más sometido a los medios de comunicación social a las órdenes de las empresas; ellas se encargan de transmitir la miseria social humana de los países ricos dominantes. Todavía no estamos totalmente dominados, pero por el proceso actual de desarrollo con el sistema de empresas vigentes, con los actuales modelos para la utilización de los recursos vamos inexorablemente a caer encadenados ante el ídolo mercancía, construido por el hombre, como dios vacío en cuyo altar se sacrifica lo mejor de nuestra juventud.

### 2. Los medios de comunicación social y los valores compartidos.

El hombre tiene un mundo de símbolos y valores compartidos donde trata de dar respuesta a sus interrogantes más profundos y vitales. En esa dimensión mas trascendente toma sentido todo el resto de su actividad. En ella está el último reducho del hombre que se resiste a la cosificación y a la instrumentalización. En los valores vividos se nutre el amor, la fraternidad, la ayuda mutua, el respeto a la persona, el sacrificio por los demás, la construcción de un mundo feliz sin dominación humana.

Pues bien, hoy esta dimensión subsiste en la clandestinidad. En la clandestinidad de los grupos espirituales de toda índole, en la penumbra de las iglesias, en la intimidad de la conciencia personal que no se atreve a expresar ante el peligro de ser violada, en la sencillez de un grupo "hippie" que desprecia el mundo del poseer y la mercancía, en los núcleos radicales enfrentados a la sociedad. Incluso las íntimas nostalgias de los opulentos de este mundo y las mil formas de tratamientos psi-

quiátricos y de "sensitivys" denuncian la búsqueda del hombre y del Dios perdidos.

La economía ha tomado para sí el "santuario" del hogar y los "púlpitos" de las iglesias. Ya no son los padres, el maestro o el orientador religioso quienes tienen la primacía en el cultivo de los valores. La televisión comercial es la cátedra, el púlpito y el hogar. A través de ella el vendedor nos dice lo que hemos de comprar para liberarnos, para realizarnos, para dar sentido a la vida. Y nos lo dice con la máxima institucionalización del fraude social que se haya conocido en la historia. Ellos han estudiado nuestras frustraciones y necesidades más íntimas. A través de falsas asociaciones vinculan la solución de nuestro vacío con el consumo de la mercancía que nos quieren vender. Es absoluto el predominio de un producto cultural planificado y elaborado en las fábricas como instrumento de venta. La humanidad entera se va convirtiendo en una gran red donde los hombres en todo momento estamos siendo objeto de la maximización de la ganancia convertida en fin ciego y determinante. No sólo cuando trabajamos estamos en la fábrica. Esta ha llegado a nosotros para atraparnos como consumidores, como mercado. Venezuela está sumergiéndose en ese mundo donde el "homo faber" pasa a ser "homo fabricatus" (el hombre fabricante a hombre fabricado) planificado en sus gustos y aspiraciones. Diríamos más, el venezolano, debido al modelo económico impuesto por la forma en que se ha manejado la riqueza petrolera, está en vías de ser "homo fabricatus", sin llegar a ser "homo faber", pues vive del subsidio petrolero al consumo.

Todo ello arrastra consigo otro hecho funesto. La pérdida de la expresión cultural meramente lúdica y recreativa, sin ninguna finalidad instrumental. En esa expresión se recrean las comunidades incrementando su bienestar humano. A su vez la recreación de situaciones conflictivas e insuficientemente resueltas operan a manera de tomas de conciencia colectiva, llamadas al examen, apelaciones al espíritu creador que modifica los contextos sociales y las deficiencias.

Venezuela tiene que llegar a decidir qué necesita producir, para qué y cómo. Necesita encontrar los valores colectivos que dan sentido a la vida de sus hombres. Pero ello será imposible mientras los medios de comunicación social estén en manos de los intereses económicos.

### III. HACIA LA CULTURA LIBERADORA

Este problema cultural, que apenas hemos esbozado muy parcialmente, no se puede resolver con medidas encaminadas a dar respuestas cuantitativas que amplíen para toda la población la distorsionada cultura de hoy. El problema es cualitativo. Quisiéramos señalar algunos elementos que creemos necesarios en todo programa de futuro.

#### 1. Educación escolar.

Siempre será necesario incrementar la capacidad nacional de dominación de la naturaleza. Para un esfuerzo correcto juzgamos necesario los tres puntos siguientes.

a) Que las medidas estén orientadas hacia una verdadera igualdad de oportunidades educativas y que la prosecución de los estudios se haga de acuerdo al talento y afición de las personas y no de acuerdo a los recursos económicos familiares. Lo mismo se diga de la escogencia de las diversas especialidades.

b) Adecuación del estudio a las necesidades concretas que el hombre de Venezuela el trabajador del campo y la industria tienen. Esto afecta a los contenidos, pero también a la distancia, incluso física, que los actuales centros de estudio tienen con respecto a las tareas del país.

c) Para evitar que una mejor preparación de la población laboral se convierta en maximización de los beneficios de un

grupo dominante, es necesario crear nuevos modelos de unidades de trabajo sin esquemas de dominación. Así quedará alterado el problema de la apropiación privada de los talentos.

d) Es necesario eliminar la contradicción, tan arraigada entre nosotros, entre el trabajo intelectual y el trabajo manual:

— Socialmente: en cuanto el trabajador debe operar como una unidad sin que una parte (la intelectual) se convierta en manos del capital en instrumento de explotación de la otra. Ambos se deben unir en el común esfuerzo de dominar la naturaleza.

— Funcionalmente: en cuanto por la modificación de los contenidos del estudio, su esfuerzo sirva para construir tecnología que alivie el esfuerzo de dominación de la naturaleza.

— Personalmente: en cuanto que debe desaparecer la división excluyente del obrero sin conocimientos científicos y el intelectual sin conocimientos ni praxis laborales.

En este sentido se ha de crear un movimiento masivo de ampliación de conocimientos del obrero para aliviar su trabajo y hacerlo más eficaz.

Los estudiantes a todo nivel desde los primeros años deben vincularse al proceso productivo con programas donde un alto porcentaje del tiempo se dedique a la praxis laboral. Para ello los centros de estudio han de estar más próximos a los centros de trabajo y se han de organizar pasantías que reconcilien al estudiante con el trabajo y el trabajador.

Todas las medidas tomadas en esta dirección serán estériles y contraproducentes siempre que simultáneamente no se modifique el actual esquema de dominación económica y la propiedad y finalidad de las empresas.

#### 2. Reorientación de los medios de comunicación social.

Todos vemos que Venezuela para independizarse requiere un esfuerzo ingente. No sólo de realización de obras materiales, sino sobre todo de revitalización de tareas humanas con el fin de devolver su contenido a los valores de trabajo, solidaridad y creatividad. Si la liberación de Venezuela se sustenta en un esfuerzo colectivo, es necesario generar un movimiento cultural capaz de entusiasmar a las mayorías y despertar sus energías ocultas.

Independientemente de las opciones ideológicas, es patente que los actuales contenidos de nuestros medios de comunicación social no pueden realizar esta tarea. Su enfoque consumista y su creación de falsas ilusiones tiende a fortalecer la dependencia y a envilecer las personas. Pero, mientras se mantenga la actual propiedad de los medios de comunicación estos no se dedicarán a construir los valores nacionales, sino que responderán a las exigencias de los vendedores de mercancías. Por eso es necesaria la socialización (no precisamente nacionalización) de los mismos. Deben pasar a los grupos sociales que elaboran cultura, como los centros universitarios y otros. Simultáneamente hay que fomentar en los grupos básicos de la sociedad toda expresión directa de las manifestaciones culturales como teatro, pintura, música; y abrir el acceso real de los sectores de población hoy acallados a expresar por todos los medios sus manifestaciones e interpretaciones culturales.

Sólo un impulso fuerte del sentido de solidaridad parece capaz de sustituir el papel que hoy tiene el consumo de mercancías como motor del trabajo humano creador.

Estos valores han de apoyar y a su vez estar sostenidos por un cambio en las formas productivas y organizativas de la convivencia social. Como horizonte de crecimiento, más que la acumulación de la ganancia individual a cualquier precio, habrá que buscar la eliminación de la explotación humana en todas sus formas.

# HACIA

Alberto Micheo  
José Ignacio Arrieta A.

# UNA

El ideal de una plena realización democrática es la dirección hacia donde apunta el brote incontenible del ansia de ser del hombre moderno. Los intentos de su implantación marcan hitos fundamentales en nuestro momento histórico. Banderas de victoria y crespones de sepultura han intercambiado frecuentemente sus puestos. América Latina lleva la palma en este proceso. Flores y hojas marchitas cubren nuestro inmenso campo social. Sin embargo, la ilusión siempre retoña. En este sentido nos hemos acostumbrado a ver muchas muertes sin perder la esperanza. ¡Ojala no se pierda nunca! .

La democracia se mide con el termómetro de la participación y la participación alcanza su significado completo cuando el hombre es ciudadano y actor; cuando decide, controla, lleva responsabilidades y toma parte en la producción de bienes, servicios y cultura.

Ella es el fundamento a través del cual se constituye

nuestro ser y se construye la comunidad. Es noción y vivencia de la comunidad. .

La participación da su verdadero sentido y eficacia al desarrollo.

Razones filosóficas lo confirman. El desperdicio de la capacidad gestora que se da, cuando sólo decide un grupo minúsculo constituye la oposición más radical al desarrollo total.

En la medida en que un sistema social está definido por un sistema de clases y donde la representatividad se convierte en un privilegio de las élites, allí no puede darse ni la participación ni por consiguiente la comunidad nacional.

Allí donde el Estado se convierte en estatismo opresivo, defensor de intereses de clase, ideología o partidos, la nación se encuentra dividida, en conflicto actual o potencial y con las capacidades morales o físicas para desarrollar sus dinamismos materiales y humanos fragmentadas.

# SOCIEDAD

# PARTICIPATIVA

El diagnóstico patológico de tales situaciones podría enumerarse tentativamente del siguiente modo:

- \* Oposición entre los ciudadanos
- \* presencia de demagogos de distintas denominaciones que acaparan la representación o que halagan al pueblo con promesas que nunca cumplirán
- \* desconfianza derivada del incumplimiento del "paraíso" prometido
- \* ambivalencia entre la sobre-participación de unos pocos —siempre los mismos— y falta de auténtica participación en la inmensa mayoría
- \* su resultado: ausencia de modelos coherentes que construyan una patria fuerte y dinámica para todos los ciudadanos.

La conclusión es que se vive en una libertad teórica pero que se convierte en la práctica en un totalitarismo, dado que las estructuras sociales, económicas y políticas ahogan de hecho la libertad.

Por lo tanto, es necesario un proyecto de sociedad distinta, basado en una democracia de participación general.

## CONDICIONES PARA EL IDEAL PARTICIPATIVO

Un proyecto de este tipo debería abarcar: la Gran Política, la actividad económica, y la organización social y cultural.

### 1.— La Gran Política

#### a) Participación general en las elecciones

La participación política dentro de nuestra actual democracia formal se circunscribe jurídicamente a depositar el voto el día de las elecciones. "Los ingleses creen ser libres porque votan, pero en realidad son libres sólo cuando votan y después son más esclavos que antes" (Rousseau). Este es el drama de nuestra democracia.

En realidad únicamente aquellos que acaparan o el poder político o el poder de los grupos de presión son quienes, según

el grado de poder, tienen la posibilidad de participar y decidir.

Los electores el día de su participación cada cinco años, están obligados a escoger entre partidos; no entre candidatos. Estos son propuestos por aquellos, sin que el pueblo participe en su selección. Con ello, su participación el día de las elecciones queda muy condicionada, especialmente si se considera que los ciudadanos no apoyados por los partidos tienen casi ninguna posibilidad real de representar a sus conciudadanos.

Más aún, los representantes elegidos como legisladores, son condicionados y dominados por las líneas del Partido. Se da así el hecho de que, como dice el Prof. Zampetti, la soberanía, en vez de ser ejecutada por quienes han sido elegidos por el pueblo, lo es por dirigentes del partido. Estos no son electos; o si es que lo son, ejecutan la soberanía no por el hecho de ser

representantes, sino por el hecho de dominar la maquinaria del partido.

Mediante esta partidocracia se instala una mediatización entre el pueblo y sus representantes. Con ello se difumina su participación en el "día de su libertad".

#### **b) Participación en la planificación nacional y su ejecución.**

Un segundo elemento de participación política es la participación de toda la nación en la planificación nacional.

Es cierto que la planificación es muy compleja y técnica. Sin embargo, habría que analizar diversos niveles de planificación y decisión.

Hay un nivel técnico especializado de estudios y competencias específicas. No todos los ciudadanos conocen todos los recursos de la ciencia y de la técnica. De ahí que la planificación haya sido considerada como coto exclusivo de los tecnócratas.

Sin embargo, hay otro nivel, llamémoslo político, que es el resultante de las opciones globales y que vienen a ser condicionados por los valores, por las ideas y las concepciones. Este es precisamente el marco de la participación.

Rudolf Rezsöhy distingue los ámbitos de la autoridad y de la participación de la siguiente manera:

"Hay, por un lado, lo que yo llamaría la zona de indiferencia que abarca todos los asuntos que están del orden del ejecutivo, o a propósito de los cuales, los miembros no tienen una opinión caracterizada. En esta zona su consentimiento es, pues, tácito: dejan actuar al poder que les guía y elige los objetivos y los medios. Es la zona de la autoridad.

Hay, por otro lado, lo que yo llamaría la zona de interés vital que abarca todos los asuntos que los miembros juzgan importantes y, a propósito de los cuales, no sólo tienen su opinión, sino que entienden ser consultados. En esta zona su consentimiento es, por ende, explícito: quieren expresar su parecer o imponer su elección. Es la zona de la participación".

Son necesarios mecanismos concretos para hacer viable esta participación en la planificación y en su ejecución.

En la medida en que el pueblo realmente participe en la toma de decisiones y en la ejecución dinamizando sus grupos y comunidades naturales, la autoridad podrá ser más exigente y eficaz, dado que habrá, en términos Weberianos, una legitimación del poder. Este se sentirá por una parte apoyado pero por otra parte controlado.

En este contexto de democracia política carecerá de sentido la célebre disputa entre planificación compulsiva e indicativa.

### **2.— Actividad económica**

**Para que exista una democracia plena no basta la democracia política. Es requisito fundamental de ella la democracia económica.**

Con todas las salvedades indicadas anteriormente, el sistema socio-económico que nos rige se gloria de su democracia política, pero de ninguna forma admite una democracia económica. Precisamente los grupos económicos luchan para que ésta no se dé. Este es el rostro de nuestro sistema social, aparentemente demócrata en lo político y expresamente oligárquico en lo económico. Esta oligarquía económica es lo que hace que nuestra democracia no pueda ser auténtica ni siquiera en lo político. Los grupos de presión económica hacen lo posible (y lo

logran bastante) para controlar el aparato estatal y convertirlo a su vez en oligárquico.

Mientras no haya democracia económica no existirá realmente la democracia política. Por lo tanto la participación deberá involucrar también la economía. En otras palabras, las instituciones de producción de bienes y servicios deben constituir una micro-democracia.

El quicio de una democracia participativa en el campo económico está en los agentes de trabajo, ayudados instrumentalmente por el Capital Social. Hay un cambio de perspectiva: del Capital al Trabajo. El capital y la capitalización no pueden descuidarse, pero dentro de una perspectiva de propiedad social.

Esto significa la propiedad común de las plantas, la autogestión de los trabajadores y la corresponsabilidad tanto en los beneficios y en la inversión como en los riesgos.

Los mecanismos y áreas de propiedad (privada-artesanal, pequeña empresa—, gestionada, estatal y mixta) deberán ser claramente delimitados por la ley, dentro de una planificación nacional participativa, según los contextos socio-culturales y económicos.

La autogestión no significa una ruptura con los niveles de autoridad. No creemos que haya que abundar en la necesidad de distinguir los campos de la autogestión, gestión y dirección.

La autogestión lleva consigo un proceso de educación permanente, un incremento de interés en la productividad, una actitud vigilante contra los descalabros de modo que no se creen "roscas", burocracias y élites de poder. Esto sería la negación de la participación.

La autogestión, además, debe velar por una coordinación y equilibrio en las políticas de inversión, créditos, salarios y beneficios. Podrían aparecer fisuras en la política de empleos o en los poderes de decisión. Quizás quiera ser condicionada por criterios o instituciones políticas ajenas a los mecanismos económicos y a los niveles de participación igualitaria. Podría infiltrarse cierta ausencia de responsabilidades o una búsqueda de alza indiscriminada de sueldos o beneficios. Son elementos que no deben alejarse de tomar en cuenta al proyectar un modelo autogestionado.

En la medida que la democracia económica participativa se tome en serio con mecanismos pertinentes estaremos pasando de un sistema reconocido como inhumano a otro de gran contenido humanista y de gran proyección para la Nación.

### **3.— Organización social y cultural**

La democracia política y económica debe desembocar en una real democracia social. Sin ésta, aquellas se vaciarían de su significado profundo y dejarían de serlo.

La democracia tiene sentido si hay un poder real del pueblo. Dicho poder se traduce en un usufructo cualitativo y cuantitativo del producto social.

Allí donde existen desequilibrios, desigualdades y desniveles no puede existir realmente una democracia. Podrá existir una división de trabajo, de funciones o de papeles pero si esta división se traduce en privilegios sociales, políticos o económicos, algo marcha mal en dicho sistema social.

No es preciso ahondar en la idea de que la división económica, producto de la propiedad excluyente, ha generado la constitución de clases, la rígida estratificación social y la desigual distribución de los ingresos, beneficios sociales y servicios públicos.

Una democracia social participativa deberá por tanto tener en cuenta como elemento primordial el "para quien" de la economía clásica.

Esto quiere decir que el proyecto de democracia participativa debe tomar los siguientes elementos:

- \* Conciencia de una nivelación general de las actuales diferencias de clases y status
- \* Participación general en la producción y distribución del ingreso nacional
- \* Participación general en los beneficios sociales patrimoniales
- \* Participación general de los servicios públicos.
- \* Participación general en el proceso educativo y cultural.

Cuando decimos una nivelación o una participación general en la distribución del ingreso estamos lejos de un ingenuo igualitarismo a todas luces utópico. Esta nivelación está orientada por la actitud de servicio o por un eje o patrón distribuidor: el trabajo. El ingreso no deriva del privilegio, sino de la obligación compensación por el trabajo realizado.

La autogestión no es sólo un hecho económico. Los órganos autogestores deberán procurar que se establezcan de un modo participativo los índices de distribución privada y social. La primera, para recurrir a las necesidades de consumo, la otra para derivar hacia el bien de la colectividad el dividendo social del trabajo.

Esta recurrencia hacia la colectividad del fruto social de la productividad se concretiza en una participación en los servicios básicos de la comunidad. Los servicios públicos no sólo no pueden ser fuente de incremento patrimonial de unos pocos, sino que el éxito de una sociedad derivará del hecho de que lleguen a todos. Servicios como la vivienda, la educación, la medicina, el transporte, los medios de comunicación social, etc. deben ser organizados y dirigidos de tal modo que por una parte puedan ser usufructuados por la comunidad total y al mismo tiempo pueda ser objeto de participación autogestionada por ella. Es decir en estos servicios se pasará de la autogestión económica a la autogestión social. Objeto de ella serán también los factores estratégicos para la nación.

Los mecanismos para concretizar la autogestión social deben ser objeto de una imaginación creadora. Es un reto a nuestra creatividad.

## CONDICIONES DE FACTIBILIDAD

El ideal necesario de un sistema de auténtica democracia de participación general está sujeta a una serie de condicionamientos.

1.— **Mística creativa: Ante todo el convencimiento definitivo de que los dos sistemas hoy en pugna no son los únicos posibles y una fe en la creatividad humana. El sentido despectivo y paralizante con que se interpreta todo intento de una síntesis nueva es signo de vejez y de resignación prematura. Quienes así piensan parecen haber simplificado y agotado la historia social en dos vías. Ni el Capitalismo es la primera, ni el Socialismo-Marxista es la segunda, ni cualquiera otra será la tercera... Tampoco la siguiente debe ser un intermedio entre las llamadas primera y segunda, sino algo distinto, con elementos de toda nuestra historia, sin desperdiciar nada positivo por haber pertenecido a alguna de las anteriores. Un cuadro creativo es una combinación nueva de colores viejos que constituye un conjunto original y distinto a todo lo anterior.**

2.— **Educación para la democracia: El fomento o la in-**

**ducción de esta mística futurista y democrática es condición indispensable. La educación sistemática y la posibilidad de un aprendizaje práctico son medios necesarios para ello. Da tristeza ver la ausencia de la enseñanza en el vivir democrático en nuestros sistemas educacionales.**

3.— **Delimitación política: la posibilidad de un ejercicio práctico de una democracia de participación general presupone la delimitación de áreas para que sea viable y asequible la actuación de todos. Es una división política del territorio nacional en unidades pequeñas donde sus habitantes alcancen a sentirse identificados, sientan el valor de su actuación y decisión personales, alcancen a comprender sus problemas, tener algunas respuestas y planificar posibles soluciones. La vastedad del territorio nacional como única unidad política imposibilita el ejercicio democrático tanto por su extensión como por la inabarcabilidad de sus problemas para la mayoría de la población.**

4.— **Pluralismo de las unidades internas: Las bases constitutivas de estas unidades es imposible que sean uniformes. Habrá diferencias tanto cuantitativas como cualitativas en cuanto a los componentes económicos, culturales y hasta étnicos. Es imposible la uniformidad en el camino hacia su plenitud. Este pluralismo es una riqueza real para un país. La unidad fundamental dentro de una pluralidad, incluso ideológica, en sus elementos componentes parece ser el modelo realizable en tensión creadora.**

5.— **Centro Coordinador e impulsor de todas las unidades: Es la función del Gobierno Nacional. Para que la pluralidad no se convierta en anarquía, su necesidad es perentoria. Sus representantes no solamente deben ser fruto de una escogencia con participación general, sino que los criterios de elección deben ser generales, aptos para todos los grupos y unidades. Estos criterios no deben ser otros que la apertura intelectual, capacidad técnico-administrativa y profundidad ético-moral en su personalidad. El sistema de partidos no agota todas las posibilidades de ejercicio democrático. Más bien es un sistema muy limitado donde el juego de partidos veta estructuralmente a candidatos, sin duda valiosos, por ser de partidos opuestos.**

**La nueva forma de conseguir el bien común, a través de un sistema que permita la participación general en todos los aspectos de la vida de una sociedad, será el reto de su capacidad, inteligencia y creatividad.**

## POSIBILIDAD VENEZOLANA

Puede parecer utópica la pretensión de que este sistema se aplique en Venezuela. Sin embargo, analizando nuestra realidad nacional se descubren elementos que van en esa dirección y que pueden fundamentar un gran proyecto de estructuración socio-política si tenemos audacia y capacidad de riesgo creador.

Existe una conciencia generalizada, parte ya de nuestro acervo cultural, acerca del ideal democrático como sistema organizativo de convivencia social. Es cierto que periódicamente se suscitan oleadas de desilusión ante los resultados de nuestra forma democrática basada en partidos políticos. No pocas veces su actuación ha sido más obstaculizadora que constructiva. Incluso se han dado casos en que la "democracia" ha imposibilitado la democracia. Sin embargo, permanece viva la convicción de que éste es el mejor sistema de realización política.

Otro dato que favorece la línea del esquema propuesto consiste en la convicción de que uno de los aspectos que dificulta en Venezuela la realización práctica del ideal participativo general consiste en un excesivo "centralismo".



El proyecto de Reforma Administrativa y sobre todo los decretos de regionalización emanados de la Presidencia indican que se están tomando decisiones en esta dirección. Sin embargo, la regionalización es un arma de doble filo para el objetivo de la participación general. Es una descentralización en referencia al tradicional centro único, pero puede ser una vía de mayor imposición y control de las comunidades menores: Estados, Municipios y Juntas Comunales. Su actuación positiva o negativa dependerá de la ideología o criterios que fundamentan su acción.

#### Una mina olvidada

La Constitución Nacional es la carta fundamental que rige los destinos políticos de nuestro país. Es al mismo tiempo un instrumento que legitima el ejercicio autoritativo de los gobiernos, un criterio de defensa para sus actuaciones y un imperativo de acción para el cumplimiento total de su contenido. A pesar del legítimo orgullo de todos los gobernantes por haber orientado su actuación dentro de las normas constitucionales, quedan algunos aspectos marginados. No se trata de actuaciones anti-constitucionales, sino omisiones en cuanto al imperativo de ejecutar todo lo que la carta consigna.

Una de esas lagunas toca directamente al proyecto esbozado como posible y necesario para una mejor Venezuela, más democrática y más participativa. Se refiere a la sección que contempla los Municipios y los consagra como unidades políticas básicas. Se ha considerado indispensable una delimitación territorial para el ejercicio de una democracia de participación general. En Venezuela existe ya esa delimitación territorial, pero ella no sirve de fundamento para una organización de actuación política. Sin embargo, la Constitución la proclama como "unidad política básica".

El ejercicio de las atribuciones que la Constitución confiere a los Municipios las convierte en verdaderas unidades territoriales, en auténticas comunidades autónomas con capacidad legal para un ejercicio social en toda su complejidad y plenitud. Les proporciona:

- 1.— Autonomía política: elección libre de sus autoridades
- 2.— Autonomía económica: Creación, recaudación e inversión de sus ingresos
- 3.— Autonomía administrativa: Libre gestión de las materias de su competencia
- 4.— Autonomía judicial: Sus actos no pueden ser impugnados, sino por los órganos jurisdiccionales.

Un informe presentado por la Fundación para el Desarrollo de la Comunidad y Fomento Municipal en la VI Reunión

Regional sobre el Desarrollo de la Comunidad celebrado en Costa Rica, en Julio de 1972, sintetiza muy acertadamente la potencialidad de nuestro régimen municipal.

"Las características del régimen municipal, v.g. ámbito físico y social reducido, capacidad de generar recursos propios y de legislar, sumadas a la probable instauración de elecciones separadas e individuales, consolidan a nivel de los Concejos Municipales una verdadera comunidad compleja y completa pero de dimensiones físicas, sociales, económicas y políticas donde cada ciudadano puede aspirar un nivel aceptable de ingerencia en los asuntos de su vida social".

Al comparar esta potencialidad constitucional de los Municipios con la realidad existente, se descubre claramente que los criterios constitucionales, referentes a este sector, han sido marginados sistemáticamente. En otras palabras, la Administración política venezolana no está fundamentada en la potenciación de estas unidades básicas, sino en criterios de política partidista paralela, centralista, al margen del territorio.

Quien observa la total incapacidad de las Oficinas Municipales, para responder a sus derechos constitucionales, descubre que nuestra dirección política nacional ha caminado una ruta totalmente distinta a la Constitución. La ideología particular de los partidos políticos —cuya existencia tienes sentido como subordinados a las directivas generales de la Constitución— ha dominado espuriamente el contenido general de la Constitución. Las unidades territoriales menores —base constitucional de la democracia política— han sido suplantadas por unidades de organizaciones partidistas desligadas del territorio. La queja común de los funcionarios municipales en sus esfuerzos por dar a los municipios la potencialidad que la ley les confiere, consiste en las trabas de los políticos electos por criterios e intereses de partido.

No se debe caer en la ingenuidad de creer que el sistema municipal es perfecto y que la Constitución todo lo tiene resuelto. Son indispensables reformas sustanciales en cuanto a la delimitación de los municipios con criterios más racionales y capaces para formar unidades aptas para una vida social completa, sobre todo en sus fundamentos económicos y culturales. Lo que afirmamos es que existe una fuerza legal para que la condición de divisiones territoriales menores se pueda cumplir sin cataclismos estructurales.

Existe también la dificultad de la unidad y de la coherencia nacional. Sin embargo, la doctrina del pluralismo ideológico, —como un orgullo nacional— sale al paso de esta dificultad y constituye un reto a nuestra creatividad política. Difícilmente podemos negar para dentro de Venezuela lo que proclamamos como un ideal en las relaciones internacionales.

## EL RETO DE UN FUTURO MEJOR

Proclamamos la democracia de participación general como ideal del hombre y de la sociedad de un futuro que ya apremia a nuestro presente. No puede haber una democracia de participación general sin una democracia económica participativa tanto en la propiedad como en la gestión de los medios de producción y distribución. Una redistribución racional del territorio nacional en unidades con la utonomía que la Constitución confiere a los Municipios es condición indispensable de participación general tanto política como social. La doctrina de un pluralismo interno adulto como meta de nuestra forma de vivir nuestras relaciones sociales, es la garantía de nuestro enriquecimiento humano y cultural.

El único instrumento apto para la gradual consecución de este gran proyecto nacional es una mística nacionalista común, una educación tanto formal como informal impregnada de este proyecto como meta y un empeño audaz en su realización.

# comentarios

## PREMIO DE LA PAZ DIVIDIDO

La vida es ciertamente una paradoja. Se confirma cada día. La concesión del premio Nobel de la paz es un caso más. Por lo visto, para hacerse uno famoso pacifista hacen falta muchas guerras. No hay duda que el grado de extensión y destructividad de la guerra del Vietnam dependió de USA y de Hanoy. Allí estuvieron presentes sus armas y sus hombres. Lógicamente, los representantes de la política exterior de ambos países, estaban también involucrados.

Un día decidieron hablar. Allá en París. Muy lejos de los peligros del campo de batalla y de las bombas Napalm. Y en París se firmó la paz para Vietnam. No lo hubieran podido hacer si no estuvieran vitalmente metidos en la guerra. El mundo se alegró. Con toda razón. Y aquí viene la paradoja: los jueces dejan a un lado su responsabilidad en la construcción de la guerra y premian el acto de su final. Alguien podría concluir: Si quieres ser famoso pacifista, prepara muchas guerras...

Mirando la otra cara de la moneda podríamos preguntar: ¿Quién se llevaría el premio Nobel de la guerra, si lo hubiera? Siendo lógicos, recaería sobre representantes de los mismos países. Tal vez, sobre las mismas personas. No hay duda; la vida es una paradoja.

Muy bien lo sintetizó "Zapatazos", la columna gráfica del Nacional: "Un premio Nobel de la paz, dividido". Nosotros podríamos añadir: Un premio NÓbel para la mitad de su actuación... ¿Y la otra mitad? .

¡OJO PELAO, CONSUMIDORES! El 3 de Octubre anunció la prensa que más de cien empresas privadas habían constituido el Fondo para el Control de Calidad "y que" para normalizar y controlar la calidad de los productos manufacturados. El Directorio de este Fondo está constituido —fíjense bien— por representantes del Estado y del Consejo Venezolano de la Industria.

A un lector desprevenido podrá parecerle laudatorio el que los mismos empresarios privados tengan la "noble" iniciativa de evitar esos abusos, algunos de los cuales han sido descubiertos recientemente por funcionarios del Gobierno, en la miel y en la leche, por ejemplo, en los pesos y medidas de numerosos productos envasados...

Pero, no nos dejemos engañar. Aquí es cuestión de presiones. En la adulteración de la leche se robó a los consumidores cientos de millones de bolívares; sin

embargo, la multa fue increíblemente ridícula: unos miles de bolívares (una ley anticuada no daba margen para más). Como la indignación de la opinión pública —por prensa y radio— fue tremenda, los representantes del Gobierno adoptaron para en adelante una actitud más fuerte, y aún amenazaron con discontinuar las licencias a los que adulteran o practican otras formas de delincuencia industrial.

Ahora el grupo de presión constituido por industriales inventa su forma de ejercer presión con guante blanco: asociar a representantes del Estado en ese Fondo, lo cual equivale a asociarse ellos mismos con el Estado y así impedir que se tomen las medidas drásticas anunciadas.

No, señor: que los industriales hagan por su cuenta lo que quieran. Pero no debe permitirse que ninguna de sus manipulaciones amortigue o impida la acción enérgica que los funcionarios del Estado deben cumplir en pro de la calidad, el peso y la medida que se le debe al consumidor a cambio del precio que él paga.

Repudiamos todo contubernio que dé impunidad a la delincuencia manufacturera.

## CARDENAL Y LA LIBERTAD DE EXPRESION

El libro "En Cuba" de Ernesto Cardenal fue un "best-seller" en Venezuela y muchos otros países. Sus "Salmos" han recorrido, impregnando los espíritus de una savia renovadora y acuciante de vida, los países de A.L. Cardenal con su figura y hablar, mezcla de místico y poeta, se ha convertido en un ser polémico ante el cual hay que tomar posición. El tiene un nombre dentro de las corrientes poéticas modernas y dentro de la filosofía social y política del momento.

Cardenal estuvo en Venezuela la semana del 8-12 de Octubre. Sin embargo los "grandes" rotativos y las televisoras del país, lo ignoraron conscientemente. Apenas un "gran" periódico le dedicó un día una nota muy marginal como para justificar la ausencia de noticias. Ya antes había sucedido algo semejante con su libro "En Cuba". No hubo ningún estudio serio de este "best-seller".

Cardenal estuvo en las Universidades: Central, Simón Bolívar, UCAB, Carabobo. No hubo aula magna que pudiera cobijar a tantos jóvenes que deseaban oírle y hablar con él. Recitó poemas, y dialogó con ellos. Les dijo que "ser cristianos es ser revolucionarios". "Que hay que estar con los pobres y los oprimidos, como Cristo nos lo enseñó".

Sus conceptos no son sin embargo del agrado de los dueños de los medios de Comunicación Social. La presencia de tantos jóvenes no les pareció suficientemente noticiable. Y sin embargo lo era. No todas las ideas y contenidos de Cardenal son necesariamente compartidas. Quizás algunas son más producto del místico-poeta que del científico social. Pero su mensaje de humanismo basado en el Evangelio, cala en un

mundo joven que aspira por un cambio humano y total.

Pero a quien grita y clama por una transformación, que golpea a los detentores del sistema, se le silencia. Hasta ahí llega la libertad de Expresión ¡Libertad! ¿Para quien? ¿Para los voceadores de las bondades del sistema?

Mientras los medios de comunicación sigan en manos privatizantes, la libertad de expresión seguirá siendo un mito y continuará ahogada.

### NUESTRO JUAN BIMBA

¿Quién no lo conoce? . Es parte de nuestra realidad popular. Combinación lograda entre vivo e ingenio, se le encuentra representado en todos los sectores de nuestra actividad. Encarna, sin duda, un rasgo simpático y valioso de nuestra riqueza cultural. Su alto grado de contenido humano enaltece a nuestro pueblo. Su forma "setenciosa" de hablar podría proporcionar titulares a enteras obras filosóficas.

No se le puede imitar. O se es o se hace el ridículo. Cuando es auténtico, representa un valor cultural autotono. Cuando no siéndolo, la actuación de alguien expresa su retrato, es signo de que está haciendo el ridículo.

Se le encuentra en todos los sectores: en economía, en la vida social, en la política... Más aún, entre las mismas candidaturas presidenciales. En este mismo período electoral está representado, tanto bajo su figura auténtica como bajo la dolorosamente ridícula. ¿Quién no ve con simpatía la figura de Pedroza-Borregales con su burro en plena televisión? . Con cara y símbolos ingenuos, dicen y representan verdades "de a puño". Habrá criollos de mente afrancesada que enjuician su presencia como un atraso en la racionalidad de la época industrial. Pero esto es un signo de que han perdido la sensibilidad para captar la verdad humorística como parte de nuestra riqueza cultural.

Sin embargo, hay también entre nuestros candidatos —y son varios— quienes sin serlo, están representando a Juan Bimba. Lógicamente están cayendo en ridículo. Doctores, personajes pertenecientes a nuestro respetable mundo intelectual y social, lanzados de candidatos, sin fuerza ni partido que los respalde. Hablando, por ser yo quien soy, de: "cuando yo sea Presidente, por mayoría abrumadora, porque se que todo el pueblo entenderá mi mensaje..."

¿Qué pena! Debiendo ser otra cosa, están representando, de hecho, la pantomima de un Juan Bimba cualquiera... Estos sí, dejan en ridículo a Venezuela entera...

### ME DA DOLOR DEJAR EL MUNDO COMO ESTA

Pablo-pintor: Picasso. Pablo-poeta: Neruda.  
Pablo-músico: Casals.

El tercero se ha ido casi con un siglo a cuestras so-

bre sus espaldas. Las crónicas nos hablarán ahora de su "virtuosismo" con el "cello"; de su pasión por Bach (fue el primer artista que ejecutó sus seis suites completas); de sus conciertos celeberrimos en Prades y los Festivales "Casals" en Puerto Rico, en la Casa Blanca, ante los Kennedy y del homenaje de las Naciones Unidas cuando compuso el Himno de este organismo... ¿Qué lejos queda la fase hambrienta de París cuando como pobre emigrante tiene que tocar el violoncello en cualquier music-hall o en cabaret para comer. . .

Pero Casals tiene otros aspectos humanos tan admirables como su arte. Porque, Casals, a sus 96 años, más que músico era un sabio, experimentado conocedor de la humanidad. Y porque la conocía la amó y porque la amaba deseó y peleó por la paz. Arte, paz, justicia y amor unidos a la visión espiritual y religiosa de la vida (quiso estrenar en Asís su Oratorio "El Pescadre" en homenaje al "poverello") y a su actitud altruista, son valores que le endosan quilates valiosos a su estatura de músico universal.

"Primero soy hombre, después artista. Y como hombre mi primera obligación es procurar el bienestar de mis semejantes".

En cierta ocasión dijo a un amigo suyo impaciente por regresar a su hogar: "Yo he estado fuera de mi casa desde hace treinta años". Se refería a su exilio de España, de su Cataluña, a donde juró no volver hasta que no hubiera un gobierno republicano. Y sin embargo vivió, desde fuera, las angustias de su Patria: "Ella no se ha portado conmigo como yo con ella". Le dolían sus avatares: "Mucha gente olvida lo que pasó en España", escribía a Nixon en una carta.

Nunca se retiró a su torre de marfil, a la soledad de su arte. Vivía los problemas humanos para cuya solución, procuraba en sus actuaciones públicas, lograr un aporte. La paz, predicada con la música emotiva de su "cello", fue leif-motiv de su preocupación.

Reconocía que había vivido ya muchos años pero no se sentía viejo ni ajeno a los problemas del mundo. Unas palabras suyas dichas hace cuatro años a un escritor norteamericano reflejan la hondura de su encantadora dimensión humana: "Después de todo he vivido ya bastante tiempo, y yo no espero vivir para siempre. No miro hacia la muerte con miedo. Es una cosa natural, tan natural como haber nacido. Pero tengo dolores. Me da dolor dejar el mundo en tan lamentable estado. Me da dolor que Martita, mi familia y mis amigos, sufran cuando yo muera".

Casals ha llegado a la meta tocando un arte que nunca quiso improvisar a pesar de su experiencia. ¿Qué lección! . Cada día se ejercitaba para hacerlo siempre mejor: "no improviso jamás". Un hombre constante, trabajador, amable, sensible a la belleza, defensor de la justicia y de la paz, merece la oración de un homenaje. se nos ha muerto Pablo-músico-humano: Casals.

# LA

José A. Lazcano

# IGLESIA

PERO LOS TIEMPOS CAMBIAN. QUIEN SE HA PARADO EN EL TIEMPO QUIERE QUE EL TIEMPO SE PARE CON EL.

# NECESARIA

- La nueva cultura urbana y la subcultura juvenil encuentran hoy a la Iglesia cada vez menos relevante.
- La peor esclavitud de la Iglesia no es la que se le impone desde regímenes represivos. Es la de encontrarse caída en su propia trampa.
- La Iglesia, más que portadora de una doctrina, debe ser testigo de una vivencia.
- El problema fundamental es el de ser fieles a la experiencia evangélica y encontrar las expresiones actuales de esa fidelidad.

Los árboles impiden ver el bosque.

Podríamos especificar al hombre por su fabulosa capacidad de urdir contra sí mismo complicadísimas trampas y, a la vez, de liberarse de ellas, creando nuevas trampas y liberándose de nuevo, en un proceso dialéctico sin fin. Sistemas de pensamiento, estructuras de organización, modos de relacionarse, sistemas de valores, modelos de comportamiento, son mundos complejos que el hombre crea y de los cuales se zafa más tarde para no esclavizarse a su propia creación. El hombre no es ninguna de sus expresiones histórico-culturales. La comprensión dinámica de lo que el hombre *va siendo* tiene que relativizar todas las expresiones y sus institucionalizaciones histórico-culturales.

Hoy podemos situarnos en una perspectiva privilegiada para acercarnos a la comprensión del hombre. No sólo por la ayuda instrumental de las ciencias humanas. Hoy podemos tener más fácilmente, y de hecho tenemos, experiencias de alternación cultural: viajes, medios de comunicación social, libros escritos desde culturas muy diversas, contactos con subculturas juveniles, obreras, marginales... Estas experiencias de alternación cultural, buscadas por la pasión intelectual o impuestas por la vida, nos han hecho perder las seguridades de los esencialismos y dogmatismos anteriores y acercarnos al hombre en su real grandeza y miseria.

Esta experiencia de alternación cultural es especialmente saludable para la purificación de la fe y para la comprensión de la Iglesia.

La diversidad cultural, tanto en su dimensión histórico-vertical como en su dimensión espacio-horizontal, está en la base de la diversidad teológica histórica y actual. Sólo la pequeñez pueblerina de quien no ve más allá del abasto de la esquina puede escandalizarse de esta diversidad y reducir a su forma concreta, y enormemente condicionada, de ser cristiano toda la potencialidad metacultural del mensaje de Cristo.

El éxito y el fracaso de la Iglesia venezolana

En esta perspectiva queremos aportar una modesta reflexión desde dentro de la Iglesia. Es pretencioso de nuestra parte modelar una "Venezuela necesaria" y una "Iglesia necesaria". Permítasenos este atrevimiento que nace de nuestro compromiso por Venezuela y por la Iglesia.

Dentro del contexto de "Cristiandad latinoamericana", la Iglesia en Venezuela, por factores que no pretendemos analizar, ha sido notablemente débil hasta mediados de este siglo. El esfuerzo de hombres e instituciones eclesiales, a los que la historia venezolana deberá rendir su reconocimiento, han dado a la Iglesia un vigor interno y una relevancia social que nunca antes había tenido. Si la carta pastoral de Mons. Arias (1/5/58) puede ser considerada como hito significativo del nuevo peso social de la Iglesia, sus cimientos están afincados en los esfuerzos de las décadas anteriores en las parroquias, en los colegios de religiosos y en las organizaciones de seglares cristianos.

La presencia en la vida nacional de un partido social cristiano como uno de los partidos mayoritarios, el inmenso esfuerzo de la Iglesia en la educación, en la promoción social y en la beneficencia, el florecimiento, sobre todo en los años 60, de movimientos apostólicos como los Cursillos de Cristiandad, el Movimiento Familiar Cristiano, el MUC, los Cursillos de Capacitación Social, los Cursillos de Vida, los Jóvenes de Acción, etc., etc., nos han hecho entrar en los años 70 con la sensación de que "nunca la Iglesia en Venezuela ha estado tan bien".

Hoy los movimientos apostólicos, o se han encerrado en grupitos burgueses que desde el punto de vista funcional se dis-

tinguen poco de los grupos de té-canasta o de clubs de amigos, o se han constituido en grupos conflictivos, cuestionadores del orden establecido y de la institución eclesial cómodamente instalada en él. Las instituciones de promoción social y de beneficencia no quieren aceptar una función de parches sociales en una sociedad radicalmente injusta. La educación católica está cuestionada por los mismos educadores como privilegiadora de privilegiados y que, aun en los casos, más frecuentes de lo que normalmente se cree, de educación popular y gratuita, prepara más para dar la espalda a la comunidad de la que proceden que a promoverla. Y en cuanto al partido social cristiano, es evidente que no se nutre ya, por lo menos como antes, de entusiasmos apostólicos de jóvenes cristianos que veían en la política social cristiana su "sacerdocio del Bien Común".

Por otra parte, la nueva cultura urbana y la subcultura juvenil, que llegan hasta las poblaciones más marginales del interior, encuentran cada vez menos relevante una Iglesia con una estructura organizativa sobrepasada, con un liderazgo formal poco acorde a su sensibilidad de libre y voluntaria pertenencia y participación, con un lenguaje rural y paternalista, con una autocomprensión y autolegitimación teológica escolástica, con una ética objetivada sobre supuestos esencialistas y muy poco vivenciales y con una praxis cultural y sacramental que se presta a ser percibida más mágicamente que eclesial y éticamente.

¿Iglesia en crisis? .

Sí, es obvio que la Iglesia está en crisis. Pero ésta es una afirmación muy ambigua.

Hay que empezar por la distinción básica de la Iglesia en su sentido teológico y la Iglesia en su sentido sociológico. La Iglesia en su sentido teológico se expresa en concretas realizaciones sociológicas. Pero ninguna de sus expresiones sociológicas se identifica con su ser teológico. Es posible que en una robusta salud sociológica se dé una preocupante anemia teológica. Y a la inversa. Hasta hay quien parece afirmar una correlación inversa entre la salud sociológica y la salud teológica.

Lo que sí es evidente es la crisis de la Iglesia sociológica. No puede ser de otra forma cuando la provisionalidad y el cambio son las notas constantes de todos los sistemas mentales y sociales. Pero es una magnífica ocasión para purificar nuestra fe y profundizar nuestro sentido de Iglesia.

El cristianismo es una religión histórica. No nace de la esencia de las cosas ni, como tratan de explicarlo los funcionalistas, de las necesidades psicológicas o sociológicas. Nace de una libre y gratuita intervención de Dios que interpela al hombre en la historia y pide una respuesta. La encarnación es intervención redentora de Dios y respuesta modélica del hombre. Cristo no vino ni a enseñar ni a imponer formas determinadas de ser religioso. Su experiencia humana modélica trasciende sus mismas expresiones delimitadas por su encarnación histórica. Las expresiones históricas determinadas de la Iglesia encarnada y sus institucionalizaciones concretas no son la iglesia, por muy respetables que sean y por mucha validez, siempre relativa que tengan o hayan tenido en su carácter instrumental (sacramental) para descubrir la esencial experiencia religiosa de la que han brotado.

Hoy lo que se cuestiona en la Iglesia es su complejo mundo de institucionalizaciones cosificadas que, en vez de revelar la experiencia religiosa de la que han brotado, la tapan.

### La Iglesia necesaria

A la Iglesia se le impone hoy, en su fidelidad transcultural a Cristo, más que un reforzamiento cuantitativo de sus "estrategias" tradicionales, una reorientación cualitativa.

El problema fundamental no es el de aumentar, extensiva o intensivamente, la socialización religiosa de los hombres o el

de conseguir vocaciones sacerdotales y religiosas como principales agentes socializadores de la Iglesia. EL PROBLEMA FUNDAMENTAL ES EL DE SER FIELES A LA EXPERIENCIA EVANGÉLICA Y ENCONTRAR LAS EXPRESIONES ACTUALES DE ESA FIDELIDAD. Dicho de otra forma, ser fieles a la experiencia evangélica y al momento histórico en el que nos toca ser Iglesia. Las fidelidades a las expresiones e institucionalizaciones de la experiencia religiosa anterior pueden ser, no sólo ineficaces hoy, sino, también, infidelidades a la misma experiencia evangélica.

Si creemos, con la Iglesia, en la validez del mensaje evangélico para el hombre de hoy, no es honesto acusar a ese mismo hombre de sordera. Simplemente no hemos acertado a transmitirle ese mensaje. ¿O la sal se ha vuelto insípida? .

Si nos perciben aferrados a nuestro poder sociológico, si nos perciben cómodamente instalados en esta sociedad radicalmente incómoda, si nos perciben más preocupados por las seguridades personales e institucionales que por la verdad y la justicia, si nos perciben más fieles a barrocas institucionalizaciones que a la simplicidad de los primeros cristianos, ¿podemos honestamente acusar de ceguera y sordera a "esta generación perversa"? Si hablamos un lenguaje de iniciados que no tiene resonancia en las preocupaciones muy concretas del hombre de hoy, ¿podemos atrevernos a decir "el que tenga oídos para oír, que oiga?"

No es un quehacer cosmético ni de agencia publicitaria para "mejorar la imagen" lo que le está planteado a la Iglesia. La primera ley de la elegancia está resumida en el saber popular de que "no hay como serlo para estarlo".

Con la humildad suficiente para aceptar que se nos acuse de excesivamente osados, queremos señalar rumbos para la "Iglesia necesaria" en su reorientación cualitativa.

### 1o. Autenticidad de la experiencia religiosa

No era necesario decirlo. Ha sido condición básica en todos los tiempos. Pero hoy nos sentimos más estimulados y urgidos de ella.

Hoy el hombre determina su conducta menos por los hábitos sociales o por filosofías racionales o por ideologías, que por las vivencias personales significativas. La fe, más que en la línea de una doctrina aprendida, está en la línea de un compromiso existencial. La fe no es ni filosofía ni culto ni ética, aunque incida sobre ellos. La fe es, como define Wach la experiencia religiosa "la respuesta total del ser total a Dios".

La autenticidad de la experiencia religiosa nos exige la humilde apertura a la conversión, sobre todo a aquellos que tenemos el peligro "profesional" de seguir la inercia del rol social y eclesial que nació de nuestro compromiso anterior. Y nos exige fundamentar la socialización religiosa de los que se nos confían, no en la imposición de nuestros esquemas mentales, sino en abrirlos a la posibilidad de una verdadera experiencia religiosa que siempre será don de Dios y libre aceptación del hombre. La Iglesia, más que portadora de una doctrina, debe ser testigo de una vivencia.

### 2o. Liberar a la fe y a la Iglesia

La peor esclavitud de la Iglesia no es la que se le impone desde regímenes represivos. Es la de encontrarse caída en su propia trampa.

La fe personal y la de la comunidad eclesial tienen formas de expresión muy variadas y condicionadas por psicologías individuales y por contextos socio-culturales. Esas expresiones se institucionalizan.

Confundir la fe y la comunidad eclesial con sus expresiones e institucionalizaciones es una trampa peligrosa en la que se cae con frecuencia tanto individual como socialmente. En este sentido, la Iglesia, como dice Brugnoli, puede ser "la tumba de Dios".

Toda sana "teología de la liberación" deberá comenzar por liberar a la fe y a la Iglesia. Y a la misma teología.

### 3o. Recuperar el carisma

Creemos que es consecuencia de los dos puntos anteriores. Una auténtica experiencia religiosa, liberada de los montajes institucionales histórico-culturales, será individual y socialmente carismatizadora.

El hecho de que hoy, sobre todo entre los jóvenes, ideologías y modelos de compromiso radical al margen de la fe aparezcan más carismatizadores que el compromiso de la fe, debe ser preocupante para la Iglesia. No en el sentido de que le hayan aparecido competidores, de lo cual debe alegrarse, sino en el sentido de que debe preguntarse si la sal se ha vuelto insípida.

Evidentemente, no estamos propugnando "acabar con las institucionalizaciones" anteriores de la fe. Ellas han servido para conservar el "depositum fidei". Pero debemos distinguir el arca, del depósito custodiado en ella. El arca tiene su respetabilidad. Pero solo una respetabilidad de valor instrumental. El enamorado es siempre original y creador en las expresiones de su amor. Pero sabe respetar, agradecer y reinterpretar las expresiones de los enamorados anteriores.

### 4o. Encontrar nuevas expresiones para su carisma

La experiencia religiosa seguirá necesitando expresiones y aun nuevas institucionalizaciones, que tendrán la validez y la provisionalidad de las anteriores. Nacerán de la fidelidad al momento histórico en el que se expresen.

Continuando con nuestra osadía, señalamos, no con carácter exclusivo, sino con carácter indicativo, algunas expresiones de la "Iglesia necesaria" hoy.

#### a) Presencia ético-profética

Está en la más sana línea de fidelidad a la religión de Israel y de Cristo y a la sensibilidad de lo mejor de nuestra juventud. Esto explica que nuestros jóvenes sientan más cercano el lenguaje del Evangelio que el mismo lenguaje recién estrenado de los documentos conciliares.

Los jóvenes denuncian los incuestionables logros de la sociedad capitalista y de la socialista, y vibran de entusiasmo con los valores de Helder Cámara, de Martin Luther King o de Ghandi.

La fe ético-profética no será una denuncia desde una torre de cristal, sino compromiso de realizaciones concretas sin instalarse en el éxito de su revolución. Desde la transcendencia de su fe, será rebelde más allá de la revolución.

#### b) Participación comunitaria

Las estructuras formales de organización y la pertenencia sumisa tienen cada vez menos sentido. El hombre de hoy necesita más de comunidad. No es una necesidad que nace de una mayor debilidad psicológica, sino de su mayor socialización.

El cristiano de hoy ha redescubierto las comunidades primarias de los primeros cristianos. Y las pertenencias jurídicas parroquiales o diocesanas le dicen poco.

No se trata de crear un nuevo ordenamiento jurídico que organice estas comunidades para garantizar un nuevo control. Ni siquiera de tolerarlas. Sino de estimularlas y darles la bienvenida.

Evidentemente, el instinto sociológico de conservación de la Iglesia ve serias amenazas en estas comunidades. Pero no es el peso sociológico de la organización, y menos su ordenamiento jurídico, el que va a dar unidad a la Iglesia, sino el Espíritu de Cristo, hoy también, presente en Ella. ¿Habrá que decirle al hombre-institución "¡hombre de poca fé! "?

#### c) Responsabilización personal

¿Qué cómodo es ser niño y dejar a papá toda responsabilidad! ¿Y que cómodo es ser el papá que tapa la boca al hijo adolescente con su autoridad! .

Y tan incómodo es asumir la responsabilidad de ser cristiano adulto como el asumir en la Iglesia el liderazgo formal reconociendo que la verdad de la Iglesia no se posee desde arriba sino que siempre la va descubriendo toda la comunidad.

No basta predicar que los laicos deben asumir la responsabilidad de ser cristianos. Las estructuras formales actuales y los hábitos de autoridad en la Iglesia son muy poco propicios para fomentar esa responsabilización personal y de grupos cristianos.

#### d) Alternativas funcionales a la vida religiosa

Es innegable la extraordinaria validez y eficacia que la vida religiosa ha manifestado para la expresión de una entrega radical y total por el Reino de Dios. También es innegable "la crisis de la vida religiosa".

No es honesto atribuir la disminución de vocaciones y las "defecciones" religiosas a una disminución de la fe o a una menor capacidad de entrega total. Muchos perciben los votos religiosos como ambiguos y, a veces, como antitestimonios sociales de lo que pretenden testimoniar, o como objetiva dificultad para la realización de esa radical libertad en la entrega a Cristo y a los hombres, que está en la base de los tres votos de pobreza, castidad y obediencia.

Tiene que haber en la Iglesia la creatividad de expresiones sociales que afirmen la pobreza no como seguridad institucional bajo una estructura de permisos para usar de lo común, sino como una entrega radical al Reino de Dios, porque "lo demás se nos dará por añadidura"; que afirmen la castidad no como una esterilización del corazón sino como una potencialización para amar real y concretamente sin limitaciones; que afirmen la obediencia no como la docilidad pasiva y cómoda sino como responsabilización comunitaria de hombres comprometidos en ideales compartidos.

Hay experiencias nuevas en este sentido que a veces parten de la misma vida religiosa y otras veces desde el laicado. En vez de condenas o alertas prejuiciadas desde formas de vida religiosa anterior, deberán recibir el aliento de quien tiene fe en la acción del Espíritu de Cristo. **LO IMPORTANTE NO ES CONSERVAR LAS FORMAS DE VIDA RELIGIOSA ANTERIOR. LO IMPORTANTE ES QUE, ANTIGUAS O NUEVAS, GARANTICEN LO QUE LAS ANTIGUAS GARANTIZABAN ANTES.**

Esta reflexión podría continuar. Debe continuar a nivel de Iglesia. Solo hemos indicado algunos puntos con la mejor voluntad eclesial, poniendo en ellos la provisionalidad y relatividad que hemos puesto en las expresiones e institucionalizaciones anteriores. Solo pretendemos ser fieles a la experiencia de Cristo y al momento en el que nos está tocando ser Iglesia.

"EL ROBO DE MILLONES, EL DESPILFARRO DE MILLONES Y EL EXODO DE MILLONES, CONSTITUYEN NO YA LA SANGRIA, SINO LA HEMORRAGIA QUE ESTA SUFRIENDO VENEZUELA DESDE HACE MUCHOS AÑOS".

Pío Gil, 1913.

# HACIA UNA GRAN REVOLUCION DE LA HONESTIDAD

La tragedia de nuestra Democracia, tan cara y tan preciada, encuentra su causa en la lenidad con que se castiga a los que se enriquecen ilícitamente a costa de los dineros públicos, circunstancia ésta que coadyuvó al desprestigio de la misma y a la generalización de un sentimiento de frustración en el ciudadano honesto.

Ya no faltan quienes en un amargo sarcasmo afirman que la diferencia entre la dictadura y la democracia estriba, en que en la primera roban unos pocos y en la segunda roban muchos. Cruda y cruel esta afirmación, pero no menos aleccionadora.

El escándalo de las máquinas electorales, y la presunta implicación de dos parlamentarios ha puesto en evidencia que el tráfico de influencias, lejos de ser erradicado, pareciera acentuarse más, con el subsecuente perjuicio para la moral pública. La crisis existente en el Poder Judicial, denunciada por dos magistrados renunciando al Consejo de la Judicatura y negada enfáticamente por los mismos que resultan enjuiciados, pone de relieve el deterioro de la justicia y la pérdida de la fe que el ciudadano pueda tener en sus jueces.

Los vicios y corruptelas constantemente denunciados por el Contralor en sus Informes y Balances, señalan a la opinión pública la persistencia de un estado de cosas que reclaman medidas más enérgicas, si se quiere salvaguardar la vigencia del sistema democrático, ó de lo contrario, la corrupción minará sus bases y acabará con él.

**EL PAIS VIVE UNA ATMOSFERA DE BROSION MORAL, QUE SE PATENTIZA EN UN DESCREIMIENTO HACIA SUS INSTITUCIONES MAS PRECIADAS.**

Se hace necesario iniciar una verdadera cruzada contra la inmoralidad y la corrupción. Los instrumentos legales con que cuenta el Estado deben aplicarse hasta sus últimas consecuencias.

## II

¡Ya basta de averiguaciones formales! No más engavetamientos y padrinzagos. A veces pareciera que el país está plagado de encubridores y cómplices. Los hombres honestos, cualquiera que sea el partido o ideología que profesen, deben levantarse para denunciar a los inmorales y no descansar hasta lograr su expulsión y castigo. Sólo así se sanearán las instituciones y el hombre de la calle recobrará la confianza en la democracia y sus dirigentes. El país reclama el enjuiciamiento de todos los culpables, así como la persecución de lo ilícito y del fraude.

La responsabilidad es de todos, ya sea del Poder Ejecutivo, del Poder Legislativo y del Poder Judicial. El cuestionamiento es inherente a cada rama, pues no es un secreto que la corrupción administrativa amenaza todos los estratos de la vida nacional.

La Comisión Investigadora contra el Enriquecimiento Ilícito de Funcionarios y Empleados Públicos, tiene un vasto programa de acción. Sus pesquisas no han estado a la altura de las circunstancias. Es público y notorio la existencia de un vasto número de funcionarios cuyo nivel de vida no se compadece con los sueldos devengados. La investigación debe cubrir todas las ramas del Poder Público y los Tribunales deberán sustanciar con celeridad y justicia, las averiguaciones y denuncias que demanda el conglomerado nacional.

La Contraloría deberá poner todo su celo y empeño, en requerir las declaraciones juradas de bienes de todos los funcionarios obligados a ello, sin excepciones y sin dilaciones, a fin de establecer los "incrementos patrimoniales", de no pocos arribistas que hoy aspiran a una curul parlamentaria y mañana a un Ministerio o a un Instituto Autónomo.

Los partidos políticos, testimonios de una esencia: la libertad de pensamiento, deberán rectificar sus errores y conculcar a sus negadores, los fariseos de la política, rescatando así para la colectividad los valores de la justicia, con jueces idóneos y no negociados con parlamentarios honestos y no traficantes, con funcionarios probos y no peculadores. Sólo así la democracia subsistirá. De lo contrario, afrontaremos el riesgo de perder la democracia en que vivimos, donde todo se puede negar, menos el derecho a negar.

### III

Para este nuevo quinquenio, se hace imprescindible acometer con seriedad una gran revolución de la honestidad, al igual que la realización de una verdadera justicia social, donde cada quien encuentre la satisfacción de sus más elementales necesidades: vivienda, trabajo, educación, salud y recreación. Pero no palabras huecas ni consignas electorales, sino realizaciones concretas.

Una justa y verdadera distribución del ingreso, donde las mayorías alcancen un nivel de vida digno y la producción esté en función del mayor bienestar del pueblo y no de una mayor tasa de beneficio para los sectores que controlan la economía.

Resulta un crimen de incalificables proporciones, que en un país donde el 75 por ciento de los grupos familiares sobreviven con ingresos inferiores a los mil bolívares mensuales, sólo en la década de los años 60, hayan salido del país, por concepto de beneficios por las inversiones aquí establecidas, más de cuarenta mil millones de bolívares, según lo revelara el célebre Informe Merhav.

Para decirlo con las palabras del Evangelio, a los que tienen hambre y sed de justicia no se les puede condenar por vida a seguir mendigando la caridad de los que lo tienen todo, ni a languidecer a la espera de las promesas electorales. Se les atiende ó el caldo de cultivo seguirá fermentando.

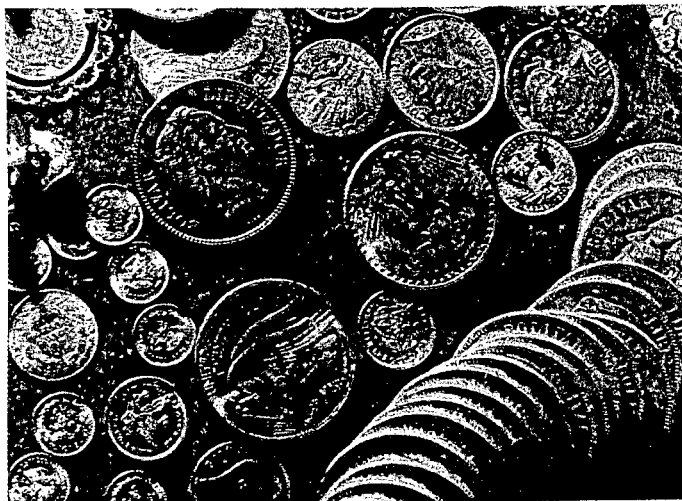


Como bien dijera el Presidente Salvador Allende, la dignidad de una Nación no se mide por el ingreso per-cápita.

En un país como el nuestro, donde el enriquecimiento fácil y el consumo superfluo se constituyen en el desiderátum por excelencia, la situación de los marginados, la de los que sufren la violencia institucionalizada, como diría Helder Camera, cobra visos dramáticos, añadiéndose a su desesperación, los patrones de consumo que introducen los partidarios del liberalismo económico.

Las incongruencias de nuestro modo de vida se aprecian en su más degradante manifestación, cuando vemos que a los que no tienen techo, se les ofrecen desodorantes íntimos. A los que no tienen trabajo, se les ofrecen loterías y carreras de caballos. A los que tienen sed, se les ofrece alcohol y a los que tienen hambre, se les pide resignación.

Ciertamente, la revolución cristiana todavía está por hacerse. Aquél que murió en la cruz sólo puso la primera piedra.





Hay candidatos y hombres de negocios que, a pesar de sus tendencias tecnocráticas, ofrecen milagros al pueblo. Con un ojo miran al Brasil y con el otro al ejército, mientras prometen al pueblo desarrollar en Venezuela los poderes taumáturgicos que han actuado en el país hermano.

Se nos dice que allá el producto interno bruto sube a razón de 10 por ciento anual; que a partir de 1969 las exportaciones han aumentado a razón de más de 20 por ciento anual. Además de incrementar los rubros tradicionales, ahora se han convertido en exportadores de productos manufacturados. El calzado, los automóviles y aparatos eléctricos son enviados a los mercados extranjeros. El Brasil se está convirtiendo en país rico y poderoso, se nos dice. Pero no se habla del precio que se está pagando para obtener este "milagro". Precio humano, social y económico.

Dejemos a un lado las represiones, asesinatos y torturas que han empedrado este camino. Veamos sólo el modelo económico.

La fórmula mágica para el crecimiento económico ha sido la de brindar negocios pingües al capital extranjero ávido de beneficiarse de las excelentes condiciones naturales del Brasil. Incluso se han abierto las puertas a las industrias contaminantes que los poderosos no quieren en sus países. Estados Unidos, Japón y Alemania han volcado sus inversiones, y los organismos financieros, como el Banco Mundial, han abierto sus créditos. En 1972 entraron 3.000 millones de dólares extranjeros. El capital extranjero ha llegado a dominar el 65 por ciento de la actividad empresarial.

Pero el capital nunca ha sido ejemplo de caridad desinteresada. Ellos van a sacar riqueza. Por eso Brasil se endeuda externamente a pasos agigantados. De 1971 a 1973 la deuda externa se incrementa en 3.400 millones de dólares y llega a un total de 10.000 millones de dólares. Esto es, para decirlo en palabras del ex-presidente brasileño Getulio Vargas, víctima de los intereses extranjeros, "pagar lo que no recibimos, lo que es nuestro, lo que fue agrandado por simple magia de las cifras, a fin de aumentar el valor del capital extranjero, en detrimento de los valores del trabajo brasileño y de la producción brasileña..."

Entre tanto en la inmensa región del Nordeste la renta per cápita anual promedio es de 200 dólares. Más de la mitad de la población del Nordeste gana menos de 80 Bs. mensuales. El 23 por ciento de las personas en edad de trabajar están desempleadas. El 60 por ciento son analfabetos.

A nivel nacional, de 1960 a 1970, el 1 por ciento de la población que constituye el grupo más rico, aumentó su participación en la renta nacional del 11,7 a 17 por ciento. En el mismo período el 50 por ciento más pobre bajaba del 17,6 por ciento al 13,7 por ciento. Es decir, que hoy un millón de brasileños reciben más riqueza que los 50 millones más pobres. El 80 por ciento de la población no puede

# E L MILAGRO

# B R A S I L E R O

comprar lo que las empresas extranjeras producen en Brasil. Para decirlo de nuevo, en palabras de Getulio Vargas, "Es espantoso brasileños! Pero es pura y sencillamente el lenguaje de las cifras". El lenguaje que tanto les gusta a los desarrollistas.

Este es el milagro brasileño que nos ofrecen los portavoces de los ricos y de los intereses extranjeros. En él, al contrario del milagro evangélico, con 5.000 peces y 3.000 panes se da de comer a 4 poderosos. Ese es el milagro del diablo.

Los obispos del Centro-Occidente del Brasil, en documento reciente, invitan a ver de otra manera la verdad de los hechos: "pero también, podemos cambiar nuestra manera de pensar: no confundir "desarrollo del Brasil" con un crecimiento económico. El Brasil, en primer lugar, es su pueblo. Entonces, un desarrollo hecho sin ese pueblo, sin su participación, o peor contra él, perjudicándolo y sacrificándolo, no es "desarrollo del Brasil". Será apenas el crecimiento de algunos y, en el caso, enriquecimiento sacado del trabajo del pueblo, o tal vez conseguido por vender nuestras riquezas a los ricos de fuera".

De manera que energía, autoridad y eficiencia sí, pero en favor de los pobres, contra el saqueo de dentro y de fuera.

# LA ESCENA MUNDIAL

## GUERRA EN EL MEDIO ORIENTE

El conflicto árabe-israelí de octubre de 1973 ha constituido el cuarto choque bélico importante entre los Estados del Medio Oriente durante el último cuarto de siglo.

La primera guerra árabe-israelí, en 1948, fue causada por el establecimiento del Estado judío conforme al Plan de Partición de Palestina aprobado por las Naciones Unidas. En aquella oportunidad los árabes —respaldados por los intereses petroleros occidentales— trataron de destruir a la República hebrea y “echar al mar” a sus habitantes. Contrariamente a lo que sucede en la actualidad, Israel disponía en aquel entonces del apoyo de la Unión Soviética, de Checoslovaquia y de las izquierdas internacionales. Los reyes, emires y jeques del mundo árabe representaban al statu quo, mientras que los aguerridos pioneros socialistas de Israel aparecían como fuerza revolucionaria de la región.

La relación de los Estados del Medio Oriente con las potencias externas a la región sufrió grandes cambios desde el año 1952 en adelante. La revolución nacionalista egipcia, dirigida por Neguib y Nasser, que derrocó al reaccionario rey Farouk, despertó en todo el mundo árabe a las corrientes partidistas del cambio radical desde abajo. Al mismo tiempo, Israel, inicial-

Demetrio Boersner

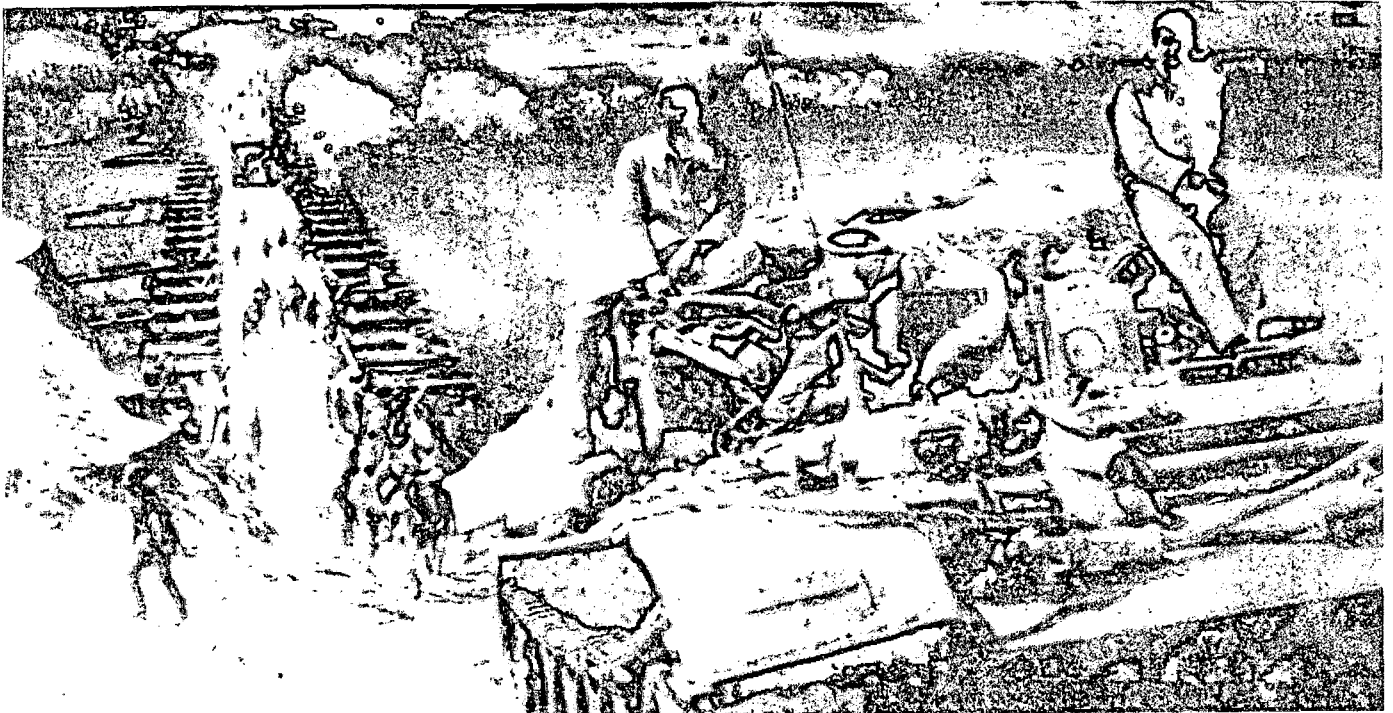
mente revolucionaria, se consolidó como Estado reformista y moderado que, pese a sus kibbutzim y la nacionalización de la tierra, respetaba la propiedad privada sobre los medios de producción. Los aportes financieros y la consecuente influencia política de miembros de la alta burguesía judía de los Estados Unidos tendieron a debilitar el poder de la izquierda israelí. Tanto el gobierno norteamericano como las compañías petroleras comenzaron a ver en Israel un factor de estabilidad en el Medio Oriente, y a desconfiar del mundo árabe, preñado de inquietudes nacionalistas radicales. La URSS y sus aliados, junto con buena parte de la izquierda mundial, dio su apoyo al nacionalismo árabe.

La nacionalización del Canal de Suez por Nasser en 1956 provocó una intervención anglo-francesa, del más neto corte imperialista, contra la República de Egipto. Israel, impulsada por sus políticos de ala derecha, se unió a las fuerzas intervencionistas y junto con ellas atacó a los egipcios que, en aquel momento, portaban el estandarte de la liberación del Tercer Mundo. Con ello, el Estado judío perdió definitivamente su significación radical y se consti-

tuyó en defensor del statu quo en el Medio Oriente, en alianza con los Estados Unidos y el Occidente en general.

La guerra de seis días, en 1967, fue provocada por imprudencias árabes y desencadenada sorpresivamente por Israel. En un arrollador ataque relámpago, el Estado judío destruyó a las fuerzas árabes y extendió sus límites hasta el Canal de Suez, y hasta el interior de Jordania y de Siria. Desde entonces, los árabes pedían el retiro de las tropas hebreas de estos territorios ocupados como primera condición para la paz, mientras que Israel insistía en un acuerdo de paz primero, y el retiro de sus tropas después. Por otra parte, los dirigentes israelíes de línea dura, sobre todo el general Dayán, dejaban ver la intención de anexionar de modo permanente por lo menos parte de los territorios ocupados en el 67.

En este último conflicto, de Octubre del 73, aparecieron elementos nuevos que lo diferencian de las luchas anteriores. En primer lugar, los ejércitos árabes han demostrado una capacidad de lucha mayor que en las guerras de 1948, de 1956 y de 1967. Con la ayuda de asesores soviéticos, los soldados egipcios, sirios e iraquíes han aprendido a superar las fallas de eficiencia y de disciplina características de un pueblo que lleva la carga de un pasado colonial y feudal. En segundo término, los dirigentes árabes han ajustado sus objeti-



Unidades blindadas egipcias atraviesan el Canal de Suez.

# CHILE BAJO EL FASCISMO

vos a la realidad. Ya no hablan de destruir a Israel, sino se limitan a la meta razonable de reconquistar los territorios ocupados por los judíos en 1967, actuando en ese empeño de conformidad con la resolución adoptada por las Naciones Unidas en diciembre de 1967 y reiterada en otras ocasiones posteriores. Por último, este conflicto ha llevado tanto a los soviéticos como a los norteamericanos a buscar un acuerdo serio, en el sentido de coadyuvar conjuntamente a que la paz llegue al Medio Oriente, sobre la base de la devolución a los árabes de sus territorios perdidos, y de garantías de seguridad para Israel.

Es importante que, con la colaboración de las grandes potencias, se logre un arreglo temporal sobre las bases señaladas. Quedaría entonces, a largo plazo, el problema de la solución histórica definitiva para la región palestina. El retorno por lo menos de parte de los refugiados árabes de Palestina a sus hogares originales y la indemnización a los demás, es una exigencia justa. En última instancia, después de unos decenios de distensión y de acercamiento gradual, una Conferencia Israelo-Arabe podría ser la solución al problema palestino.



Los conspiradores en el poder.

El derrocamiento del Gobierno Constitucional Chileno y el asesinato de Salvador Allende han causado un sentimiento de horror y de repudio en las filas, no tan sólo de la gente de izquierda, sino de todos los humanistas y los demócratas auténticos. Cerrado el camino al cambio social progresista en el único país latinoamericano que se consideraba firmemente constitucional, no parece quedar sino la perspectiva de la violencia para los chilenos y para otros pueblos de nuestro continente.

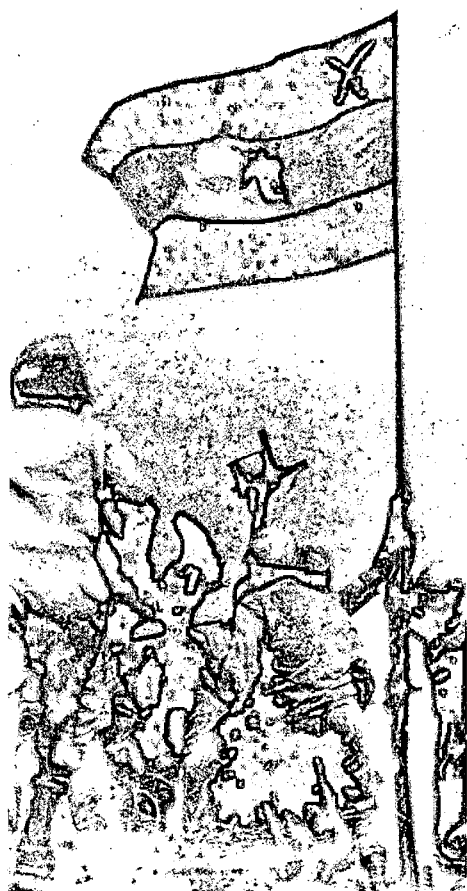
Contra el régimen de la Unidad Popular Chilena existían dos conspiraciones. Una de ellas, de signo conservador moderado, estaba encabezada por la Democracia Cristiana, y perseguía el objetivo de empujar al Presidente Allende a un callejón sin salida, donde no le quedara la escogencia sino entre la renuncia o la entrega incondicional en manos de los defensores de la restauración capitalista. Esta conspiración no tenía el propósito de asesinar, sino de debilitar, acorralar y desprestigiar al Presidente Allende, a fin de asegurar el retorno al poder del PDC y de otros abanderados del centrismo y del conservatismo.

Pero mientras tanto, y aprovechándose de la mencionada conspiración "mo-

derada", actuaba el fascismo civil y militar. Con el beneplácito y el apoyo de poderosos grupos financieros nacionales e internacionales, elementos ultrarreaccionarios tales como los de "Patria y Libertad" influían y ganaban para su causa al general Pinochet y otros oficiales, hasta entonces vinculados al ala derecha de la Democracia Cristiana. Hasta qué punto intervinieron en esta conspiración ciertos asesores extranjeros —servicio secreto bra-

sileño y CIA— queda sujeto a dudas y suposiciones. Quienes conocen por experiencia la cohesión y la tenacidad del aparato multinacional de la Cruzada "occidental" y antirevolucionaria, se sentirían sorprendidos si la historia demostrase que el eje represivo Washington-Brasilia no tuvo alguna participación en este sombrío asunto. En todo caso, el golpe de las derechas chilenas cumple con un objetivo geoestratégico importante para los mantenedores del sistema hemisférico establecido: se crea una cadena de países (Chile-Bolivia-Paraguay-Uruguay-Brasil) que, desde el Pacífico hasta el Atlántico, aseguran la supervivencia del orden existente y cortan en dos al grupo de los estados que promueven transformaciones nacionalistas y sociales o que por lo menos tienen carácter liberal: Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, Panamá, México.

Ante el espectáculo del fascismo en Chile —fusilamientos, detenciones en masa, torturas, quema de libros, supresión de partidos y sindicatos, devolución de empresas socializadas a los capitalistas—, muchos izquierdistas latinoamericanos, tanto marxistas como cristinos, mirarán nuevamente hacia Cuba como el único baluarte y, hasta cierto punto, único modelo para sus anhelos políticos y sociales. Algunos ya afirman que la lucha armada es el único camino que queda. A estos impacientes habrá que responderles que —si bien en Chile ello es verdad— no hay que olvidar que, pese a todo, en América, existen múltiples senderos hacia adelante, y que aun sin ilusiones no se debe despreciar la utilización inteligente y dialéctica de la vía legal, allí donde ella sea posible y sirva para despertar conciencia popular.

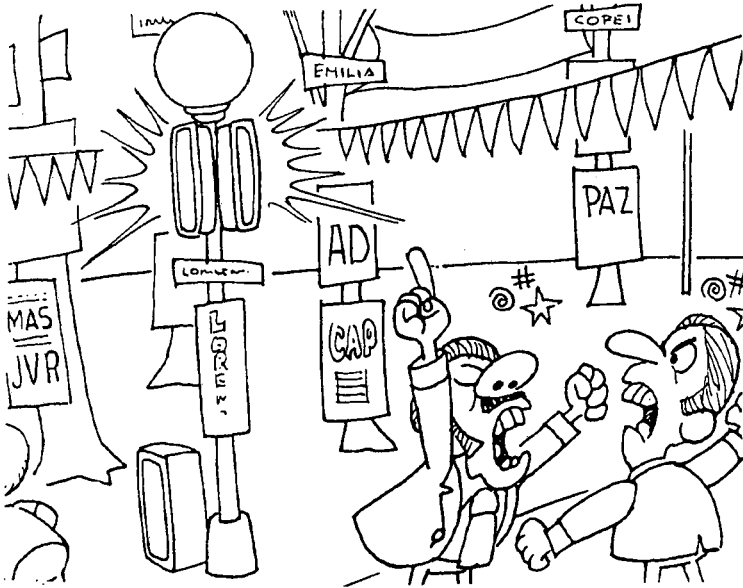


Por primera vez, victorias árabes. . .

# INFORME POLITICO

## PAÑORAMA ELECTORAL

Estamos a mes y medio de las elecciones. Empiezan a sentirse el nerviosismo de unos y mayor seguridad de otros.



### ¿CARACAS SOCIALISTA?

Seguramente el hecho electoral más novedoso e interesante en los meses de receso vacacional fue el mitin del MAS en la Avenida México el 7 de septiembre.

Con un trabajo hábil y escalonado fueron preparando el ambiente para hacer una demostración de fuerza y medir la propia capacidad para la movilización y organización de actos masivos. Lograron envolver a muchos centenares de jóvenes en el trabajo voluntario de preparación, lo que, en estos tiempos de campaña mercenaria, es ya un éxito. Siendo un partido sin recursos económicos y con los medios masivos de comunicación vedados, el MAS se hizo presente como una fuerza real y con un idealismo joven dispuesto al trabajo.

La asistencia al mitin fue muy buena. Los organizadores, contagiados por la inflación habitual en estos cálculos, hablaron de 100 mil para el público y de 60 mil para consumo interno. Nosotros creemos que había unos 30.000 jóvenes. Aún así la asistencia fue extraordinaria.

Pero el mitin fue largo, reiterativo y cansón. Pareciera que el MAS hubiera subestimado a su público. Por lo visto pensaron que cuanto más groseros y pobretones de contenido más iban a agradar, y no fue así. La juventud echó de menos, seriedad, profundidad y altura en la medida en que esto es posible en un mitin. Tal vez, Joaquín Marta Sosa apuntó en esta línea.

A las 10,30 cuando intervino José Vicente, gran parte del auditorio se había retirado agotado. No se

puede tener al público cuatro horas de pie oyendo las mismas diatribas.

Notamos dos elementos negativos que no estuvieron presentes en el mitin del Nuevo Circo hace dos años: cierta arrogancia agresiva y excluyente y pobreza de contenido político.

En fin, un gran éxito del MAS que mostró su fuerza junto con su debilidad y ambigüedad. El mitin de la juventud tenido en Valencia a mediados de octubre ratifica este éxito. A pesar de la abrumadora propaganda de COPEI y AD y el desproporcionado despliegue publicitario de Tinoco, el MAS ha logrado mantenerse en la palestra con una buena imagen de la candidatura de José Vicente Rangel. Sobre todo en Caracas y zonas urbanas. Los observadores de las encuestas se muestran sorprendidos del porcentaje que mantiene su candidatura. Esta es una verdadera hazaña fruto de 2 años de trabajo.

Pero no se deben dejar llevar a engaño. Caracas todavía no es socialista —como se ha proclamado— ni mucho menos. El electorado masista es especialmente frágil. Después de las elecciones verá el MAS que todo está por hacer, aunque contará con el triunfo de haber salido del anonimato y haber iniciado un estilo nuevo con éxito.

### PAZ GALARRAGA SE MANTIENE

Con seriedad y tenacidad Paz ha realizado un trabajo concienzudo, sin hacer concesiones fáciles. Ha estado cercado por factores adversos. El retiro de URD de la Nueva Fuerza, la candidatura competitiva de José Vicente con banderas socialistas y finalmente la lenta y sutil labor de AD por crecer en las bases a costa del MEP han sido otros tantos obstáculos. Pero Paz se ha mantenido. Obtendrá una votación mayor de lo que le dan las encuestas, con la ventaja de que se trata de un electorado más firme que el de José Vicente, aunque no tan numeroso.

El golpe militar de Chile ha perjudicado a los candidatos socialistas, pero no parece que vaya a tener demasiada repercusión electoral.

### LA DESORIENTACION PEREZJIMENISTA

Cada día que pasa el panorama perezjimenista es más sombrío. El exdictador cae en la cuenta de que todos lo buscan para capitalizar sus votos. Y su cualidad no es la generosidad. No quiere ser cachicamo que trabaja para lapa. Tinoco, García Villasmil, etc. buscan su propio crecimiento. Y Perez Jimenez ni lava ni presta la batea. Pero la va a perder. Sus votos se disuelven en la desorientación y el desaliento. Incluso sus seguidores más sinceros van viendo que no está dispuesto a trabajar, ni a ayudar económicamente, ni a apoyar a otros. Este personalismo es el fin del movimiento perezjimenista que, a pesar de circunstancias favorables al mesianismo, se va disolviendo. Decisiones de

última hora a penas lograrán retener una mínima parte y ahondar las divisiones.

## LA EFICIENCIA DE TINOCO

Tinoco no trabaja para estas elecciones. Lucha contra el anonimato político. Mira al futuro. Tiene dos interlocutores mudos: las empresas extranjeras que desearían un nuevo Brasil en Venezuela y el ejército a quien él quisiera encomendar la otra mitad del trabajo. No hay duda de que electoralmente no es rentable el derroche de su campaña. Y Tinoco no es hombre de hacer inversiones no rentables. ¿Será que espera otras cosechas? .

Su intento de beneficiarse del caudal perezjimenista choca con la Cruzada Cívica, el FUN y otros grupos que consideran que Tinoco no es candidato para el electorado popular. Recientemente el Candidato de Cruzada Cívica, Pablo Salas Castillo, dijo "Pedro Tinoco no puede aspirar los votos perezjimenistas porque es una persona negativa, antipopular, culpable del estado de miseria en que se encuentra sumergido el pueblo de Venezuela". (Cfr. Punto 23 de octubre).

A pesar de los desvelos de José Antonio Abreu, los múltiples viajes a Madrid y las públicas alabanzas a la gestión del exdictador, éste apenas le ha retribuido con una cortés manifestación de "agradecimiento por la identificación que usted ha manifestado con el mensaje que yo recientemente dirigiera al pueblo venezolano". (Carta del 19 de octubre).

## EL TRIUNFO DE DICIEMBRE

COPEI vivió el miedo de la derrota. Las planchas ya fueron presentadas. Estos dos factores contribuyeron a estrechar filas y silenciar quejas. Hoy, la campaña verde luce ágil y bien coordinada. El apoyo del FDP se deja sentir. Salvo que se presenten a última hora hechos muy negativos para el Gobierno —lo que no es de esperar— se perfila el triunfo del Dr. Lorenzo Fernández.

Parece que los copeyanos están de acuerdo con Tocqueville con respecto a la importancia política de la mujer. "Todo lo que influye —decía el gran sociólogo francés— en la condición de las mujeres, en sus hábitos y en sus opiniones, tiene a mis ojos un interés político muy grande". COPEI ha dirigido una sutil campaña destinada a captar la sensibilidad femenina. Los resultados positivos se dejarán sentir en las urnas.

El Gobierno aparece más firme y decidido. Va sorteando bien —dentro de lo que es posible— el grave problema electoral que crea la inflación (no así el problema económico que a penas queda aplazado para enero).

Ahora viene un período de numerosas y significativas inauguraciones. El trabajo en los barrios es febril.

Momentáneamente pareció que la tragedia de Chile podía perjudicar a COPEI por transferencia de las responsabilidades de la democracia cristiana de Frei. Pero, con gran habilidad, el Gobierno ha logrado superar esta crisis. El duelo de tres días, la condecoración al Embajador del Gobierno de Allende, la valiosa actividad desarrollada por el Embajador nuestro en Santiago, Dr. Orlando Tovar, el telegrama a Pinochet en

favor de los presos, han neutralizado las protestas. Además, la mayoría del electorado se olvida pronto. Igualmente el Gobierno ha dado muestras de serenidad al proseguir las negociaciones con Cuba, aunque estas no incidirán mucho en las elecciones.

Fuera de la buena intervención del candidato Lorenzo Fernández en ProVenezuela, manejada con habilidad publicitaria, ni AD ni COPEI han hecho énfasis en el aspecto programático. Para primeros de noviembre se prevee la presentación de los programas de ambos. Ahora hay una especie de mutuo espionaje con el fin de capitalizar el mayor impacto.

AD ha desplegado todas sus posibilidades. La actividad de su candidato es incansable. Están realizando un gran esfuerzo para acortar distancias en un estado tan crucial como el Zulia. Los adecos darán la batalla hasta última hora, pero no parece probable el triunfo de Carlos Andrés Pérez.

## LAS ALARMANTES ALARMAS

En el último mes se ha incrementado entre los políticos un género literario que preocupa por su carácter invitatorio a ensayar viejas formas de toma del poder. Sus ecos se multiplican como el canto de los gallos: "Aquí va a pasar algo" dice uno. "El Gobierno abusa" agrega el otro. "No quieren reconocer el triunfo del candidato de Gobierno" replica aquél. "Hace falta un militar en el poder", gritan más allá. "Los partidos están acabando con Venezuela" lamenta el último.

Ante todo, este coro de casandras interesadas en crear alarma se desarrollan respuestas que agravan el mal. "Que todos se comprometan públicamente a reconocer el triunfo electoral", propone alguien sin caer en la cuenta de que nadie jura lo que es obvio y que promoviendo una iniciativa así se está diciendo que lo normal —lo que no requiere juramento— es que no se reconozca el resultado. Otro sale diciendo que ellos tienen la manera de contar los votos rápido y bien. ¿No se indica con esto que el CSE no lo tiene o que se teme su mal uso? .

Sinceramente, es preocupante tanta insensatez pues crea un clima artificial donde pareciera que lo normal es que no se dé el reconocimiento al ganador. Está bien que se tomen las garantías necesarias, pero no parece acertado fomentar por los medios de comunicación social alarmas que pudieran convertirse en lo que los sociólogos llaman "profecía autocumplida".

Los caminos trillados estos últimos quince años son áridos y en gran medida frustrantes; pero las aventuras políticas —y sin duda todos piensan en los militares— no están libres de amenazas que mañana será tarde para lamentar.

Por favor, señores políticos. Más sobriedad. Después de haber sometido a la población al bombardeo insensato de la propaganda sin medida, no enfoquen ahora sus baterías hacia el ejército. Este camino se sabe cómo empieza, pero no cómo termina.

# GABRIEL MARCEL HA MUERTO

== La filosofía de lo intersubjetivo avanza hacia la liberación de toda funcionalidad que manipule al hombre.

RAFAEL E. CARIAS

== La idea de Dios, como paradigma de creatividad, desinterés y entrega es el fundamento absoluto de las aspiraciones más profundas del hombre.

A pocos meses de la sentida desaparición de Jacques Maritain muere otro egregio representante francés del pensamiento cristiano, Gabriel Marcel (\*). Ambos llegaron a la fé iniciados ya en la filosofía. Ambos alcanzaron merecida fama de pensadores en sus años de plenitud. Ambos llegaron a una avanzada edad, y en sus últimos años se afligieron por la incertidumbre reinante y se quedaron cortos en interpretar los enigmáticos signos de los tiempos.

La posición de Marcel, pensamos sin embargo, presenta mayor afinidad con la situación actual. En efecto, Marcel rechaza por principio todo sistema y se empeña en una reflexión humanamente "comprometida" que tiene como base lo concreto. Hoy día también se tiende a quemar las naves, a superar, si es posible, toda referencia a esquemas previos. La reflexión actual parece consumirse en la experiencia presente. Pareciera que la historia dirigiera al pensamiento. Frente a las grandes filosofías "sistemáticas" Marcel valientemente sostiene que el ser no se deja objetivizar. En la misma pregunta sobre el ser está el hombre en toda su realidad. Algunos entes, por ejemplo los entes matemáticos pueden ser tratados como problemas, no así el hombre, tampoco el ser. En la terminología de Marcel el hombre y el ser son misterios, no problemas. El hombre no puede contestar a la pregunta "quien soy yo" sin comprometerse él mismo en la selección de la vía de solución. Esta vía, llamada reflexión segunda, consiste en profundizar la experiencia concreta. La reflexión segunda es una reflexión desde dentro.

## Problema y misterio.

La reflexión primera se ocupa de estudiar los asuntos mediante una objetividad previa. En esto consiste el estudio de los "problemas": al distanciarnos de ellos, objetivándolos, nos hacemos espectadores imparciales. En cambio en el pensamiento acerca del hombre, aceptamos y proclamamos que somos actores y que nuestra propia realidad como cuestionadora está inmersa en lo que intentamos conocer. Por eso no somos problema sino misterio. Por eso también, el ser, que está en nosotros es igualmente un misterio.

Consecuencias: 1. Marcel recela de una filosofía social y política que objetive al hombre reduciéndolo a objeto o a función social. 2. Marcel se distancia tanto del positivismo como del idealismo absoluto, al imponer éste estructuras por encima del hombre, convirtiéndolo en función de estos esquemas. 3. Marcel profundiza el concepto de empirismo: la experiencia, es el lugar donde se pone de manifiesto el misterio del hombre y del ser. 4. El existencialismo, confesado por Marcel, es un término en boga que le sirvió para designar una filosofía de la subjetividad.

## El dilema de la metafísica.

Marcel se encontró con el dilema de diluir la metafísica en lo subjetivo o de contradecirse a sí mismo. A tal efecto buscó deslindar en lo posible el concepto de subjetividad. El ser se hace presente en la subjetividad pero no se reduce a ella. Una

cosa es despojar al ser de categorías cósicas y otra es reducirlo a un fenómeno subjetivo. Siguiendo a Bergson, afirma Marcel que el ser sobrepasa las potencias racionales del hombre. El ser es aprehendido por un acto de decisión audaz basado en una reflexión sobre las vivencias intersubjetivas de la esperanza y el amor. Al ser se llega no por una vía epistemológica sino por un camino ontológico: el acto de fe en el misterio ontológico. El ser es el "lugar de la credibilidad".

Se observa que la metafísica y lo religioso pisan el mismo terreno. El ser y Dios son atisbados a través de la acción y de la decisión.

## La esperanza.

La situación verdaderamente humana de la esperanza es conocida de todos. Es humana, porque el hombre en su indigencia anhela una solución. En la prueba apremiante la esperanza dinamiza, despliega las potencialidades del hombre, lo orienta hacia un norte que no es el hombre mismo, sino un otro de quien y en quien se espera.

La esperanza que inflama, conmueve y agiganta el hombre es una relación hacia algo que permanece distinto y fuera del hombre. La esperanza se fundamenta en la comunión y en la participación: porque hay algo que nos une con aquel en quien esperamos, por eso esperamos. Entonces el ser se nos manifiesta como el vínculo que subyace en la relación de esperanza, y en general en toda relación vivencial entre el yo y el tú. Ahora, un tú indigente como el yo no sería suficiente para esperar de él. La esperanza exige un Tú absoluto, que es Dios.

Se observa que la reflexión segunda no abandona la experiencia temporal de la indigencia concreta, pero la trasciende al calor de la esperanza-anhelo.

## La disponibilidad.

La disponibilidad es de la persona. No es disponibilidad para el uso sino para la participación, la entrega, la comunión. La disponibilidad no es un estar a la mano ni siquiera una actitud de presteza para la acción que se requiera. Los objetos se poseen, no así las personas. El hombre "disponible" persigue dar su ser que es creatividad, sacrificio.

El ser se percibe como ese vínculo de comunión que está en la relación de disponibilidad. Un análisis ulterior parecido al que fue realizado en el caso de la esperanza nos lleva a la idea de Dios como amor originario y desinteresado que se da a sí mismo en el acto de la creación.

El acto supremo de disponibilidad se encuentra en la muerte, que es la suma entrega. Y en la muerte por la misma razón se materializa el acto más grande de esperanza, ya que es la apertura definitiva donde está en juego todo. La muerte es un momento crucial en la filosofía de Marcel, pero qué diferente de las posiciones de Heidegger y Jaspers. La metafísica de la muerte en Marcel se da la mano con la religión de la resurrección de la fe cristiana.

# ATENTADO DERECHISTA

En la limpia y aseada ciudad de Mendoza (Argentina), a eso de los dos de la madrugada del día 2 de octubre, explotó un artefacto en la casa n. 247 de la calle Don Bosco. La violencia del estallido provocó la voladura completa de la puerta de entrada, del portón del garage y también de una ventana. Gran cantidad de objetos de gusto artístico, así como libros y otros enseres quedaron destruidos. La casa presentaba resquebrajaduras en paredes y vigas. No hubo víctimas.

El objetivo del atentado era el profesor Enrique D. Dussel. Conocido en Venezuela por sus libros y sus visitas profesionales, Enrique D. Dussel es considerado como uno de los pensadores católicos más importantes de la América Latina de nuestros días. Ha nacido en Mendoza (Argentina) en 1934. Es casado y padre de dos hijos. Posee los doctorados de Filosofía e Historia por las Universidades de Madrid y La Sorbona (París). Es además licenciado en Teología por la Universidad de París. Actualmente es profesor de la Universidad Nacional de Cuyo (Argentina) y del CIDOC (México). Es redactor de la revista internacional "Concilium" y director de una historia monumental de la Iglesia en América Latina.

Entre sus publicaciones más recientes recordamos los títulos: "Para una historia del catolicismo popular en Argentina" (1970); "La dialéctica hegeliana" (1972); "Historia de la Iglesia en América Latina" (1972); "Caminos de Liberación latinoamericana" (1972); "América Latina: dependencia y liberación" (1973); "Para una ética de la liberación latinoamericana", 2 tomos (1973).

El profesor Enrique D. Dussel en declaraciones a la prensa argentina explicó las motivaciones que generaron el atentado del que fue víctima: "Dentro de la situación nacional existen aquéllos que no desean cambios en favor de la clase trabajadora. Yo soy un pensador, un filósofo. En plena tiranía militar me jugué por la liberación de los oprimidos. Por eso atribuyo el atentado a personas que escudándose en las estructuras vigentes quieren destruir a quienes intentan indicar el camino de la liberación del pueblo argentino. La

mejor manera de perjudicar a algunas de esas personas que buscan la liberación es incluirlos en la órbita marxista, acusándolos de tales. Yo quiero afirmar claramente que no soy marxista".

Cuando se le preguntó al profesor Dussel cómo definiría su posición política, respondió: "Yo soy un profesor de filosofía, expositor de lo que llamamos filosofía de la liberación latinoamericana. Además soy cristiano y (en calidad de teólogo) he dado clase en Medellín en 1971 a 70 obispos latinoamericanos y ninguno de ellos objetó mi posición. Como filósofo creo que el pensar crítico tiene siempre una parte política".

El intento filosófico de Dussel es una metafísica y antropología, pero no de las del "centro" (Europa,

Estados Unidos, Rusia), sino de la "periferia" oprimida (Latinoamérica en primer lugar). Es una filosofía que permite abrir una brecha para que el pensar latinoamericano pueda acceder a nuestra realidad ocultada por la dominación cultural. Ante esta opción no es difícil suponer la posibilidad de un atentado.

Los autores del atentado contra el profesor Dussel no han sido localizados, aunque la bomba era de gran poder y debió ser manipulada por individuos experimentados. Se piensa que el hecho fue consumado por grupos de extrema derecha. Significa un atentado contra aquellos cristianos que, dentro del movimiento de liberación nacional y latinoamericana, intentan que éste tenga por primer beneficiario a las clases oprimidas.



Defensa del orden establecido. Entrada a la casa del profesor Dussel.

## POLITICA

### VISITA DE RODOLFO JOSE CARDENAS A LA HABANA

El clima de nuestras relaciones con Cuba ha sufrido un gran viraje. Los puntos extremos son: por un lado, el desembarco de guerrilleros castristas en nuestras playas de Machurucutu y por otro lado, la posibilidad de una "escala técnica" de nuestro Presidente en La Habana.

Dentro de esos dos extremos han transcurrido nuestras actuaciones diplomáticas: Petición exitosa, por parte de Venezuela, de expulsión de Cuba del Organismo de Estados Americanos y ahora la búsqueda de un consenso para que sea readmitida en el seno de la misma. Dentro de este marco de referencia, se realiza, este último mes, la visita del Ministro Rodolfo José Cárdenas como delegado oficial en el develamiento de un busto de Bolívar en el museo de la capital cubana.

Para quienes dudan del acierto o desacierto político de esta visita, el Dr. Caldera respondió lo siguiente en la rueda de prensa del 18 de Octubre:

"Y como la gloria de Bolívar está por encima de todas las fronteras ideológicas o de cualquier otra naturaleza y como la gloria de Bolívar es inherente al propio ser de Venezuela, yo consideré que nuestro país debía hacerse presentar..."

### VISITA DEL DR. LUIS ALBERTO MACHADO A LIMA

A pesar del gobierno de facto, establecido en Perú, nuestras relaciones con la hermana república han transcurrido dentro de una cordialidad diplomática. La visita de nuestro Presidente, que culminó con la "Declaración conjunta de Lima" del 13 de Febrero, estrechó los lazos de hermandad y de colaboración para la superación de los problemas comunes de dependencia económica. Sin embargo, el viaje del Primer Se-

cretario de la Presidencia a Lima, despertó el mes pasado la curiosidad entre los reporteros políticos.

El Presidente Caldera cortó toda posibilidad de interpretación política al fundamentar, de nuevo, nuestras relaciones internacionales en la común historia bolivariana. El Doctor Luis Alberto Machado fue a organizar "la comisión mixta peruano-venezolana, para la celebración del sexquicentenario de la batalla de Ayacucho". Esta vuelta al argumento de las raíces históricas de nuestras respectivas nacionalidades, es sin duda un criterio fecundo para la orientación de nuestras relaciones con las repúblicas vecinas y hermanas. Al mismo tiempo es un argumento válido e indiscutible para la superación de doctrinas más o menos personalizadas en el transcurso de nuestra vida política.

### CONVERSACIONES SOBRE DELIMITACION DE AREAS MARINAS Y SUB-MARINAS

Siguiendo el difícil proceso, el Canciller Calvani acudió a Bogotá para continuar las conversaciones bilaterales. En contra de quienes están preocupados por la lentitud y hasta el fracaso en dichas conversaciones; acogemos las reiteradas aclaraciones tanto del Canciller como del mismo Presidente Caldera, acerca del punto central del problema. No se trata de un simple problema de límites tradicional, sino de algo nuevo ni siquiera previsto en la ciencia jurídica. Se trata, pues, del establecimiento de los principios mismos para enfrentar después el problema planteado.

Sin embargo, hay que estar alerta para que no se replantee, más o menos subrepticamente, un asunto que sí tiene principios de solución y que ya está solucionado. Se trata de nuestra soberanía sobre Los Monjes. Venezuela no debe admitir ni el planteamiento del problema, en lo que respecta a esta soberanía, con todas las consecuencias que ello implique sobre delimitación de aguas sub-marinas o de cualquier otro asunto. Es-

to supuesto, el estudio de los principios que vayan a regir en esta nueva rama del derecho, puede ser una gran aportación a la ciencia.

No dudamos que esta sea la posición venezolana; sin embargo, los diplomáticos colombianos están buscando algo más que el establecimiento de nuevos principios de derecho internacional. Su línea de delimitación claramente minimiza el contenido que conlleva el hecho de que Los Monjes sean parte integrante de un territorio sobre el que ejerce auténtica soberanía. Y sobre este punto no admitimos ni el planteamiento del problema, y lógicamente, tampoco de sus consecuencias directas.

## ECONOMIA

### EL NEGOCIO DEL AZUCAR

A fines del mes de septiembre comenzó a sentirse cierta escasez de azúcar en los mercados. Esta escasez causó asombro en la opinión pública. Venezuela desde 1952 ha venido produciendo azúcar más allá de sus necesidades nacionales y ha estado presionando por el aumento de su cuota exportadora a los Estados Unidos. Lo paradójico es que las exportaciones comprometidas de azúcar venezolana entre finales del 72 y principios del 73 alcanzaron a 130.000 toneladas y ya en el mes de octubre del presente año el Gobierno se ve precisado a importar un mínimo de 15.000 toneladas desde Nueva York y otras 5.000 toneladas desde Rio de Janeiro.

La escasez de azúcar que existe actualmente en el país se debe simplemente a que se exportaron las reservas, porque los precios en el exterior eran y son muy superiores a los nacionales. La diferencia es de unos Bs. 400 por tonelada. Las ganancias de los industriales azucareros en la operación exportadora alcanzó los 27 millones de bolívares.

Dentro de las reglas de juego del sistema liberal económico que domina en el país, los industriales exportadores obraron con la lógica



de la máxima ganancia. No es de su competencia el bien de la comunidad nacional. El Bien Común es responsabilidad ineludible del Gobierno. Este pudo frenar las exportaciones a su debido tiempo pero no lo hizo. No tiene la excusa de la ignorancia; imperdonable en todo caso, porque ya en octubre de 1972 la Federación de Obreros de la Caña había notificado a la directiva de Centrales Azucareros del Estado, adscrita a la Corporación Venezolana de Fomento, que en vista de la no ampliación significativa de hectáreas de cultivo era aconsejable paralizar las exportaciones para evitar la escasez del producto.

Como la caña de azúcar se cultiva en el país en tierras de secano, la sequía del presente año disminuyó la zafra en unas 80.000 toneladas. La producción sólo fue de 475.000 toneladas mientras que los requerimientos del consumo interno se estimaban en más de 500.000 toneladas. Sin reservas por haber sido vendidas al exterior, para octubre los almacenes de azúcar sólo tenían 26.000 toneladas. Las ventas mensuales son aproximadamente de 37.000 toneladas. Las existencias, por tanto, alcanzarían para 21 días.

La Distribuidora Venezolana de Azúcares se ha visto en apuros y se ha movilizado para que los Centrales azucareros inicien cuanto antes la zafra. Al mismo tiempo el Gobierno ha comprado azúcar en el exterior (20.000 toneladas) que conlleva una pérdida para el Estado de Bs. 300 por tonelada importada. No menos de seis millones de bolívares.

#### SUBSIDIOS AL CONSUMIDOR

La Contraloría General de la República detuvo a primeros de mes la venta a los industriales de alimentos concentrados de 50.000 toneladas de soya, 20.000 de harina de soya y 5.000 de harina de pescado; importaciones hechas por el Estado a través de la Corporación de Mercadeo Agrícola. Estos contratos de venta tienen un valor global de 65 millones de bolívares, a pesar de que las importaciones costaron al Fisco Nacional 142 millones de bolívares.

El Contralor, doctor Manuel Vicente Ledezma, objetó esos contratos, precisando que la nación per-

día más del 50 por ciento en la negociación y que los fabricantes de alimentos concentrados podían reducir y absorber algo de esta pérdida.

Contraloría investiga las posibilidades de las empresas no sólo según sus ganancias del presente año, sino también examinando a cómo compraron y a cómo vendieron el pasado año. Si estas empresas gozan de un mercado prácticamente no competitivo (oligopólico), sus ganancias deben ser ajustadas al máximo ya que no responden a un verdadero riesgo empresarial.

El Contralor Ledezma en declaraciones a El Nacional (2-X-73) insistió: "Se está haciendo costumbre que todo lo que se deja de producir tenemos que comprarlo caro en el exterior para que llegue barato a la industria o a las manos del consumidor... y esa política arruina a cualquier país. Lo que tenemos que hacer es producir".

Un día después de las declaraciones del Contralor, el Secretario General de Copei, doctor Pedro Pablo Aguilar, argumentó que la operación no puede verse simplemente como una negociación comercial y pensar que el país va a perder 70 millones de bolívares. Aquí lo que hay es un subsidio al consumidor. Añadió que la medida era un acto de justicia y que era mejor un subsidio que permite mantener precios bajos en una situación transitoria, que permitir la subida de precios sin posibilidad de bajarlos después.

Dirigentes y expertos del sector empresarial, allegados a Fedecámaras y al Consejo Venezolano de la Industria, insistieron en la tesis de sinceración de costos y precios finales a nivel consumidor si es que el Estado quiere eliminar los subsidios.

Sin embargo, ninguno de estos planteamientos respondió a los requerimientos de fondo del Contralor. Una política de subsidios al consumidor sólo justifica cuando el producto agrario no puede producirse en el país. Es el caso del trigo. De lo contrario, la política de subsidios debería estar orientada hacia el productor agrario, estimulando la producción e indirectamente subsidiando al consumidor con precios bajos.

## EL ARMA DEL PETROLEO

Para el 8 de octubre se había fijado con más de un mes de antelación la ronda de conversaciones entre los países petroleros del Golfo Pérsico y las compañías que operan en aquella región acerca de un aumento de precios.

La guerra árabe-israelí ya había estallado para entonces y aunque en Viena, ciudad sede de la reunión, no se iba sino a discutir los nuevos precios petroleros, el impacto de la lucha influyó en la aceleración de decisiones.

Era conocida la posición de los países productores del Golfo Pérsico. Ellos pierden mucho dinero debido a la inflación en los países industrializados y por otra parte las ganancias de la industria petrolera son muy elevadas.

Ambos equipos negociantes estaban "en principio" de acuerdo en que los precios petroleros deben corresponder al crecimiento anual de la inflación mundial. El desacuerdo estaba en la cifra.

Al término de una semana de propuestas y contrapropuestas las compañías solicitaron un receso de dos semanas. La declaración de las empresas razonó su petición: "Puesto que las compañías consideran que los cambios (en los precios de los crudos) en discusión tendrán consecuencias excepcionalmente serias y profundas, no sólo para las compañías sino para la economía mundial en general, solicitaron un tiempo que les permita estudiar y discutir la situación más a fondo".

Unos días antes del impasse Kuwait anunció que convocaba a una inmediata reunión de ministros árabes de petróleo, para discutir el papel de este combustible como arma política en el conflicto árabe-israelí.

Efectivamente, el día 16 acudieron a Kuwait los ministros de Arabia Saudita, Libia, Iraq, Argelia, Egipto, Qatar, Abu Dhabi, Bahrein y Dubai. La conferencia de carácter urgente y extraordinario tenía como objetivo, juicio de todos los observadores, el paso de los dichos a los hechos.

Efectivamente al finalizar el día, la primera parte de la reunión,

los precios de los crudos del Golfo Pérsico se fijaron de forma autoritaria con incrementos del 17 por ciento. De ahora en adelante el costo del crudo para las compañías no será sujeto a negociación sino determinado por los mismo países productores. En esta primera parte participó el Ministro de Finanzas de Irán, país no árabe. Se consideró a la Conferencia como una prolongación unilateral (sin presencia de las compañías) de la interrumpida semana anterior en Viena.

El incremento del 17 por ciento corresponde al precio del mercado para los crudos del Golfo Pérsico. Pero las cotizaciones de "referencia tributaria" serán de aquí en adelante un 40 por ciento más altas que el precio en el mercado. Ello significa que éstas sobrepasan el promedio de cinco dólares por barril. Según funcionarios de la OPEP, las compañías pueden absorber el aumento impositivo si se conforman con la misma proporción de ganancias que existía en 1971. Cerca de 4.000 millones de dólares en utilidades netas obtuvieron por ejemplo las veinte más importantes compañías petroleras norteamericanas durante el primer semestre del presente año.

En la segunda parte de la reunión de Kuwait, sin participación de Irán, los países árabes anunciaron que se reduciría la producción de petróleo en un 5 por ciento mensual hasta que Israel se retire de los territorios ocupados y se restauren los derechos de los palestinos.

En los días siguientes a la Conferencia de Kuwait, se ha producido una escalada en la suspensión total de envíos petroleros árabes a los Estados Unidos y a Holanda, países favorables a los israelíes. Además, Libia elevó el precio de sus crudos a casi nueve dólares por barril.

La baja de las exportaciones de crudos desde el Golfo Pérsico tiene un volumen no menor de tres millones de barriles diarios. Los Estados Unidos importan de los países árabes un millón ochocientos mil barriles diarios de productos petroleros.

Como la oferta mundial no llega a los dos millones de barriles diarios sobre la demanda, toda reduc-

ción tiende a crear tensiones en el abastecimiento a mediano plazo aunque el almacenamiento en los depósitos de los países consumidores amortigua el impacto a corto plazo.

El arreglo soviético-norteamericano para un cese al fuego en el Medio Oriente (21 oct. 73) no parece influir sobre las decisiones tomadas en Kuwait. La reducción de un 5 por ciento mensual de la producción petrolera árabe se mantendrá mientras los israelíes no se retiren de los territorios ocupados en 1967 y no se respeten los derechos de los palestinos. Por lo tanto, una crisis petrolera mundial se presenta como inevitable.

¿Qué implicaciones tiene para Venezuela esta situación crítica? Son positivas en el sentido de un nuevo ajuste de precios petroleros para noviembre. Sin embargo, la coyuntura revela la incapacidad física de Venezuela para producir un barril más de petróleo sobre el volumen actualmente en producción.

El geólogo petrolero, doctor Aníbal Martínez, señala que "en este momento no existe la más mínima esperanza de poder incrementar la producción en las cuencas tradicionales, ya que en ellas hemos extraído aproximadamente el 65 por ciento de los recursos existentes allí". (El Universal, 18 oct. 73). Nuestros pozos petroleros dan muestras de agotamiento. Su promedio de producción no es el de antes, el de 1967 por ejemplo.

Recogemos en esta sección de "Vida Nacional" las decisiones petroleras derivadas del conflicto árabe-israelí desencadenado en este mes de octubre, por su influjo en los precios futuros del factor básico de nuestra economía y porque descubre lo que el país no quiere saber, la declinación física de nuestra capacidad petrolera actual.

## EDUCACION

En los mismos inicios del año escolar, los estudiantes de la Universidad Santa María, dieron comienzo a una ola de protestas.

La ocasión fue el alto costo de pensiones y pagos por determinadas actividades académicas (reparacio-

nes, cursos de verano, constancia de notas...). Pero inmediata y paralelamente se señalaron críticas a aspectos académicos e institucionales de dicha universidad: cuestionamiento de profesores, malas condiciones pedagógicas y sanitarias de aulas y laboratorios, insuficiencia de estos y carencia de biblioteca, estacionamientos y canchas deportivas.

Antes que la protesta adquiriera mayor vuelo, el Consejo Universitario decidió el cierre de la Universidad y fueron colocados efectivos de la Metropolitana en sus puertas. No obstante los estudiantes realizaron asambleas en distintos lugares de la ciudad.

Piden que el Consejo Nacional de Universidades intervenga la Santa María de modo que se pueda hacer un análisis crítico de la situación y se dicten las medidas pertinentes para su reestructuración, fundamentalmente en los aspectos indicados

Con el fin de que el CNU pueda efectuar este cometido exigen la renuncia del Rector Dr. J. R. Berrizbeitia.

Un comunicado del Consejo Universitario trato de responder a los planteamientos de los estudiantes. En él solo se refirió al asunto de las altas pensiones. Sin embargo, aquel parece confirmar la justeza de la oposición estudiantil, dado que se manifiestan como elevadas para estudiantes que en gran parte trabajan para costear sus estudios.

Las autoridades no han dado ninguna declaración acerca de las críticas hechas a los aspectos académicos.

Se anuncia por la prensa (19 Oct.) la reapertura de actividades para el 21. Con este motivo señala el Rector que "se pondrá en práctica lo que es tradicional en ella, o sea, que no permitirá la reinscripción de aquellos alumnos que en una forma u otra han expresado su inconformidad con la institución, así como tampoco permitirá la inscripción a aquellos que han tratado de revolucionar internamente la Universidad, realizando movimientos de tipo político" (El Universal, 19 de Octubre 1973).

Esta clara toma de posición sin duda no podrá despejar mucho la situación de esta casa de estudios.

# LEY PERUANA DE PROPIEDAD SOCIAL

Cada época tiene su signo distintivo. La nuestra también. Dentro de cien años, cuando estudien historia dirán: "La segunda mitad del siglo XX se caracterizó por una conciencia de la injusticia social existente". Y la injusticia ronda alrededor de la propiedad.

Con la propiedad va el poder, la opresión, la lucha del hombre contra el hombre. Es peligroso tocar el tema, tanto como persona particular o como encargado de un Estado. Se hacen grandes esfuerzos, pero sin tocar esta raíz. A lo más se llega a decir: "Presénteme algo mejor..."

Presentamos un proyecto nuevo. Viene de una república hermana; del Perú. Se podrá decir que, en teoría, nada tiene de nuevo. Es posible. Lo novedoso está en la decisión arriesgada de un país para implantarlo y en la forma de concretarlo.

Para quienes piensan en la necesidad de una Venezuela más justa y tienen capacidad de decisión, puede ser un buen modelo o por lo menos una buena orientación.

## Declaración de la Comisión de Acción Social sobre el Proyecto de Ley de Propiedad Social

Ante el proyecto de ley de propiedad social, sometido a consideración del país, es conveniente aportar, desde una perspectiva de fe y con una preocupación pastoral, lo que la Iglesia "posee como propio: una visión global del hombre y de la humanidad" (Populorum progressio, 13).

En el enjuiciamiento de la ley debe distinguirse entre la intencionalidad del instrumento jurídico y los detalles técnicos legales y de viabilidad económica. No porque baste apuntar hacia objetivos nobles para que estos sean ya asequibles legal y económicamente, sino porque los fines a que apunta la ley no se ven reducidos ni negados por las imperfecciones de la ley misma, y en cierto sentido, constituyen la medida para juzgar la coherencia de ésta.

Por ello, es motivo de satisfacción, en primer lugar, la existencia misma de un proyecto de propiedad social, por más que éste todavía sea perfectible. Plantearse un proyecto distinto de propiedad sobre los bienes de producción, es ya un cuestionamiento del sistema "que considera el lucro como motor esencial del progreso económico, la concurrencia como ley suprema de la economía", e incluso aquéllas formas modificadas de empresa que parecen alejarse de la errónea concepción de "la propiedad privada de bienes de producción como un derecho absoluto, sin límites ni obligaciones sociales correspondientes" (Populorum progressio, 26).

Es doctrina enseñada por los Sumos Pontífices, que el derecho a la propiedad —como derecho, absolutamente universal para todos los hombres— no se identifica con las determinaciones jurídicas que regulan la propiedad privada. "Todo hombre, por ser viviente dotado de razón, tiene efectivamente el derecho natural y fundamental de usar de los bienes de la tierra, quedando, eso sí, a la voluntad humana y a las formas jurídicas de los pueblos el regular más particularmente la actuación práctica" (Pío XII: La Solennità, n. 13). El proyecto de ley de propiedad social es un esfuerzo por buscar nuevos ordenamientos de la propiedad que permitan a un mayor número de hombres, el acceso a los bienes de la creación.

El proyecto de ley apunta a objetivos que merecen nuestra aprobación por poner la economía al servicio del hombre. Dos aspectos, en particular, merecen ser destacados: el asumir los costos de capacitación para el trabajo como responsabilidad social de la empresa, y el reconocer al trabajo su carácter generador y fundante de la propiedad, en razón de su mayor dignidad, conforme al pensamiento de Juan XXIII y del Concilio Vaticano II. Dice el Sumo Pontífice que el trabajo humano "por su procedencia inmediata de la persona humana, debe anteponerse a la posesión de los bienes exteriores, que por su misma naturaleza, son de carácter instrumental" (Mater et Magistra, 106-107), y el documento conciliar Gaudium et Spes, 67 lo expresa así: "El trabajo humano que se ejerce en la producción y en el

comercio o en los servicios es muy superior a los restantes elementos de la vida económica, pues estos no tienen otro papel que el de instrumentos". Sin embargo, los objetivos de la ley pueden quedar desvirtuados por deficiencias, entre ellas algunas de carácter técnico-jurídico o por dificultades de viabilidad económica. Señalar estos obstáculos no es competencia de la Jerarquía, pero sí indicar otro tipo de obstáculos, no menos reales y que nacen de la falta de autenticidad de vida y compromiso de los cristianos.

En nuestro proceso de cambio tenemos la experiencia de que no bastan los ordenamientos legales, ni siquiera la transferencia de poder económico de latifundistas a trabajadores cooperativizados, si éstos siguen movidos por aspiraciones y comportamientos de explotación y egoísmo frente a los trabajadores eventuales. Para las clases populares, sobre las que recae en gran medida el costo social de un proceso de cambio, se hace inoperante una mística de transformación, si no va acompañada por el testimonio de austeridad y los valores de solidaridad en gobernantes y técnicos. Poner el talento y la capacidad de estos, al servicio de transformaciones sociales, sólo bajo la condición de altísimos sueldos, es prueba evidente de que no nace un hombre nuevo, gestor de una sociedad diferente.

El proyecto de ley sobre propiedad social, en el artículo 101 establece el principio del reajuste de remuneración, como renuncia y sacrificio en función de la realización de un proyecto común. Este principio debería ser igualmente válido en el resto de la sociedad. Sin cambios semejantes, en actitudes y valores, en aspiraciones y motivos, los mejores proyectos jurídicos y las mejores fórmulas económico-sociales, se verán condenadas

al fracaso. No basta la planificación económica de los bienes que deben ser producidos, si éstos son requeridos por una demanda distorsionada por la sociedad de consumo. Planificación y educación, cambios en las estructuras sociales y transformaciones en el interior de la persona misma están indisolublemente exigidos por la coherencia de la unidad integral del hombre.

La Iglesia al recordar la necesidad del cambio interior del hombre, no niega la necesidad del cambio de estructuras, sino da a éste, la radicalidad de una exigencia que brota del amor. Por otro lado, contentarse con una conversión puramente interna y espiritual, en la intimidad de la conciencia, es recortar las dimensiones de la conversión, que alcanza en sus manifestaciones sociales, su significación objetiva e histórica. La conversión no consistió para Zaqueo sólo en tener un corazón arrepentido, sino en distribuir las riquezas robadas. Para nosotros no debe consistir sólo en prácticas externas, sino también en la renuncia a privilegios y en la construcción de estructuras más fraternas y justas que hagan imposible la explotación del hombre por su semejante.

Pobres serían nuestra fe y esperanza cristiana si quedasen impasibles ante una economía que sólo alcanza su progreso por el interés utilitario del lucro o por el temor de la sanción, y no por los valores de solidaridad y servicio. Un concepto cristiano de "eficiencia" no reduce ésta al éxito económico, sino a la realización integral del hombre y de todos los hombres. Esto constituye un desafío para todos, pero especialmente a quienes pueden poner su capacidad técnica, su ciencia, sus dotes de gobierno, al servicio de una sociedad fraterna y justa.

Lima, SEPTIEMBRE — 1973

LUIS A. BAMBAREN  
Presidente de la Comisión  
Episcopal de Acción Social

## INTRODUCCION AL PROYECTO

La presente introducción no constituye ciertamente una exposición de motivos del anteproyecto de Ley de Propiedad Social, quiere solamente servir de guía de lectura para facilitar una mejor comprensión de ella, presentando un apretado resumen de sus partes principales y relevando, como su concepción responde a plenitud al concepto y planteamiento ideológico de la Revolución Peruana.

El Gobierno Revolucionario ha diseñado una estrategia de transformaciones que redefina los aspectos básicos de la sociedad peruana, apartándose por completo de los esquemas de organización capitalista y comunista.

Es perfectamente conocida la posición del Gobierno que se define en términos de un humanismo revolucionario basado en el hombre mismo como hacedor social de la historia e inseparable de dos valores fundamentales que son la justicia y la libertad, donde se reconoce que la creación de riqueza es un hecho social y que su fuente final radica en el trabajo creador del hombre, de todos los hombres.

De allí, se deduce que el trabajo no puede ser considerado como cosa ajena al quehacer social de la comunidad nacional, como no puede, sin atentar contra su verdadera significación de creación solidaria y de auto-creación, alejarse de su profundo

sentido liberador. Consecuentes con tal posición humanista, los hombres de la Revolución se han propuesto como camino y como meta el edificar, en unión con todos los peruanos, una democracia social de participación plena.

Dicha concepción humanista basada en el reconocimiento de los valores inherentes al hombre, a su realización plena como ser social, no puede, sin desvirtuar lo fundamental de ella, reposar sobre planteamientos abstractos; cabalmente debe encontrar su expresión primera, en el modo y manera como se enfrentan los problemas fundamentales de los seres humanos concretos en la forma en que la sociedad se organiza para resolverlos, y en la manera en que ella refleja o niega, en los hechos, los valores de la cual parte.

Por tanto, los elementos que definen el nuevo ordenamiento son esencialmente de tres órdenes: el ético o moral, el económico y el político. El primero de ellos propone un sistema basado en un orden moral de solidaridad en oposición al antiguo orden basado en el individualismo. El segundo, se reconoce en una economía donde los medios de producción sean predominantemente de propiedad social, tipificando de qué tipo de propiedad se trata, al establecer, que dichos medios de producción se encuentren bajo la gestión y el control directos de quie-

nes con su trabajo generan la riqueza. Finalmente, el tercero de ellos, quiere como suyo un ordenamiento político donde el poder de decisión se difunda y radique esencialmente en instituciones sociales, económicas y políticas conducidas, sin intermediación o con el mínimo de ella, por los hombres y mujeres que las forman.

Dicha opción, si bien es una meta hacia la cual se aspira, guarda estrecha relación con las medidas concretas que cada día adopta la Revolución a fin de ir configurándola, esto es, no se trata de una aspiración lejana a la cual se arribará en el tiempo sino por el contrario, la consecuencia lógica de los esfuerzos de hoy y de mañana. Y, lo que es más importante, las medidas concretas que se adoptan hoy no pueden ni deben contradecir el modelo final al cual se aspira, sino por el contrario serles correspondientes, acercar su concreción; a nadie escapa, que la naturaleza de los medios incide decisivamente en la naturaleza de los fines, y por ello mal podríamos aspirar a construir un orden nuevo fundado en la participación si las medidas concretas niegan la misma.

En tal sentido, se estableció desde muy temprano, al inicio del proceso revolucionario, que sin las reformas económicas emprendidas no era posible que se diera la participación real del pueblo en las tareas de desarrollo, en el quehacer histórico de la nación. Se enfatizó por ello, que la participación es imposible si carece de una indispensable base de soporte económico.

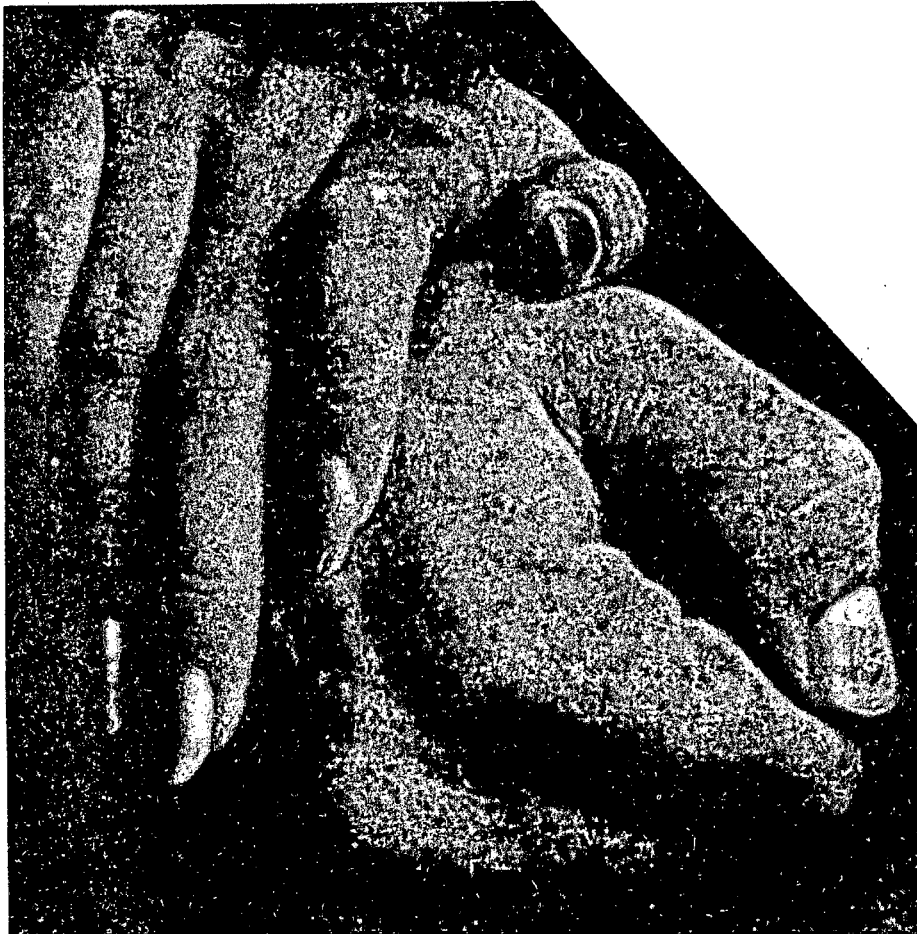
Es así que la mayoría de las reformas emprendidas como la reforma agraria, la reforma de la empresa capitalista tradicional mediante la creación de la comunidad laboral están caracterizadas por la transferencia de la riqueza hacia los trabajadores.

Aquí debe resaltarse la originalidad del proceso peruano, que lejos de limitarse al acceso de sus beneficiarios a la renta del proceso productivo, al reparto del resultado final de la actividad económica, les confiere una creciente participación en las decisiones de las empresas, una intervención decisiva en la gestión y control de los medios de producción que, asociados a su esfuerzo, determinan no sólo el producto sino un esquema de organización donde la participación se constituye en medio y fin del cambio.

Tales medidas significan dentro de la visión procesal que caracteriza a la Revolución Peruana, el paso inicial en el alejamiento del capitalismo como sistema, en busca de un nuevo ordenamiento que debe concretarse en nuevas formas de organización, en especial en el ámbito productivo que le den sustento y contenido.

Cuando nos referimos a la propiedad es conveniente recordar que su concepto es evolutivo, y no estático, y marcha de acuerdo con la historia; en su época, para unos representó el derecho del mas fuerte, para otros fue estrictamente individual, para otros colectivo; pero lo cierto es que la propiedad existe, que es un hecho y como tal tiene que ser legislado en relación directa a la realidad socio-económica que constantemente evoluciona. Es en este sentido que la propiedad, al moverse en un ámbito jurídico de derechos que no están aislados ni en el espacio ni en el tiempo y al hacerlo además en un medio social determinado, comporta límites y modalidades, adquiriendo aspectos multiformes que por las exigencias de una dinámica social se mantienen y co-existen.

Nace así el pluralismo económico que desea construir en



Se enmarca así, en la solidaridad, y en la propiedad social de los medios de producción, la Empresa de Propiedad Social.

el Perú el Gobierno Revolucionario, tan clara y definitivamente expuesto por el Sr. Presidente de la República en su mensaje a la Nación el 28 de Julio último y en el que, teniendo muy en cuenta la libertad, la justicia y la participación, reitera una vez más que de los diversos sectores "el más importante y prioritario será el de carácter social, donde la propiedad esté en manos de los trabajadores de las empresas del Sector".

Es por ello que, en el anteproyecto que se pone en conocimiento de la ciudadanía del Perú para conocer su opinión y recoger sus inquietudes, cumpliendo con la participación plena que preconiza la Revolución, se define a las Empresas de Propiedad Social como "personas jurídicas del Derecho Social, integradas exclusivamente por trabajadores, constituidas dentro del principio de la solidaridad, con el objeto de realizar actividades económicas y cuyas características son participación plena, propiedad social de la empresa, acumulación social y capacitación permanente".

En primer lugar es una persona jurídica, es decir que es sujeto de derecho, que puede realizar todos los actos que la Ley permite, como cualquier otra entidad. Sin embargo, debe resaltarse que es una persona jurídica "de Derecho Social". Tradicionalmente se ha hablado de entes a personas jurídicas de derecho público o privado tiende a desaparecer dentro de la doctrina jurídica actual. Antes se hablaba del derecho que regulaba las relaciones entre las personas en función de sus intereses particulares o individuales, configurando el derecho privado, de otra parte, se hablaba del derecho que regulaba la acción, normas y relaciones del Estado dentro de la sociedad configurando el derecho público.

Al respecto, se es consciente que, desde un punto de vista

genérico, todo derecho es social; pues es de y para la sociedad, pero en lo específico el "derecho social", comprende todo ordenamiento jurídico que defiende al débil frente al fuerte y que trata de resolver la normalidad jurídica mediante la justicia. Surge del problema social y se concibe como contrapuesto al derecho individual. La Empresa de Propiedad Social, por sus características, concilia e integra los principios de la justicia conmutativo y derecho público respectivamente, constituyendo un nuevo derecho: el Derecho Social; que responde a razonamientos distintos, a principios distintos; que responden a las necesidades de la libertad y de la justicia social.

En segundo lugar la empresa de propiedad social, está integrada exclusivamente por trabajadores. Es decir que por el hecho de laborar en la empresa se es necesariamente miembro de ella, y que sólo pueden ser integrantes de ésta aquellos que mediante su trabajo contribuyen directamente al proceso productivo, sin que exista otro requisito o forma para participar en una empresa de este tipo. En ello se diferencia de las otras organizaciones empresariales existentes en el país, incluyendo a otras formas asociativas de propiedad, que admiten asalariados pero no les dan acceso a todos los beneficios o ventajas que se derivan de su condición de trabajadores.

En tercer lugar, se sustenta en el principio de solidaridad a través de las características esenciales de la empresa y que constituye plena expresión del tipo de sociedad que propicia la Revolución Peruana. Tales características de la empresa son la participación plena, la propiedad social de la empresa, la acumulación social y la capacitación permanente; que constituyen otros tantos atributos que permiten diferenciar a este tipo de organización empresarial con relación a las demás.



La participación plena, significa que al nivel de las dos relaciones principales que se dan entre un miembro y la empre-

sa; la gestión y los beneficios, existe la participación de todos los trabajadores, con iguales derechos, obligaciones y oportunidades.

De una parte se trata de una gestión democrática por cuanto intervienen todos los trabajadores; por el solo hecho de ser tales, sin tener en cuenta su jerarquía dentro de la empresa o su grado de capacitación. Estos intervienen ya sea por elección, cuando se trata del Comité Directivo y del Comité de Honor, o de designación de delegados ante la Unidad Regional, o por sorteo, en los casos en que se trata de integrar los Comités Especializados, o cuando por razones de operatividad funcional es necesario integrar Asambleas de Delegados.

Por otra parte, se trata de una participación en los beneficios en que intervienen todos los trabajadores en la distribución del resultado del proceso productivo o excedente, en función del trabajo aportado y las necesidades del trabajador, desapareciendo así el concepto aparentemente justo de "a igual trabajo, igual remuneración", para ahondarse en lo social considerando las necesidades propias y familiares de cada trabajador, sin perjuicio del reparto igualitario de la Renta de Trabajo.

La propiedad de las empresas es social, no solo porque ningún trabajador tiene derecho de propiedad individual en la empresa sino porque dicha propiedad corresponde al conjunto de trabajadores que laboran en todas las Empresas de Propiedad Social; y por cuanto demostrando el estrecho vínculo de solidaridad que los une con toda la sociedad, se entrega parte del excedente generado, sin retribución alguna, al Fondo Nacional de Propiedad Social, encargado de utilizarlo en la creación de nuevas empresas de Propiedad Social, las que, al proceder en la misma forma, permitirán dinamizar la economía nacional, teniendo como meta, por el esfuerzo directo del trabajo, obtener el pleno empleo para todos los peruanos. La propiedad tiene así un efecto eminentemente social. Es conveniente precisar que no se trata de una forma especial de propiedad privada, en la que un grupo de trabajadores por muy numeroso que sea pueda ejercer derechos de propiedad con criterio individual o de grupo, es decir en forma exclusiva y excluyente, en su beneficio particular; tampoco se trata de una forma peculiar de propiedad estatal en la que se concentran las mismas características de propiedad exclusiva y excluyente en manos de entes del Estado.

## LA EMPRESA DE PROPIEDAD SOCIAL

La Empresa de Propiedad Social se origina por la iniciativa de cualquier persona, grupo de personas o empresa promotora, que concibe un proyecto específico dentro del marco de los Planes Nacionales de Desarrollo. Con el apoyo de COFIDE, que otorgará recursos para estudios de proyectos de Empresas de Propiedad Social en condiciones especialmente favorables, se realizarán los estudios de factibilidad correspondientes llevándolos hasta su estructuración e instalación. Durante este proceso, luego de comprobada la factibilidad del proyecto, se irá incorporando con cargo a la empresa, el personal gerencial, técnico y operador para capacitarlo y familiarizarlo con el proyecto.

Realizada la instalación se procederá a la constitución de la empresa entre todos los trabajadores fundadores de ésta. La constitución constará en un acta los detalles que establece el proyecto de Ley, donde cabe resaltar que se debe aprobar e incluir un balance de apertura, en que constarán los aportes transitorios hechos por COFIDE y/o el Fondo Nacional de Propiedad Social hasta ese momento, así como la emisión inicial de Accio-Bonos, créditos de proveedores, terceros, etc. Asimismo se aprobará la constitución de los órganos de la empresa y el régimen de remuneración que corresponde a sus puestos de trabajo de acuerdo a los análisis y evaluación que previamente se ha hecho de dichos puestos.

En buena cuenta, la propiedad corresponde a la sociedad como un todo y responde a los intereses de ésta, pero es usada por el conjunto de trabajadores en la medida y durante el período en que laboran en la empresa. Es una unidad económica manejada por sus propios trabajadores que responden a intereses sociales que trascienden a dicho grupo; ninguno de sus miembros puede ejercer derechos sobre una parte proporcional de la empresa ni tampoco es posible que los trabajadores la disuelvan con ánimo de repartirse su patrimonio.

La acumulación es social por cuanto la creación de nuevos medios de producción a partir de la reinversión del resultado o excedente de la actividad productiva, no corresponde al grupo de trabajadores que en un momento dado laboran en una empresa, sino que corresponde al conjunto de trabajadores que laboran en todas las empresas de este tipo. El excedente resultante del proceso productivo no va al Estado, como en las empresas estatales, ni al accionista como en las privadas, aún cuando sean reformadas (ya que la Comunidad Laboral actúa en ellas como un accionista más), sino que parte del excedente se incorpora y refuerza el patrimonio de la empresa y otra parte va al Fondo Nacional de Propiedad Social, con el efecto multiplicador referido anteriormente y sin perjuicio del cumplimiento de las obligaciones de la empresa, en especial en cuanto al pago de los impuestos a la distribución de beneficios entre sus trabajadores o la retribución del financiamiento que pueda atraer la empresa.

Por último, dentro de estas empresas el trabajador es capacitado permanentemente no sólo para su promoción individual, sino especialmente para desarrollar la práctica democrática a fin de ponerlo en aptitud de participar consciente y efectivamente en las decisiones y control de su empresa, en las Unidades Regionales y en la Junta de Administración del Fondo Nacional de Propiedad Social, así como para que contribuya al uso racional, eficiente y solidario de los recursos, todo ello teniendo muy presente los principios esenciales de justicia, libertad y participación.

Con estos recursos y esta estructura se inicia la vida de la empresa, con su propia dinámica y manejo, conforme se explica a continuación.

Los aportes transitorios hechos por el Fondo Nacional de Propiedad Social y/o COFIDE constituyen un aporte de riesgo de éstos amparados por un contrato con la Empresa de Propiedad Social en que se establece la forma en que ésta deberá restituir dicho aporte, más la compensación por la renta que corresponde a los saldos aún no reembolsados. A su vez el proyecto de Ley establece qué recursos de la Empresa son destinados al reembolso. Parte del Excedente Económico, y de no ser suficiente éste, la parte necesaria de la reserva para depreciaciones.

Los Accio-Bonos que emite la empresa constituyen también un aporte de riesgo a ésta, hecho por terceros a través de un intermediario financiero, en la forma y condiciones que establece el proyecto de Ley. El nuevo valor que se crea mediante este proyecto de Ley guarda características especiales que compatibilizan los principios de la propiedad social con la necesidad y conveniencia de captar el ahorro individual y canalizarlo a actividades productivas; y brinda al pequeño y mediano ahorrista especialmente, las seguridades que se requiere para derivar el ahorro a inversión productiva antes que a gasto dis-

pendioso o a inversión que no guarde relación con las necesidades del desarrollo nacional.

La empresa puede además contratar libremente su crédito, con solamente las limitaciones que, cuanto a las instancias de aprobación de dichos créditos, impone el salvaguardar sus activos fijos, los que por la misma razón, sólo podrá gravar ante instituciones de crédito de propiedad del Estado.

El desenvolvimiento económico de la empresa le permite arrojar excedentes, cuya calificación y destino son claramente indicados en la Ley.

Cabe destacar que en estas empresas, por su naturaleza, se incluye en el Excedente imponible una parte de las remuneraciones, de manera de no distorsionar la aplicación de los recursos generados por la empresa, que de otra forma podría ser más conveniente derivar como ingresos salariales en desmedro de arrojar mayores excedentes y de la consecuente acumulación social.

Los excedentes producidos se utilizan para sustituir el aporte transitorio en la forma ya indicada, debiéndose además, aún cuando ya se hubiera sustituido totalmente dichos aportes, deducir permanentemente una cantidad igual a la que venía utilizándose para este fin, de manera de lograr una alta tasa de acumulación social. Estas deducciones son utilizadas por la propia empresa para nuevas reinversiones en su capacidad instalada o, en su defecto, para adquirir valores de convertibilidad inmediata que les permita atender futuras reinversiones, y que en el interín son utilizadas por el Fondo Nacional de Propiedad Social. En adición a estas deducciones, la empresa puede destinar otra parte de su excedente para mayores reinversiones.

Debe destacarse que un 10 por ciento del Excedente Económico, al que se añade para este cómputo la parte de las remuneraciones que están afectas a impuestos se envía directamente a integrar el Fondo Nacional de Propiedad Social para la generación de nuevas empresas, o de nuevos aportes transitorios para ampliar, diversificar o modernizar empresas ya existentes.

Las fuentes de financiamiento de la empresa para ampliación, diversificación o modernización pueden ser, consecuentemente, nuevos aportes transitorios, reinversiones o emisión de nuevos Accio-Bonos.

Los Accio-Bonos que emite la empresa son adquiridos exclusivamente por intermediarios financieros, los que los integran en Carteras de Inversión, junto con valores del Estado.

En estas Carteras se combinan Accio-Bonos de diversas empresas con valores del Estado, de los cuales una parte han de ser valores de rendimiento fijo, de manera de garantizarle a la Cartera global un rendimiento mínimo.

Contra la Cartera los Intermediarios financieros emitirán a su vez valores que se denominan Certificados de Participación, que son colocados en el público captando el ahorro, y permitiendo a los tenedores de dichos Certificados tener un rendimiento mínimo fijo, más una diversificación del riesgo de su inversión, con expectativas de superar ampliamente dicho rendimiento.

Para hacer aún más atractivo este nuevo valor se le exonera del impuesto sucesorio y asimismo se exonera su renta del impuesto a la renta. Por último se exonera de impuesto hasta el 50 por ciento de la renta de las personas naturales y jurídicas para la adquisición de Certificados.

Otras medidas complementarias que terminan de definir este valor como el prioritario y el más atractivo son su capacidad de mantenimiento de valor frente a la depreciación histórica de la moneda, y la garantía de mantenimiento de valor de

transferencia por la intervención directa de COFIDE, para asegurar su negociabilidad.

La definición de la prioridad de este Sector en la economía nacional está dada, aparte de su capacidad de captar prioritariamente ahorro en forma directa tal cual se explica en el párrafo anterior, por la posibilidad de aplicar prioritariamente la capacidad de ahorro del Estado a este Sector; no sólo por las transferencias directas que se haga al Fondo Nacional de Propiedad Social del recurso del Tesoro Público, sino principalmente por la capacidad de redescantar ante el Banco Central de Reserva, en las mejores condiciones, los valores representativos de los aportes transitorios ya realizados, multiplicando así los recursos disponibles para inversión en este Sector. La política monetaria y crediticia se orientará consecuentemente en apoyo de la Propiedad Social.

El trabajador de la Empresa de Propiedad Social se proyecta en una nueva dimensión. Participante pleno, y directo artífice de su propio futuro, se le define una actitud anímica y moral cualitativamente distinta, otorgándosele derechos y responsabilidades plenos en la empresa. Su incorporación a la empresa y el Sector requiere consecuentemente no sólo de su capacitación laboral, sino además estar compenetrado con los principios de la Propiedad Social y con la concepción solidaria de sus fines. Al ingresar a la empresa deberá prestar juramento de cumplir sus deberes y obligaciones.

Su desarrollo dentro de la empresa le permitirá mejores niveles de vida, así como el contribuir al de los demás miembros del Sector y de la colectividad. Tiene el derecho y la obligación de capacitarse, no sólo en una profesión que permita su promoción como individuo, sino principalmente capacitarse para participar en forma directa y consciente en el manejo de su empresa y desempeñarse en la nueva Sociedad Revolucionaria.

Tiene asimismo el derecho y la obligación de participar en aquellos órganos de la empresa que corresponde.

La organización de la empresa tiene la finalidad de lograr la participación plena, así como su organicidad dentro de las especializaciones que le son necesarias. Los trabajadores participan directamente con igualdad de voto, en la Asamblea General a través de delegados en caso que el número de trabajadores sea muy grande y haga poco funcional una Asamblea directa. Los dos órganos fundamentales en el desempeño de la empresa son en todos los casos, elegidos directamente por todos los trabajadores a través de votación directa, constituyendo en esta forma el Pleno de Trabajadores.

El Comité Directivo, elegido en la forma descrita en el párrafo anterior, es el máximo órgano ejecutivo de la empresa. Para hacerlo operativo se le ha indicado un límite de 6 trabajadores. Este debe designar los cargos gerenciales debiendo el Gerente General ser ratificado por la Asamblea.

La Gerencia está constituida por los Gerentes y Sub-Gerentes de la empresa, siendo el Gerente General el funcionario ejecutivo de más alto nivel de la misma. El Gerente General es asimismo el supervisor de las responsabilidades de la empresa ante el Sector de Propiedad Social y ante la colectividad.

Como una forma de reforzar la solidaridad y la participación de los trabajadores se ha instituido un Comité de Honor, elegido por el Pleno de Trabajadores, con la finalidad de resolver en el seno de la empresa cualquier conflicto que pudiera surgir entre los trabajadores y los órganos de la misma. El Comité de Honor depende directamente de la Asamblea y puede ser removido exclusivamente por el Pleno.

La participación se da no sólo a nivel de Asamblea General o Pleno de Trabajadores, sino también en una forma más di-



recta e inmediata al propio medio de trabajo, a través de los Comités Especializados de la empresa. Estos Comités tienen la función de asesorar y contribuir con su aporte en todas y cada una de las áreas de actividades de la empresa y está constituido por trabajadores del área respectiva.

Habiéndose previsto que el Pleno de Trabajadores se pronuncia a través de votación directa, se ha instituido un Comité Electoral que se designa cada vez que se requiere.

Al jubilarse el trabajador de acuerdo al régimen general, y luego de integrar empresas de Propiedad Social por 20 años o más, se ha previsto un mecanismo que le permite, aparte del sistema general de pensiones, un ingreso adicional en retribución a su aporte a la acumulación social y en compensación al hecho de no seguir percibiendo su parte correspondiente de la Renta de Trabajo. El sistema asimismo, constituye un aliciente para que la empresa arroje en forma permanente un excedente que asegure una alta tasa de acumulación social, y permite por último la seguridad del trabajador de que su mujer y sus hijos menores tendrán los recursos necesarios, aún luego de su muerte.

El sistema consiste en que el trabajador recibe al retirar-

se un número de Certificados de Retiro, representativos en monto a su aporte a la acumulación social, y respaldados por una "Cartera de Retiro" constituida por Accio-Bonos de las empresas de Propiedad Social. Estos Certificados le dan una renta resultado de los excedentes generados por todas las empresas cuyos Accio-Bonos, constituyen la Cartera. Al morir el trabajador los Certificados de Retiro son heredados por su mujer y sus hijos en tanto estos sean menores de edad, extinguiéndose por último a la muerte de la mujer o mayoría de edad de los hijos. La acumulación social se garantiza y refuerza mediante esta extinción, retornando los Accio-Bonos que respaldaban estos Certificados al Fondo Nacional de Propiedad Social, que los transforma en nuevos aportes transitorios.

Los Certificados de Retiro son intransferibles, salvo por herencia y en las condiciones expuestas en el párrafo anterior. Sin embargo, como una fórmula para permitir la promoción del trabajador se les puede utilizar como garantía colateral en créditos que éste requiera para la adquisición de su vivienda propia de interés social. Este uso es posible habiendo cumplido 20 o más años de integrado al Sector, aún cuando no se hubiere jubilado o retirado por las causales que la Ley permite.

## LAS UNIDADES REGIONALES

Las Empresas de Propiedad Social no deben desempeñarse como entes aislados. Su necesario aporte a la consecución del desarrollo nacional, su sentido de solidaridad social y la concertación de su acción, hacen indispensables su articulación en organizaciones que permitan plasmarlas. Sin embargo se desea impedir, por otro lado, que una excesiva delegación y la consecuente verticalidad que resulta de la pirámide jerárquica, mediatice o elimine toda efectiva participación, implantando burocracias dominantes.

En consecuencia se establece la obligatoriedad que las empresas se organicen en Unidades Regionales como primera y única instancia, con la función de supervigilar el desempeño de las empresas con las atribuciones que la da el proyecto de Ley, y de armonizar e integrar los planes de desarrollo de las empresas de Propiedad Social de la región. Además le compete supervisar el cumplimiento del aporte de las empresas a la acumulación social, y otras muy importantes funciones.

Este esquema no debe entenderse tan sólo en el ámbito del Sector, sino como un importante avance en el logro de una planificación más participante, que surja de las propias bases. Para este fin los planes de desarrollo regional son enviados al Fondo Nacional de Propiedad Social y al Instituto Nacional de

Planificación, para que el primero programe sus recursos de acuerdo a la prioridad que tengan las iniciativas dentro de los Planes Nacionales de Desarrollo y el segundo los considere en la formulación de los mismos. No se establece, sin embargo, ninguna relación compulsiva al Sector de Propiedad Social con el Estado, permitiendo que dicho Sector se desenvuelva libremente, dentro del marco general que imponen las leyes y los sistemas de planificación.

En el Fondo Nacional de Propiedad Social, se conjugan los trabajadores con el Estado. Este Fondo, que se concibe como una cuenta en la Corporación Financiera de Desarrollo, no constituye una instancia superior en el Sector, ni tendrá una burocracia propia de esquemas autoritarios que se recusa. Su función es específica en cuanto al manejo de los recursos generados por, y transferidos al Sector, y está dirigido por una junta de administración integrada por tres trabajadores, uno de los cuales la preside, dos representantes de la Comisión Nacional de Propiedad Social y una de COFIDE. Esta Junta es la única que puede disponer y decidir sobre la aplicación del Fondo. COFIDE prestará su infraestructura para el manejo estrictamente administrativo del Fondo.

## LA PROMOCION DEL SECTOR DE PROPIEDAD SOCIAL Y LAS RELACIONES CON EL ESTADO

Tal como se ha indicado anteriormente la totalidad de Empresas de Propiedad Social se estructuran e integran en un sistema organizado, constituyendo un Sector que por sus características y motivaciones se diferencia tanto del Sector Público como del Sector Privado.

Sin embargo, el Sector de Propiedad Social manteniendo su autonomía, debe tener una vinculación privilegiada con el Estado.

En primer término por cuanto este nuevo Sector surge como resultado de un interés social que es también de respon-

sabilidad del Estado. En segundo término, por cuanto la prioridad y predominancia que debe tener y alcanzar, respectivamente, el Sector de Propiedad Social sólo es posible, al menos en una primera etapa, con un activo respaldo técnico y financiero del Estado. En tercer lugar, por cuanto dicho Sector tiene una responsabilidad y rol fundamental en el logro de las metas que han establecido los planes nacionales de desarrollo.

Por ello el proyecto de Ley de propiedad Social contempla una serie de mecanismos que han de garantizar relaciones funcionales con el Estado y comprometen a éste el establecer diversas medidas promocionales.

## REGIMEN PROMOCIONAL

Es conveniente resaltar que el proyecto de Ley encarga al Estado a través de sus organismos especializados, particularmente la Corporación Financiera de Desarrollo, una enorme responsabilidad para dar inicio efectivo al Sector de Propiedad Social.

Los diversos Sectores de la Administración Pública, vale decir los Ministerios y sus organismos descentralizados, empresas o instituciones, deberán identificar oportunidades de inversión que sean susceptibles de convertirse o desarrollarse como Empresa de Propiedad Social. En especial se destaca aquellas oportunidades que se derivan de la actividad estatal, en particular en la Industria básica. Muchos de los proyectos contemplados por empresas públicas son de enorme magnitud y requieren de inversiones complementarias que no son asignadas necesariamente a entes estatales, debiendo de preferencia ser realizados por Empresas de Propiedad Social.

En caso no fuera posible que la efectúe el Fondo Nacional de Propiedad Social, la Corporación Financiera de Desarrollo deberá financiar la constitución de dichas empresas, efectuando un aporte transitorio que tendrá un tratamiento especial constituyéndose en el capital inicial con que contará la Empresa de Propiedad Social para desarrollar sus actividades. Se prevé que en una primera etapa, este aporte transitorio revista la forma de estudios desarrollados y de instalaciones completas, promovidas y gestadas por la propia Corporación que puedan ser entregadas para su puesta en operación por núcleos de trabajadores que constituyen la nueva Empresa de Propiedad Social. De otra parte, dicho aporte transitorio aún cuando estará sujeto a reembolso y al pago de una compensación adicional, no será un préstamo en su sentido tradicional, sino que constituye en buena medida un aporte de riesgo que no requiere más garantía o aval que la calidad del proyecto que lo sustenta y la eficiencia del conjunto de trabajadores miembros de la empresa.

El Banco Central de Reserva del Perú deberá redescantar obligatoriamente los títulos representativos de los aportes transitorios que efectúa COFIDE y/o el Fondo Nacional de Propiedad Social, asegurando así una fuente de recursos que permitirá el establecimiento ilimitado de Empresas de Propiedad Social.

Además de los aspectos mencionados, que no se limitan a la creación de nuevas empresas sino que se mantienen a todo lo largo de la actividad de cada empresa existen otros incentivos previstos.

En primer término se plantea la orientación de la demanda estatal de bienes y servicios hacia Empresas de Propiedad Social. En la economía moderna, el Sector Público tiende a convertirse en uno de los agentes económicos más importantes de su comportamiento depende el rol y comportamiento de otros agentes económicos. La concentración de las adquisiciones del Estado en empresas de esta naturaleza es, sin lugar a dudas, un incentivo de enorme trascendencia.

En segundo término, se confiere a las Empresas de Propiedad Social el tratamiento de primera prioridad que hayan establecido las diversas leyes para cada actividad económica durante los 5 primeros años de su actividad productiva.

En tercer término, considerando las peculiaridades del régimen económico de este tipo de empresas, se dispone que en ningún caso sean sometidas a una presión tributaria mayor que la que correspondería a igualdad de condiciones; a una empresa privada reformada por la Comunidad Laboral.

Por último, considerando que todo el aparato estatal se encuentra comprometido en el esfuerzo de desarrollar el Sector, a través de una de las disposiciones finales, se encarga a los Ministerios la formulación de normas complementarias que han de cubrir otros aspectos para hacer efectivas las prioridades establecidas.

## LAS RELACIONES CON EL ESTADO

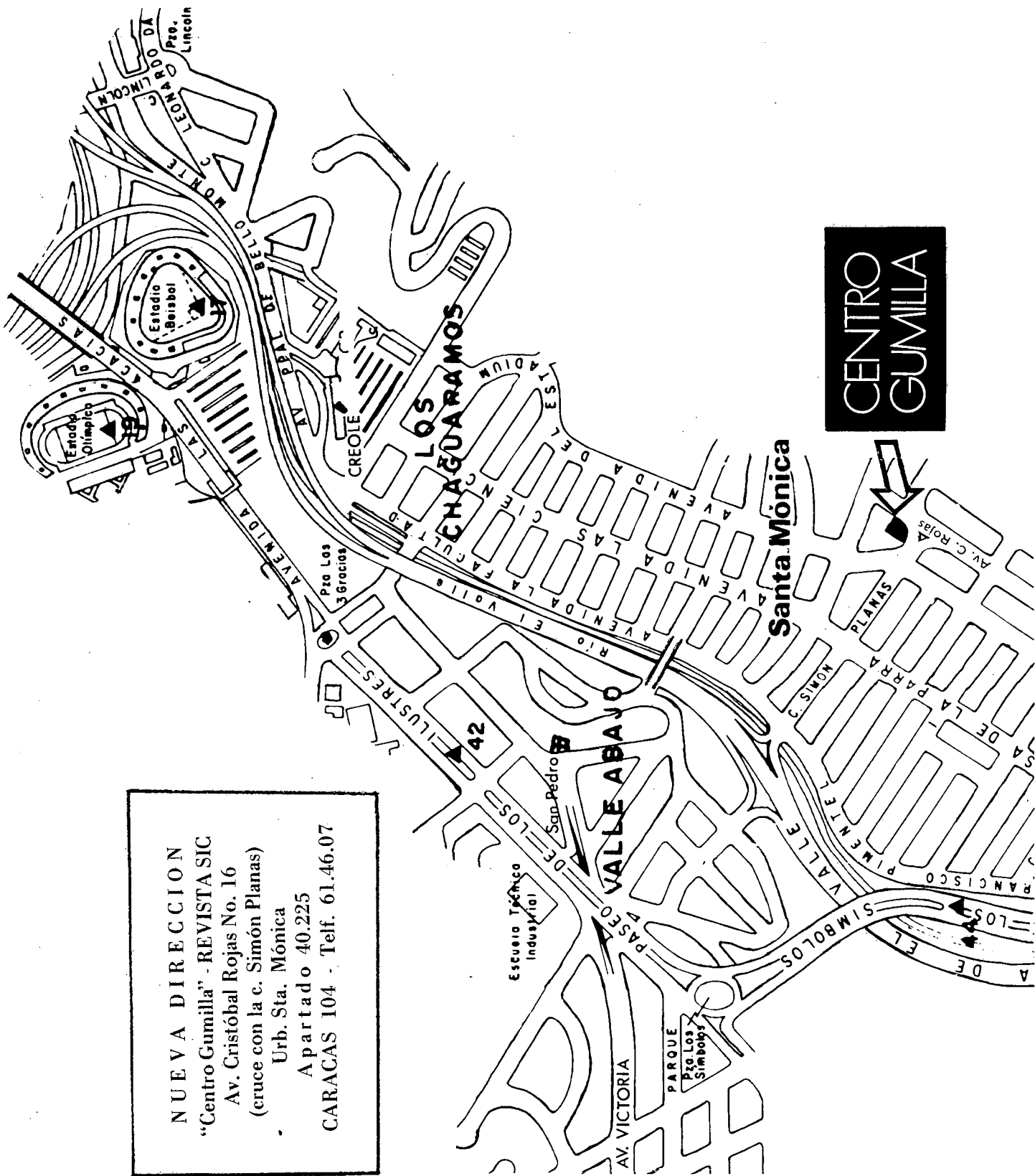
Los mecanismos de promoción antes descritos detallan algunas de las vinculaciones de las Empresas de Propiedad Social con entes estatales.

El Sector de Propiedad Social debe tener como tal una capacidad de decisión propia y autónoma, sin embargo su actividad como agente económico debe regularse en la misma forma que para el conjunto de la colectividad nacional. Es así que el proyecto precisa que las Empresas de Propiedad Social se rigen por las leyes de la República en cuanto les sean aplicables y por tanto están sujetas a las disposiciones de los organismos

competentes de la Administración Pública en los diversos aspectos de que se trate.

Adicionalmente, el proyecto plantea la creación de un organismo estatal especializado, denominado Comisión Nacional de Propiedad Social, dependiente directamente de la Presidencia de la República y que asume la responsabilidad de coordinar los esfuerzos del Sector Público en el desarrollo de la Propiedad Social, a la par que se le asigna funciones de promoción y se le encarga la supervisión de las Empresas de Propiedad Social.

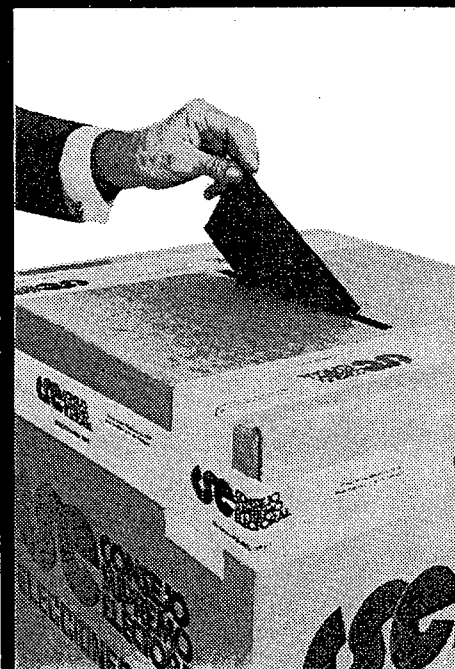
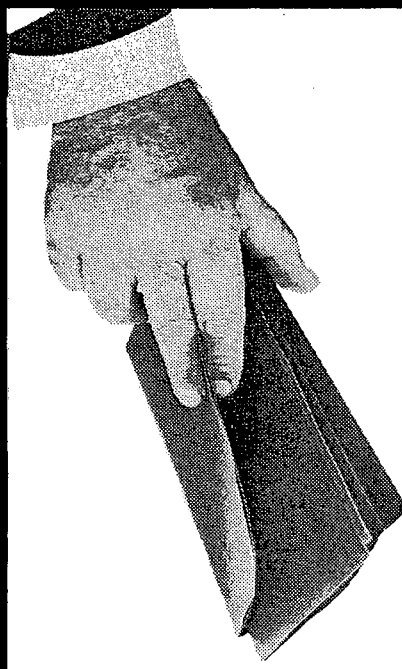
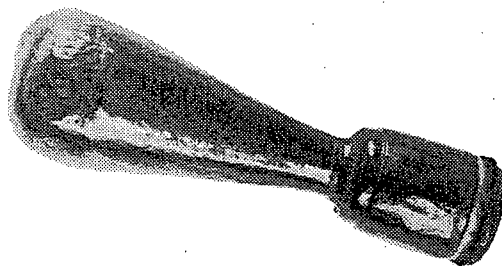
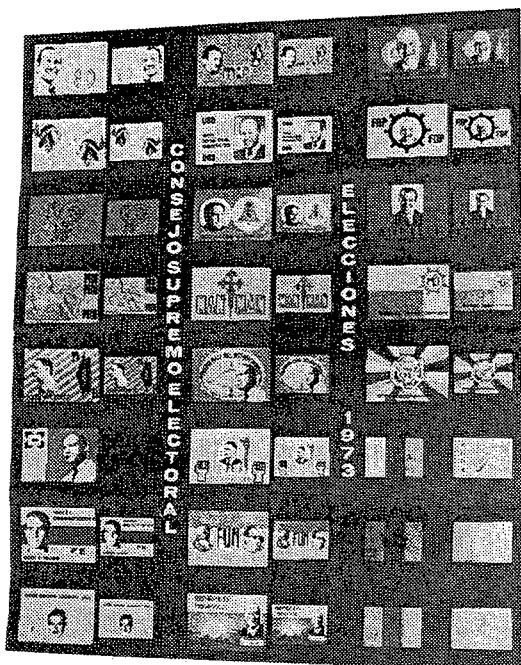




NUEVA DIRECCION  
"Centro Gumilla" - REVISTA SIC  
Av. Cristóbal Rojas No. 16  
(cruce con la c. Simón Planas)  
Urb. Sta. Mónica  
Apartado 40.225  
CARACAS 104 - Telf. 61.46.07



# instrucciones para votar con la boleta electoral



## VENEZOLANO

Las instrucciones para votar con la boleta electoral son extremadamente sencillas. Cada elector, una vez identificado y comprobada su inscripción, recibe de la Mesa Electoral las instrucciones para ejercer el voto con la boleta Electoral. Previamente, un miembro de la mesa, abre la boleta y en presencia del elector, se asegura de que está en regla. Después la dobla nuevamente, para entregársela junto a un sello pequeño con las letras CSE, que ha sido previamente humedecido en tinta. El elector se dirige con la boleta y el sello al sitio reservado para el ejercicio secreto del voto y allí, después de abrir la boleta, sella una tarjeta grande y una tarjeta pequeña de su preferencia. De inmediato dobla nuevamente la Boleta y la introduce en la urna.

## VENEZOLANO:

El cumplimiento exacto de estas instrucciones, que serán repetidas a cada elector por la mesa electoral, garantiza la validez de cada voto.

**TU VOTO es importante para la DEMOCRACIA**



Cualquier información sobre el proceso electoral en el teléfono:



**41-41-41**